

BN
023.287
U73v

RAFAEL SIMON URBINA

VICTORIA, DOLOR Y TRAGEDIA

(SEGUNDA EDICION)



LUIS SANCHEZ ANDUJAR,
Casa Editora fundada en el año 1926,
Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo,
República Dominicana
1946

BN
PU

17787-10

BNPHU

PD-RV

987

U73V

1946

VICTORIA, DOLOR Y TRAGEDIA

**RELACION CRONOLOGICA Y AUTOBIOGRAFICA
DE RAFAEL SIMON URBINA**

Los títulos que contiene este estudio son los siguientes:

**UNA FAMILIA DE VALIENTES
PRIMEROS PASOS DE URBINA
ASALTO A LA ISLA DE CURAZAO
DE NUEVO EN LOS MEDANOS Y SOBRE LOS PICACHOS
EN LA TIERRA VIRIL DE LOS AZTECAS
HACIA VENEZUELA EN EL VAPOR "SUPERIOR"
EL ESPIRITU INQUIETO DE WENDEHAKE
LOS NUEVOS PLANES DE URBINA
APENDICES**

DEDICATORIA

*D*EDICO estas páginas de verdad, de historia y de sinceridad patrióticas, a la memoria de todos aquellos venezolanos que durante la vergonzosa administración llamada de la Rehabilitación Nacional, perecieron en las cárceles o en el extranjero luchando por un ideal de patria libre; las dedico a los que sufrieron con dignidad el destierro; las dedico a las madres desamparadas, a las viudas sin hogar y a los huérfanos sin abrigo; las dedico a mis compañeros de luchas, los bravos venezolanos, los aguerridos mejicanos y a los intrépidos hijos de Santo Domingo que a mi lado me ayudaron en las empresas del "Maracaibo" y del "Superior".

Rafael Simón URBINA.

Panamá, julio 5 de 1936.

RECUERDOS

1. Este es el primer tomo de un libro de recuerdos que he escrito en los últimos años de mi vida. El propósito de este libro es recordar los hechos más importantes de mi vida y de la vida de mi familia. Espero que este libro sea útil para los que lo lean y les ayude a conocer mejor a mi familia y a mí mismo.

2. Nací el día 15 de mayo de 1880 en la ciudad de Madrid, España. Mi padre era un hombre muy trabajador y mi madre una mujer muy cariñosa. Desde muy pequeño me enseñaron a trabajar duro y a ser responsable.

3. Después de haber estudiado en la escuela primaria y secundaria, me fui a estudiar a la universidad. Allí me dediqué a estudiar Derecho y me gradué con honores. Después de haber trabajado unos años en un bufete de abogados, decidí dedicarme a la enseñanza.

4. Durante los últimos años de mi vida, he vivido en la ciudad de Madrid. He disfrutado mucho de la vida en esta ciudad y de la compañía de mi familia. Espero que este libro sea útil para los que lo lean y les ayude a conocer mejor a mi familia y a mí mismo.

P R O L O G O

A Rafael Simón Urbina se le conocía y admiraba en Venezuela por su fama de hombre de acción. Era el héroe del asalto y toma de Curazao, el expedicionario de "El Superior", "el pirata" que decían los diaristas oficiales, "el bandido" según los consuletes espías. De él se contaban toda suerte de aventuras y proezas. Le rodeaba una leyenda de heroísmo y de crueldad, de arrojo y de venganzas. Se hacían relatos calofriantes acerca de su vida y hechos, mezclándose, como de ordinario, la verdad con la mentira.

Muerto el Tirano, y tras de algunos inconvenientes, regresó Urbina a la patria. En Maracaibo, en La Guaira, en Caracas, el pueblo le recibió entre ovaciones. Llegó sin poses de mártir, sin fanfarronadas de guape-tón, sin megalomanías ridículas, sencillamente cual convenía a un espíritu depurado en largos años de exilio. . . Y ahora da al público este libro donde se narra llanamente, sin hipocresías y sin miedo, sin egotismo y sin hipóboles, su vida azarosa y rebelde, corta pero grávida de lucha y de esfuerzos.

Urbina constituye el arquetipo del venezolano independiente criado bajo la tiranía, en regiones donde se

rinde culto exagerado al valor personal, y la pasión política ofusca los cerebros hasta rayar en el frenesí, y la venganza ocupa muchas veces el puesto de la justicia. Arrebatos de impulsivo, audacia sin límites, represalias terribles, un bregar continuo con la naturaleza y con los hombres, trabajos y privaciones de toda índole, soledad, sangre, dolor: he ahí su pasado, allá en la brava sierra coriana. Sería impropio de mí excusar, y mucho menos justificar, algunos de sus actos de guerra, pero antes de juzgarle con severidad menester es considerar las circunstancias especiales en que se formó su alma y los seres y las cosas entre los cuales tocóle actuar desde temprana edad. Porque no es lo mismo educarse en colegios y universidades, bajo la férula de maestros ilustrados y austeros, en un ambiente de cultura y de civilización, mientras la vida se ofrece fácil y risueña, que irrumpir en la arena de la contienda armada, desprovisto de luces y de consejos, con el odio enroscado al corazón y muy escasas nociones de moral, en los ojos la visión de un mundo impasible ante el sufrimiento propio, en tiempos cuando no existe más respeto que la fuerza, ni más credencial que la osadía, ni más coraza que la astucia, frente a adversarios crueles y poderosos. Padre, tíos, primos sacrificados en las prisiones, el hogar paterno destruído sin misericordia, el honor de las mujeres mancillado, tantos agravios juntos debían producir, en un temperamento rústico y altivo como el de Urbina, la natural reacción y, en un ansia incontenible de desquite, cobró la sangre de los suyos derramando también sin misericordia la sangre de sus enemigos en lances de lucha desesperada. Pero luego, en el destierro, Urbina viajó, leyó, meditó, observó otros pueblos y otras costumbres, con lo que su mentali-

519310



dad de primitivo evolucionó hacia un plano de mejoramiento y de superación. El Urbina de hoy no es, ciertamente, el de antaño. Más aún: el Urbina actual sufre ingenuamente recordando sus justicias sumarias de la sierra, impuestas en gran parte por las necesidades de la guerra y por el instinto de conservación.

La magnífica hazaña de Curazao consagró mundialmente a Urbina como un hermano espiritual de los conquistadores del siglo XVI. Su nombre figuró entonces en la primera página de los grandes rotativos. La prensa yanqui, ávida siempre de noticias sensacionales, le calificó el primer día de "filibustero", más a poco, en conocimiento ya de la conducta pulquérrima de Urbina, que no tocó ni un florín de los millones que estaban a su alcance, empezó a comprender, denominándole "rebelde" y "patriota". Nadie a la sazón pretendió usurparle al vaeroso capitán la gloria de su proeza. Pasó el tiempo. Y un mal día apareció cierto folleto comunista pintando la toma de Curazao como obra única de los "camaradas" venezolanos. Ellos, y tan sólo ellos, habían organizado el golpe; y a Urbina le habían llamado a última hora por sus condiciones de técnico militar. .!!! Ante tamaña avilantez cabe una pregunta: por qué los comunistas que reclaman para su partido aquella hazaña, ni antes ni después de la toma de la antilla holandesa, intentaron nunca aventura semejante? Urbina, en cambio, que no blasona de técnico militar, antes del famoso asalto puede exhibir su alzamiento de La Vela y sus incursiones por la sierra, y después de Curazao la expedición del "Superior". Ocurre simplemente que Urbina siempre se manifestó adverso a toda tendencia bolchevizante, y los adoradores de Stalin, no pudiendo, como lo pretendieron,

sumarlo, a las huestes rojas, le declararon guerra abierta e iniciaron la negra tarea de minar su reputación.

Porque Urbina—conviene recalcarlo—a lo largo de su destierro se mantuvo opuesto a los manejos disociadores y perversos de los leninianos criollos y precisamente de esa comunidad de ideas nació la amistad que le une a mí desde hace años. El odio es tenaz. Los comunistas, pues, no desmayaban. Y no sólo atentaron contra su nombre, sino que en La Habana, una noche, atentaron también contra su vida. Pero en este duelo a muerte que habrá de librarse entre los extremistas de la izquierda y los venezolanos nacionalistas y demócratas, Urbina y yo continuamos fieles a nuestro ideario y a nuestro pasado, no importa que la cobardía ambiente nos impida reducirles pronto a la impotencia para que no embauquen a las masas proletarias con su manida literatura marxista. Porque la lucha está planteada sin rebozo, definidas las posiciones, listos los combatientes. La cuestión se reduce a saber si los flamantes stalinianos podrán más que cuantos veneramos la sagrada memoria del Libertador y somos consecuentes con la tradición venezolana, esto es, la gran mayoría del país. Yo columbro muy cercana la batalla decisiva. El porvenir dirá la última palabra.

La obra de Urbina causará hondo revuelo, tanto dentro como fuera de la patria. La jauría de los comunistas—“perros rabiosos venezolanos” cual les motejaba Rómulo Betancourt in illo tempore — caerá implacable sobre el nombre y sobre la reputación del patriota coriano. Por fortuna, éste, que tantas notaciones dió otrora de valor físico, demostrará en la coyuntura propicia sus

dotes de valor civil, tan necesario en nuestra patria, máxime en los actuales momentos, para contrarrestar y anular la propaganda, descarada y subterránea a un tiempo, de los esclavos de la Tercera Internacional que, al amparo de las libertades que gozamos y que no se conocen en Rusia ni ellos si triunfasen las concederían tampoco, está minando con alevosía nuestra democracia naciente, gracias a la tolerancia generosa del general López Contreras y su gobierno, tolerancia que ya rebasa los límites de lo natural y lícito y puede arrastrarnos a una sima tenebrosa de anarquía, sangre y muerte.

Jorge LUCIANI.





UNA FAMILIA DE VALIENTES

Rafael Simón Urbina, es fruto vigoroso de la gran desolación venezolana de los últimos tiempos, o de la orfandad en que una política de personalismos y arrebatos dejó sumida a Venezuela y a sus mejores valores.

En su fisonomía, presa de una nostalgia y de un dolor que cultiva con honra, surge para quien sepa traducir los caminos nuevos en las almas ansiosas de perfección, una viva y agitada contradicción entre su pasado incierto y el presente que le está exigiendo, a gritos, una colaboración generosa y útil.

Amasada su personalidad de muchacho en la cruel injusticia y en la miseranda ambición de los caudillos que merodeaban en los médanos y en las montañas de Falcón, era natural, o por lo menos explicable, que desoyera la voz de su conciencia cuando aún mozo se convencía, por propia experiencia, de que la Venezuela de Cipriano Castro (que corresponde a su niñez y a su adolescencia) no era para vivir rezando; se precisaba defenderse para no perecer bajo el sistema feudal y sanguinario del sargentón.

Las apreciaciones que siguen, son la fiel narración autobiográfica hecha por Rafael Simón Urbina, y el autor de ella da fe de su exactitud gracias a sus agilidades de taquígrafo.

Vino al mundo en Cumarebo, 1897, y todavía era un niño cuando supo que su padre, general Antonio Urbina, había muerto en el Castillo Libertador bajo la férrea y joropera tiranía del Cábido o Restaurador!... Y el hijo no ha podido darse cuenta de por qué aquella prisión continúa llamándose tan afrentosamente, Castillo Libertador!

En su familia, no escasean los militares: generales fueron Manuel Urbina, Porfirio e Ignacio, y de coroneles se recuerda a Joaquín, Gregorio, Eustaquio y Luis Urbina. De éstos, también Manuel, como Antonio, pagó con la vida la oposición a Gómez y fué el propio Castillo Libertador quien lo liberó de una existencia ya insoportable. Manuel murió devorado por los gusanos en el calabozo No. 13, departamento de "El Olvido".

Era muy niño Rafael Simón Urbina, y huérfano, cuando a no gran distancia de la quinta de su abuelo Francisco, oyó cierto día una descarga: desde las ramas de un árbol presenció las llamaradas y los incendios, oyó la fusilería y vió la dispersión de los hogares!... Todo esto lo confundió, sobre todo porque de un lado los castristas vociferaban "vivas" al general Manuel Urbina en tanto que los rieristas vociferaban "vivas!" a otro Urbina, el coronel Gregorio que murió en la refriega, acaso de una bala fratricida... Y es esta la primera visión de muerte que sume al mozalbete en la contemplación de útiles de guerra en la casona del abuelo. Alguna vez, cuando era chico hasta de 15 años de edad, tropezó entre los bártulas del abuelo, con una corneta y al momento ensayó en ella aquellas órdenes de la tragedia que lo dejó lelo sobre las ramas del árbol impávido... Las oyó el tío Manuel y al punto decidió que el sobrino ingresase a la escuela militar en donde permaneció de 1910 a 1912.

En la escuela militar chocó la rigidez mandarinesca del chileno Mac Gill, y, además, le disgustaba ser mandado a pesar de que la disciplina conduciríalo más tarde a la victoria.

En cierta ocasión, Mac Gill, le reprendió fuertemente por un acto voluntarioso; como se sintiera un tanto violentado en su sensibilidad de hombre inquieto, hizo un gesto de amenaza al coronel director y fué reducido a reclusión pasando toda una noche de pie en una garita, lo que suscitó en el alma del futuro luchador una tirria terrible al superior. Luego pidió su baja y regresó a Coro. Estando aquí, el tío Joaquín lo invitó a seguir a Ciudad Bolívar, y en Caicara de Orinoco se encontró con que el tío Joaquín había trompeteado a un tal Lovera. Y como se acercaba la Nochebuena que es noche de alegría y de baila y

cuando se bebe, y cuando se come en recuerdo al rey pordiosero de Belén todo el mundo se harta con la salpimentada hallaca, el joven Urbina que se encontraba sólo, fuese donde el Gobernador, un tal Angel María Sánchez y exigióle por los motivos aquellos del jolgorio, la libertad del buen tío Joaquín. Y con suaves maneras dirigió su petición, pero su señoría el Gobernador, ante cincuenta o más personas, acogió groseramente a Urbina, quien poco más tarde, en compañía de Evangelista Chirinos y Juan Rivera, asaltó, pistola en mano, la Gobernación y libertó a su tío... En la refriega murió el jefe de la policía y maltrechos quedaron el administrador y dos agentes del orden, debido todo a que no es posible cargar con los "carajos!" que un petulante y cobarde ofrece hasta el día que encuentra quien los sepa apreciar.

Dueños de la situación, Urbina dejó el cuartel al cuidado y vigilancia de su compañero Chirinos, y resolvió vengarse personalmente del vejamen que por palabras le infirió el Gobernador: al tropezarlo jugando billar ante el mismo círculo de gentes que había oído las gruesas palabrotas, lo interpeló para que repitiera el insulto:—Váyase al carajo! dijo Sánchez; pero no había terminado cuando Urbina le coló una bala... Y el Gobernador que jugaba billar e insultaba a las gentes, huyó despavorido, cual un miserable ajo, en tanto que Urbina era ovacionado por todos aquellos que momentos antes habrían calificado de guapo al hombre de las bolas.

Siempre respetaron los Urbina los dineros ajenos, y en esto tenemos que ocuparnos más adelante respecto a los manejos de un antiguo compañero de Urbina.

Conforme a esta tradición de honorabilidad, tío y sobrino salieron para Barcelona y "limpios de a locha". Llegaron donde el general Zacarías Lira que les prestó su apoyo; más tarde el presidente de Bolívar, general David Gimón, les ofrecía garantías.

Pero el demonio de los montes, el eterno descontento tentaba a los hombres, a sus hombres, y fué entonces cuando usando de aquellas garantías, o disfrutando de ellas, Joaquín

Urbina recibió correspondencia del famoso Mocho Hernández, y siguiendo sus órdenes se alzó el 4 de mayo de 1914, y de un golpe tomó a Moitaco, Mapire, Santa María de Ipire y Santa Cruz, pueblos miserables, de gente espantadiza y sumida no en la conseja sino en el terror que ha dejado en sus almas infantiles la crueldad de la guerra civil!...

El triunfador siguió rumbo a Upata y con él iban el sobrino y 500 hombres más: Rafael Simón Urbina ocupaba la vanguardia y con 25 de sus soldados, escogidos, asaltó en San Luis de las Bocas a Henrique Eva, y añadió a sus filas, o a las filas del tío, 50 caballos, 30 rifles y mucha tropa rendida. Pero la justicia ordinaria fué el procedimiento lamentable que empleara Urbina contra el coronel Tarría por haberse éste opuesto a conceder la libertad a Manuel Fernández y Alfonso Valiente: lo derribó de cuatro tiros y ya nadie se opuso a la libertad!... Es doloroso, y Urbina lo lamenta, pero en América en muchas ocasiones la libertad cuesta eso! cuatro tiros o el filo de un machete sobre la cabeza!

En las montañas de Matapalo murió el tío; en el combate, una bala le penetró al cráneo por la cara. Hubo entonces una derrota desesperada y Urbina, ya sólo, siguió para Moitaco, y bajando el río Aro lo aprehendieron junto con José Miguel Parra, de Ciudad Bolívar, y no habían llegado a las prisiones cuando les cerraron grillos de sesenta libras que pronto quitaron a Parra y en cambio arremacharon a Urbina. Y se le siguió un juicio por las víctimas en los combates contra el Gobierno. Estas víctimas, Rafael Quintero y José Guaramato, se debían al tío y por él ya muerto, pagaba el sobrino... La prisión duró entonces del 4 de julio de 1914 a febrero de 1915.

¿Cómo salió de esta cárcel? León Jurado era entonces presidente del Guárico y disponía de muchos corianos. Entre estos hallábanse el general Pedro Urbina, tío como lo llevamos dicho, de Rafael Simón Urbina, y su primo el coronel Virgilio Urbina. Hirieron a Jurado y quedó mandando las fuerzas del Gobierno el general Pedro Urbina que después fué nombrado Gobernador de Altigracia de Orituco; fué entonces cuando el tío Pedro supo

la muerte de Joaquín y la prisión del sobrino; habló con Jurado para que exigiera al general David Gimón la libertad del sobrino, pero Gimón exigió, previamente una entrevista con el general Jurado, por tratarse, decía, de un muchacho muy travieso...

Llegó Gimón a Los Teques y allí se encontró con Jurado y de una vez acordaron el cambalache: fué puesto en libertad Rafael Simón Urbina a cambio de diez o doce presos de los que retenía Jurado en Calabozo: Urbina fué llamado por aquél y le dijo: "He accedido con León porque él me pondrá en libertad a otros amigos; le aconsejo que se porte bien con él", y le dió un pasaporte con el nombre de José Sambrano, lo envió hasta La Guaira con dos soldados vígiles y 1.000 bolívares para sus primeras necesidades, pues Gimón temía que Urbina se quedara en Ciudad Bolívar.

En La Guaira supo que Jurado iba de presidente de Falcón y se fué con él. En Coro el Gobernador era el general Pedro Urbina, pero el sobrino declinó toda ingerencia que se le ofrecía en la nueva política y se largó a trabajar en la Sierra de Coro: allí se hizo comerciante, y de 1915 a 1919, adquirió un pequeño capital gracias a sus relaciones con Blohm, Cubría, Luria, De Sola y la zapatería de Juan Santo González, a quienes debe todavía lo que le quitaron los agentes del general Jurado.

Urbina se ocupaba con entusiasmo de su negocio; había olvidado la política y hasta los azares de la guerra, aunque en esta época se asilaba en la misma Sierra de Coro el general Manuel Urbina, cuñado del general Castro y a quien Jurado perseguía negligentemente debido al cariño mutuo que se profesaban desde la niñez. Y la causa de esta persecución negligente consistía en que Jurado y Lázaro González estaban de acuerdo con el general Castro para que González apoyara su desembarque en la Vela de Coro, en el año 13. El desembarque se verificó. Cayeron en la trampa de Lázaro González, Jurado y Laclé. León Jurado no estaba inmiscuido en el asunto, propiamente, pues también iba a ser víctima de la traición, pero el "vendedor" Lázaro González tuvo miedo y cayeron en el lazo: Simón Bello, Parra Castro, Alfredo Arvelo Larriva, Félix de la Rosa

Pérez, Porfirio Sierralta y otros. Para dar la bienvenida a los revolucionarios, Rafael Bolívar Coronado y Adán Hermoso Tellería dijeron discursos en que se encomiaba a los recién llegados y se lanzaban denuestos a Jurado, quien estaba prisionero en un cuarto de hotel, en La Vela. A la hora y señal convenida, Jurado salió de su escondite e hizo preso a los mencionados revolucionarios, entre los cuales, Simón Bello, representante de Castro ya había nombrado su Estado Mayor y hecho todos los preparativos de la campaña. Ridículamente simulado fué ordenado el fusilamiento de Simón Bello y sus compañeros. Revocada la "mamadera de gallo" de aquella ejecución, fueron conducidos a la cárcel de Coro y luego a Puerto Cabello. Entretanto, Gómez se declaraba en campaña y se trasladaba a Maracay, desde donde ganaba batallas contra un ejército fantástico. Esta revuelta, la llamaron en Coro "la guerra de embustes", pues fué únicamente para burlar el precepto constitucional, y justificar de esa manera vergonzosa la ignominia de un período provisional de siete años, llegando Venezuela, en ese período, a estar gobernada por dos Presidentes, salvando la pantalla, también provisoria del gobierno de Gil Fortoul. Desde esta época Manuel Urbina se asiló en las montañas de Coro.

Pero tal o cual día le llegó a Manuel Urbina cierta correspondencia que Jurado logró interceptar, y desde entonces inició una persecución sin cuartel a todos los Urbina. Desapareció el bienestar del joven comerciante de la Sierra de Coro y hasta las casas de la familia fueron quemadas! y hasta lastimada la honra de las mujeres: Cecilia Urbina, señorita de 17 años de edad, quedó en cinta de un sargentón cualquiera!... La tragedia del conuco, la volatilización del rancho y la fuga apresurada para llevar la vida en donde la vida pudiera seguir su curso sin el melodrama cuyos hilillos los movía, en una escena de ignominia y rencor, el Jefe Civil!

Ante los nuevos y premiosos aspectos del problema, Rafael Simón Urbina fué al campamento del tío que sufría la persecución en su persona, en su gente y hasta en el pudor de las mozas serranas. Estaba viejo el tío y el sobrino pensó que ya era tiempo de tomarle el patrimonio de coraje y empuje que

la invalidez no podía sepultar entre las manos temblorosas del anciano: Manuel Urbina que lo había visto nacer y que olvidaba las consecuencias de una herencia firme, de familia, creyó que el sobrino estaba loco, y este loco, entre sus oficiales de confianza, hombres viriles y recios (Julio Hernández M., Luis Hernández, Pedro Hernández, Olegario Reyes, Julio Ramón Hernández y Clarisio Carrasco), decidióse a triunfar y apenas disponía de 30 hombres de machete, el arma romana que prefirieron los antepasados corianos en el culto de la guerra y que transformó en tizona terrible el invencible León Colina.

El 18 de mayo de 1922 estaba Urbina y su gente en el pueblo de San Luis. El 11 de noviembre de 1921, se hallaba Urbina en el Vigía, cuando tuvo como un presentimiento de inmediato acercamiento del enemigo. En verdad sus perseguidores se acercaron en número crecido, haciendo descargas hacia el sitio ocupado por Urbina; éste salió herido y como pudo logró escaparse del ataque continuado mediante la valentía y estratagema de Olegario Reyes, quien disparaba un revólver hacia el enemigo dando voces de mando: veinte por aquí, treinta por allá, cincuenta por el frente... La gente del gobierno creyendo en una tropa numerosa, se dió a la fuga. Rafael Simón, fué trasladado en hombros de Olegario a un sitio donde se le hicieron algunas curas y permaneció oculto teniendo por único lecho una gran corteza de árbol. El esfuerzo al trepar la serranía, había hecho de los pies de Urbina dolorosas ampollas de sangre que, al romperse, dejaban aislada la piel de los demás tejidos permitiendo la penetración del polvo y diversas materias que imposibilitaron el mantenerse en otra forma para andar que no fuera a gatas. Así estuvo seis meses martirizado por el hambre, la sed y la ausencia total de higiene. Llegó el día de hablarle al tío Manuel, de continuar en aquella aptitud desesperante llena de dolor y de miseria. El vestido no se sabía cuál era su color original de puro sucio. Parecía más bien una piel curtida. Lo que fué antes una labor de protesta, se iba a convertir ahora en una casi intención suicida: vino el 18 de mayo de 1922. Se preparaba entre los oficiales de Urbina un asalto para las doce de la noche, en el pueblo de San Luis. Se supo que estaban delatados y los espe-

raban. Rafael Simón, a pesar de la oposición de Manuel, habiendo tenido noticias de que, entre las seis y siete de la tarde, era la comida o el rancho en el cuartel y protegido por la niebla del atardecer en el monte dispuso el asalto y llegada esta hora atacó con los Hernández, con Carrasco y con Reyes: apagaron las luces y desnudos aquellos hombres hasta la cintura, tenían por consigna derribar todo lo que encontraran con ropa. Y comenzó la obra: Chas, chas y chas! cayó el Gobernador! Chas, chas y chas! cayó el Jefe del gobernador! Chas, chas y chas! cayó el Jefe de la policía del gobernador! Chas, chas y chas! se abrían las carnes de los soldados y se reventaban los cráneos duros y caían los soldados del Gobernador!...

Pudo armar 180 hombres de 30 con que contaba, y dispuso que Julio Hernández M., tomase el municipio de la Cruz y también a Pecalla: llevaba la orden de ejecutar a los jefes civiles!

En Curimagua, la tierra de todos los Urbina, el jefe de la horda inició una cacería sin piedad contra el espionaje y sus autores. En Cabeceras contaron la gente suya con la que llevaba Hernández y la guerilla de los 30 hombres se había multiplicado por 10; eran 300 los soldados de Urbina.

En la refriega del Guarabal, entre la Sierra y la ciudad de Coro, Urbina y su gente peleaban duramente con un enemigo superior en número.

En este sitio vergonzoso para el Gobierno, uno de los asesores de Jurado y de Laclé, ordenó a uno de sus hombres que aparentara desertar presentándosele a Rafael Simón en lo más nutrido del combate. El aparente desertor se acercó a Urbina hablándole horrores del Gobierno. Urbina le cambió, maliciosamente, el fusil que traía por uno malo y continuó la lucha. En lo recio de la refriega, uno de los oficiales rebeldes sorprende al desertor apuntando su fusil hacia Urbina y gritó: Vagabundo, que matas a Rafael! El fingido desertor confesó todo y después de haber escrito una carta a sus jefes o mandadores, diciéndole que había cumplido lo ordenado, fué fusilado, sin más fórmulas. Esto lo sabe Carlos Diez del Ciervo, amigo íntimo y Secretario de Manuel Urbina y después enemigo en el gobierno bicéfalo Jurado-Laclé.

En huelga estaba la gente cuando se tuvo aviso de que sobre el pueblo caían los coroneles Jesús Jurado, Agustín Graterol y los generales Fermín Palencia y Jesús María Primera. Los recibieron como reciben los valientes y hubo camorra: murió Natividad Hernández y mucha gente de rifle. Y cuando ya no fué posible resistir el plomeo, las compañías de Urbina recibieron la consigna de salir por caminos distintos al sitio del Vigía; de allí fueron a organizarse a Cabure de donde se trasladaron a Pedregal; ambas cabeceras de Distritos. Aquí el Gobierno fué sorprendido, el Jefe Civil se refugió en el templo...

Jurado adoptó entonces el sistema de persecución con guerrillas, pero antes hizo recoger toda la pólvora de los cazadores en los municipios para evitar a Urbina la fabricación de cápsulas, su especialidad y oficio de aquellos días.

La persecución sin tregua obligó a Urbina a tomar una resolución irrevocable: sin recursos y asediado, reunió a sus gentes y les impuso de su propósito de irse al extranjero en solicitud de medios para continuar la guerra. Y no quiso decir cómo se iba ni cómo iba a torear la vigilancia de Jurado.

Al rumbero (1) indicó la vía de Barquisimeto, o se la indicó el rumbero a él, y llevaba como único alimento harina de maíz, papelón y agua cuando se encontraba. En la estación del ferrocarril (Eneal) la gente del general Velasco interrogaba a

Nota (1)—Emeterio Campos, coriano de San Luis, quien se halla ahora en Trinidad, es un famoso rumbero. Para él la Selva o la llanura no tienen misterios; para orientarse es un asombro, añadiendo a esta habilidad de olfatear horizontes, es hombre de una astucia admirable y de una fuerza extraordinaria. Valiente para otro hombre u hombres, en luchas personales, pero en la guerra no pelea. Urbina tuvo necesidad muchas veces, para que no se fugara en la pelea, permitirle que se escondiera o hiciera uso de acostarse; eso sí, había que vigilarlo pistola en mano, porque el miedo se apoderaba de él en una forma insólita. La fortaleza de este hombre, la demostró en varias ocasiones acompañando a Urbina. Una vez, casi se morían de hambre; Campos se acercó a varios chivos que sorprendió; a uno del rebaño lo alcanzó con el puño y del golpe en el testuz lo mató. Ese día hubo banquete de carne asada al sol y sin sal. Otra vez, se encontraban a una gran altura, sólo accesible al ganado cimarrón. Era imposible caminar sin el desprendimiento de grandes piedras que rodaban hasta la hondonada. Sus compañeros eran posesos de un hambre terrible; Campos toma un bejuco larguísimo, hace un gran lazo y se va a gatas hasta donde se encuentran varios toros salvajes con sus hembras, algunos se espantaron dándose a una fuga horrible y precipitada, pero el lazo alcanzó a un novillo. Campos se levantaba y se arrastraba llevado por el animal desprovisto sobre la colina de piedras movedizas. Un momento, y la res resbala y Campos

todo el mundo: Urbina, andrajoso y barbudo, habíase provisto, además, de un trozo de carne que amarrada a una de sus piernas se pudrió allí; apestaba por todas partes y el interés de los vigilantes era darle paso franco y pronto al mendigo hediondo y llagoso!...

Logró, gracias a esta estratagema, llegar a Puerto Cabello, y frente al mar vislumbró la libertad de los horizontes ilimitados.

Pero antes de trasladar la narración de los pasos de Urbina en el exterior, conviene cerrar este capítulo con una anécdota que podría dar la medida de la psicología de los miembros de esa familia de condotieros que nunca sufrió disciplinas ni mandamientos extraños: es costumbre en Venezuela que para jugar gallos, cantar rosarios o entregarse al jaleo en general, deba obtenerse, previamente, un permiso de la autoridad, esto es sagrado porque se trata de los dineros que caen al fondo insaciable del Jefe Civil...

Virgilio Urbina era Gobernador en Cabure y en el municipio lo era Rafael Molina Franco, esposo de Julia Urbina. Cierta domingo le trajeron a Molina algunos sujetos amarrados y la causa de la prisión era el no haber obtenido el permiso para el rosario, para la riña de gallos o para el jaleo en general. Y como el gobernador Molina le preguntase al primero que quién le había expedido el permiso, aquél contestó que Porfirio Urbina; al segundo maniatado hizo idéntica pregunta y respondió que se lo había concedido Francisco Urbina, hijo; y cuando Molina Franco se acercó al tercer contraventor de la Ley, éste le declaró que el permiso lo había dado Eloisa Urbina; pero llegó al colmo de la turbación cuando inquiriendo al cuarto preso, éste le dijo que su permiso lo otorgó Julia Urbina de Molina Franco, la esposa del Gobernador! Este no logró conciliar el derecho con tantos intereses y renunció su posición de Gobernador del municipio...

cae sobre ella clavándole un cuchillo y así mismo, en la agonía de la bestia, sin desollar y sin más miramientos, le corta una pierna y la lleva a sus compañeros revolucionarios, con una consigna de burla: Aquí comeremos unos pocos. los demás que quieran comer irán a buscar allá arriba, levantando el índice hacia el cerro, que para los hambreados parecía imposible. Esto era en 1921.

PRIMEROS PASOS DE URBINA

Francisco Senior ofreció a Urbina algunos recursos para trasladarse al extranjero a donde logró irse después de muchos otros tropiezos en su tierra: de Puerto Cabello se dirigió a Porlamar; de aquí tomó pasaje de 3ª clase en el vapor "Venezuela" y viajó hasta Cristóbal Colón: descendió a tierra el ciudadano Manuel Arias. En Cristóbal Colón el Gobernador nególe un pasaporte, pero el Secretario, un bachiller que como tal era civilizado, consiguió que se le expidiera de tránsito para Ciudad Bolívar, y este ecuaníme Bachiller Rodríguez puso en las manos callosas del joven Arias la cantidad de cinco bolívares, para las necesidades más perentorias....

Permaneció en Trinidad algunos días, pobre y hambreado: el general Asunción Rodríguez le toreó un pasaje para Curazao hasta desesperarlo. Igual negativa cuando se dirigió al general Francisco Linares Alcántara, quien a pesar de haberse pasado lo mejor de la vida en West Point, no pudo conocer allí, en la voz y en los gestos del hombre a quien sabe llevar bien atornillados los pantalones.

Ante los compatriotas que le volvían las espaldas, sin saber siquiera decir pan en la jerga inglesa de Puerto España, resolvió enrolarse en la goleta "Hender Prais" y siguió a Curazao en donde le esperaba la prisión... Intervinieron el doctor Félix Montes, Bartolomé Ferrer y Ramón Ayala; lograron que saliese en la goleta "Minerva" que lo echó en Puerto Padre, de Cuba, y con él iban 200 negros zafreros. Estando en Puerto Padre, la Junta de Inmigración quiso regresarlo a Curazao por su aspecto enfermizo, y Urbina ocurrió entonces al coronel Rodríguez que era el jefe de la Junta y le contó su historia que luego verificada por Rodríguez, lo hizo conducir a la estación ferro-

viaria de Ocacocun y le puso en las manos cincuenta dólares para que siguiese a La Habana. Aquí estuvo siete meses en compañía de Nicolás Hernández, hijo del Mocho; pero sin trabajo resolvió viajar a Barranquilla y se llamaba entonces José Antonio Sánchez y Companione. En Barranquilla Guillermo Power que es un caballero en la extensión del vocablo, le estableció un negocio de víveres. Luego dirigió un club de juergas y cierto día de carnaval acudieron muchas parejas al baile que ofrecía el Gerente don José Antonio Sánchez y Companione mediante la compra de un billete que daba permiso para el jaleo. Pero cuál no sería el espanto del cubano José Antonio cuando se dió cuenta de que los asaltantes del club eran todos maricas!... Se extrañaba Urbina de aquella suerte suya. En una sola noche vendió en el baile, poblado de invertidos, seiscientos dólares!...

El último negocio de Urbina en la ciudad atlántica lo tuvo con Arnaldo Morales Carabaño; las economías de 300 y más pesos las guardaban en cédulas del Banco "López" que a poco quebró y las cédulas se volvieron papel de historia, como los viejos millones de reiksmarks!

Se hizo magnánimo el viejo Gómez y decretó la amnistía general en julio del año 25. Urbina se dirigió a Curazao en donde fué muy bien recibido. Y aunque había un expediente contra su persona por los acontecimientos de San Luis, en el año de 22, el general Gómez ordenó se echase tierra al asunto y entonces el comerciante en Barranquilla pudo regresar a Caracas.

¿Volvía agradecido a Gómez? No. Hay la constancia en la respuesta que dió a Power y a Briceño Maldonado cuando le advirtieron que había peligros en su regreso a Venezuela... Urbina les contestó que él seguía siendo revolucionario y que en Caracas continuaría su obra, y conviene recordar esto para podernos explicar más tarde su aparente aceptación de la tirante situación de Caracas, cuando Urbina tuvo necesidad de colaborar con Fossi que si era, según Urbina, un auténtico chácharo de la dictadura.

Estando en Caracas, sus gestiones sigilosas eran con el general Elbano Mibelli, doctores Pedro José Rojas y Arminio

Borjas y con Bernabé Planas, además de muchos estudiantes con quienes solía cambiar ideas.

Y fué entonces cuando conoció a Fossi. Son de Urbina estas palabras: "En aquellos días se me presentó un sujeto llamado Fossi que deseaba conocerme: entablamos amistad, pero yo sabía que nadie confiaba en Fossi porque recibía, a menudo, cartas del general Gómez".

Ya con una amistad de dos meses, un día le exigió que le presentara a Bibelli a quien Fossi le pidió una ayuda de 2.000 bolívares.

Preso Mibelli, ya no había esperanzas de nada y fué en esos días cuando Urbina resolvió meterse bajo el ala de Velasco para así poder ayudar a los estudiantes y a los que deseaban terminar con la opresión del pueblo venezolano. Para esta época ya estaba de acuerdo con Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt a quienes informaba de todo lo que se disponía en la Gobernación de Caracas.

Urbina se pregunta a menudo que quién habría sido el culpable de la prisión de Mibelli!... Pero no ha podido saberlo todavía...

Ya disfrazado de chácharo, se le ordenó registrar una botica en la parroquia de San José; entró por una puerta y dejó abierta la otra para que por ella se escapasen los que se encontraban entre jarabes y pomadas.

En otra ocasión Fossi fué designado para allanar la fábrica de vidrio y prender a Jesús Corao, cuya orden de prisión se debió a ciertas declaraciones de Fossi. Cuando llegaron los esbirros, Jesús Corao estaba en su oficina; Fossi quiso vejearlo y entonces Urbina dijo a Corao que escogiera entre los presentes para que lo acompañara el que él designase, y que siguiera a la Gobernación en donde querían interrogarlo. A Fossi no le gustó la actitud de Urbina y entonces le hizo seguir un sumario a Corao por palabras que éste no había proferido: cuando Fossi quiso recoger las firmas de los que estuvieron presentes en la fábrica de vidrio, Urbina se negó a estampar la suya.

Ya en tratos con Jóvito Villalba y con Rómulo Betancourt, los líderes del movimiento del 7 de abril, a las 7 de la noche llegó a la pensión de Urbina el coriano Gustavo Reyes y le informó que Villalba y Betancourt le preguntaban si podían contar con él para esa misma noche. Inquirió la causa de aquella exigencia y Reyes le dijo que con ellos estaban comprometidos el cuartel de San Carlos, el cuartel del Comando en Miraflores y la Escuela Militar. Entonces Urbina le manifestó que podían contar con él y que estaba a las órdenes de sus amigos, y lo primero que hizo fué llamar a Fossi que vivía en la misma pensión; lo puso en cuenta de todo en presencia de Reyes, pero Fossi no le contestó una palabra; le empezaron a temblar las piernas (por frío), pero reaccionó y ofreció su concurso... Este concurso, en la mañana anterior se transformó en el allanamiento de las casas sospechosas.

En el tiroteo del 8 de abril en San José, Fossi se vanagloriaba de que uno de los heridos era obra suya porque el calibre de la bala correspondía a su pistola. Por esto y por muchas otras actividades adquirió gran ascendiente en el Gobierno, al extremo de que se le quiso nombrar administrador de la Aduana de Guanta, y como le preguntara a Urbina si era esta Aduana mejor que la de Coro, Urbina le contestó que no se trataba de que fuera mejor o peor, sino que él (Urbina), estaba comprometido con el movimiento de Delgado Chalbaud que tenía sus delegados en Caracas, entre otros Arvelo Larriva.

Fossi aceptó entonces la Aduana de Coro, y estando allí Urbina le exigió dejase pasar por la Aduana a un estudiante llamado Gustavo Ponte, pero se negó porque si lo hacía prisionero adquiriría mayores títulos y lo harían presidente del Estado. Pero al fin lo dejó pasar gracias a la tenaz insistencia de Urbina.

El objeto del viaje de Ponte fué precisar a los revolucionarios del extranjero: Ponte fué a Curazao y de allí pudo cablegrafiar a "Rodelchal".—París.—La respuesta recibida por Ponte anunciaba que todo estaba fracasado y que Delgado Chalbaud saldría, pero más tarde.

En Caracas, una vez ido Arvelo Larriva para Europa, la esposa de éste, estaba encargada de tener al corriente de todas las actuaciones de los revolucionarios en París, para la cual Arvelo trabajaba incansablemente acordando el movimiento de allá con los preparativos también revolucionarios de aquí. Arvelo Larriva fué considerado por los comunistas y los ineptos, como espía de Gómez, cuando en realidad no se ha visto espíritu de revolucionario más inquieto. Se atrevió a revolucionar en las propias barbas del tirano.

Al llegar a la Vela, Fossi se echó en brazos de Urbina en el sentido de que le prestara la colaboración de su gente. Así pudo Urbina colocar a Abraham Navarro, Olegario Reyes y Julio R. Hernández y a veinte oficiales más de la Sierra de Coro.

En la Aduana, Fossi se convirtió en una rata; le quitó dinero a los señores Juan Biaggi, Luis Reyes y Hermanos Curriel; y a cada goleta que iba a Curazao le hacía encargos que recibía y no pagaba. A los fardos del comercio les sustruía de noche, dos o tres piezas para su propio almacén. Tuvo el cinismo de llevar un día a Urbina a su cuarto para que viera lo que tenía guardado. Y como le propusiera que le buscara venta, Urbina se negó a entrar en tales chanchullos.

Alguna vez el general Gómez ordenó a Fossi le enviara correspondencia sobre teóricos descubrimientos de rebeliones, y que esa correspondencia la enviara con Urbina, y éste al ser interrogado por el padre José (que eso era el doctor José Rosario) dijo él que sí era cierto lo que delataba Fossi puesto que Fossi lo afirmaba, pero que a él, a Urbina, no le constaba personalmente...

Al llegar a Coro lo llamó Azuaje y le preguntó si era cierto que el señor Renato Medina preparaba un plan para derrocar a Azuaje, y como observó que se le tendía una celada, se ofuscó y dijo que sí, pero se ofuscó y quiso emplear las armas; pero reflexionó y cayó en la cuenta de que todo era tramado por Fossi. . Salió de palacio y se fué a la Vela; increpó a Fossi por la vaina que había querido echarle dando ocasión a Azuaje para chalequearlo, Y añadió: "Ud. está vendido, porque la gente

que tiene en la Aduana es toda mía. Tenemos que alzarnos de cualquiera manera". Fossi entonces le aconsejó que se calmase y le ofreció champaña de su almacén formado con el hurto de los almacenes de la Aduana. Rehusó beber y excitó al Administrador para combinar el plan de alzamiento.

Fossi se comprometió, pero exigió a Urbina que esperase unos 15 días, y fijaron el movimiento para el 24 de julio. Pero como advertencia previa y decisiva, Urbina le dijo que si lo delataba se moría!

Como Fossi inquiriese de Urbina sobre los medios con que contaba, éste le dijo que tenía con él a todo el Estado Falcón de donde no lo sacaría nadie y que, además, del exterior vendrían recursos. Fossi recordóle que en la agencia del Banco de Venezuela había 600 mil bolívares; que él podría hacerse de esa plata e irse al exterior para obtener los recursos necesarios... A lo cual contestó Urbina que así no jugaba su gallo y que los aires de la Sierra eran muy saludables.

Llegó el 24 de julio, fecha clásica en los anales de la Emancipación y la más propicia para honrar la memoria santa de los libertadores. Pero Fossi no entendía de esto, y cuando Urbina se presentó a la Vela en la mañana del 24, aquél no tenía nada preparado, por lo cual Urbina llamó a los coroneles Julio R. Hernández, Olegario Reyes, al capitán Eloy Hernández, Febres García, Ramón Jiménez Mollejas y Justiniano Arcila que inmediatamente tomaron la Gobernación de La Vela en diez minutos. Se hizo preso al Gobernador Balza en el sitio de Taratara. En Cumarebo, el coronel Hernández tomó la Gobernación y aprehendió al Gobernador José León Marquez. Pero Fossi, ante el sitio irremediable de La Vela, le pidió su carro a Urbina y éste confiado se lo cedió: salió Fossi despavorido, paró a medio kilómetro de la Vela y dejó ir al chofer para Coro y a toda velocidad informó a la gente de la capital que Fossi creía que aquello de Urbina era una locura.

A instancias de Olegario Reyes, Urbina se dirigió a Cumarebo ya de malas con Fossi a quien no fusiló para no dar ejemplo contrario al fin que perseguían. Estando en Cumarebo,

Fossi se ocupaba en recoger toallas y perfumes que guardaba en los bolsones y era, por eso, el hazmerreir de los soldados que cuchicheaban: "Le espera la Sierra", los corredores de Urbina que la poseía con 120 hombres.

Al llegar al caserío de Uria, se hizo preso al jefe de este caserío, Raimundo Ortiz Sandoval y fué ejecutado en seguida, porque este hombre, en el año de 22 sacó a la maternal tía Julia por unos fangales, anciana, se le hizo marchar hasta siete leguas y se quemó su casa y se le afeitó la cabeza. Además, este Ortiz Sandoval mató a palos a diez o más oficiales y forzó varias mozas, hijas o hembras de los urbinistas de la Sierra!... Hasta el manto de la virgen de las Mercedes, patrona de los Urbina desde los abuelos de la Colonia, en Curimagua, había sido llevado para adornar la casa de Ortiz Sandoval, espía del Gobierno que jugaba con la piedad religiosa de una familia y con la debilidad y pobreza de unos hombres perseguidos. Cuando Urbina y su tropa llegaron a la casa de Ortiz Sandoval, sin reconocerle, le ofrecieron café y cuánta sería la sorpresa de Urbina al ver en el plato que sostenía la taza el monograma de doña María de Jesús de Urbina, abuela de Rafael Simón, y que fueron sustraídos para lujo de Ortiz y sus secuaces. La cruel justicia del condottiero era un derecho de revancha.

Salieron Urbina y su gente para el municipio de Curimagua, y en la noche apareció la guerrilla del Gobierno al mando del Coronel Graterol hasta con 300 soldados.

Los compañeros de Urbina estaban sobre un picacho de la serranía. Fossi continuaba impartiendo órdenes que calificaba de militares; decía: "Cuando se coge un preso, lo primero es registrarle los bolsillos, y cuando se llega a poblado, se va a las casas, se solicitan los baúles y se le lleva a los jefes... Estaba bien inspirado en la psicología de los piratas.

A las 7 de la noche el gobierno atacó el picacho, pero la embestida fué rechazada por el coronel Julio R. Hernández. Este invitó a Fossi a pelear y Fossi acepta: Urbina divide en tres columnas su gente; toma para su empresa personal cincuenta hombres de los 120 que lo acompañan y con él van el

coronel Julio R. Hernández y el capitán Eloy; y le entrega a Fossi sesenta hombres con un experto rumbero para que lo conduzca a un punto de menor peligro. El resto de la gente le fué confiada al capitán Chirinos.

Bajando hacia el pueblo en donde el ojo del gobierno está vigilando, Fossi resolvió quedarse con su gente, porque él no peleaba, pues Urbina era un loco: se negó a la gallarda invitación que le hizo Abraham Navarro.

Urbina peleó y se defendió como pudo, en tanto que a las 2 de la mañana, el hombre de los perfumes y toallas se desayunaba chupando trocitos de caña de azúcar que descortezaba con el filo amellado de una espada de plomo! Con razón que todos aquellos bravos quisieran ajusticiar a hombre de tan poca fé y tan menguado coraje, pero lo salvó Urbina aunque sabía que Fossi era traidor y desertor. Fossi le rogaba que le salvase la vida y obtuvo la promesa de que no se le haría mal alguno; obtuvo la promesa de que se le sacaría al exterior, comprobándole así Urbina que era su amigo y que no se dejaba sugestionar por la gente que intentaba asesinarle. Salieron para el caserío del Carmen y allí pensó Urbina en diseminar su gente; al coronel Julio Ramón Hernández lo hizo seguir para San Luis, al coronel Medina Maduro lo envió hacia Churuguara y al coronel Olegario Reyes lo pasó para Carimagua. Juntos fuimos, dice Urbina, el coronel Reyes y yo a la casa del señor Jesús Medina y allí comimos algo, pues eran muchos los días de hambre. Fueron muchos los días en que, el alimento era solamente "semeruco", especie de cereza silvestre muy dulce y fragante. Si había agua para beber era la que alguna lluvia pasajera dejaba como una misericordia en las huellas hondas que dejaba el paso de las recuas. Muchas veces era deliciosa el agua estrujada de alguna cobija que fué tendida para guarecer a su dueño del invierno.

Un compañero de Urbina dice lo siguiente: "Es imposible explicar hasta donde llega la resistencia de este hombre para tolerar el hambre y la sed. Mientras unos se angustiaban con la carencia casi absoluta para calmar la sed, él alentaba a los demás a utilizar los frutos del cardón y de la tuna, haciendo las veces de comida y bebida. Sabido es que en los grandes veranos, tan

frecuentes en Falcón, el cardón hace las veces de pasto y de agua para los chivos”.

En cierta ocasión, la sed alcanzó su punto culminante y se bebieron el agua del radiador, agua densa por la suciedad y con la temperatura a que alcanza en una máquina en marcha.

En otra ocasión, uno de sus acompañantes fué en busca de agua a un estanque a una legua de distancia. Se presentó con una lata de querosén llena del deseado elemento. Y cuánta sería la sed de todos que, como si se les despertara la animalidad instintiva, para beber el primero, casi hicieron, en un acto mecánico, uso de sus pistolas para disputarse su porción de agua!!!!

Esa noche, continúa Urbina, Fossi con el temor de que lo matasen, durmió casi debajo de mí, o mejor dicho, no me dejó dormir porque cada vez que uno de mis oficiales se movía o roncaba, aquél creía que lo iban a asesinar. Apenas quedábamos once personas y entonces le dije a Fossi que se arreglara porque nos íbamos para el extranjero; pero él miraba aquellas disposiciones con infantil horror, pues no se imaginaba que yo fuera capaz de lograr lo que deseaba realizar... Dí mis disposiciones, a nadie comuniqué mi plan, y nos pusimos en marcha: bajo el sol sahareño de mis queridas tierras falconianas, apenas si encontrábamos en los caminos ardientes la tuna y el cardón. En el marco de un horizonte que se deshacía en fuegos solares, un hombre lloraba y maldecía; llevaba consigo una cobija que le arrastraba, ya no usaba perfumes ni toallas y había que regañarlo como si tratase de un niño... Seguimos por espesa selva; los cielos diluviaban y el triunfo ponía en las almas el terror; de pronto un árbol centenario se divide o lo dividen los elementos y el estruendo es sinónimo de catástrofe!... Al ruido sigue la fuga de los animales vecinos y el invencible Fossi grita y pide socorro porque lo han “asesinado”!... Hay que convencerle de que no es lo que cree, pues está vivo, y el convoy de los hambrientos sigue su marcha cuando al volver del camino alguien avisa que viene la gente del Gobierno, pero Urbina que está en su tierra, sabe que aquellos bultos blancos son de manadas de chivos!... Fossi había desaparecido pues acaso no le convenciera la explicación... Después de perder un tiem-

po precioso en solicitarlo, advierte Urbina, dimos con él metido debajo de un matorral, y a la voz de "sal de allí Fossi", rogó que no lo mataran, que él se rendía: había creído que eran fuerzas del Gobierno. Y como la gente se burlara de él por lo sucio y mojado que salió del matorral, hubo que darle otra ropa para evitar la rechifla. Y camino andando, muertos de hambre, de sed y de fatiga, llegaron el día siguiente a las puertas de Coro, y acamparon a inmediaciones del Cementerio y la Quebrada de Coro—algunos dicen del Toro—: Fossi vió las luces de la ciudad y oyó las cornetas de los automóviles y preguntó a Urbina:—¿Dónde estamos?—En la ciudad de Coro, acampados en una zanja cerca del Cementerio.

—Pero ¿qué vamos hacer?

—Tranquilícese que está temblando y no le comprendo lo que me quiere decir.

—¿Nos vamos a entregar?

—Preferiría que me mataran antes que humillarme al tirano Gómez.

—¿Cómo vamos hacer para salir de aquí?

—En la disciplina militar no es costumbre decirle al subalterno lo que el jefe piensa hacer.

Al fin se durmió Fossi, sobresaltado a cada corneta de automóvil que pasaba; los otros hombres dormían tranquilos en tanto que el ordenanza de Urbina decía a los compañeros vecinos:—Nó, su nombre no es Fossi; él se llama FÓ! FÓ! y FÓ!...

Amaneció y empezaron los chivos a pasar cerca de la zanja, en tanto que los vehículos iban anunciando su aligero paso a golpe de corneta... Esperé hasta las 11 de aquel 14 de agosto de 1928. Escogí entre los míos al coronel Abraham Navarro, in diqué el silencio a los demás y les dije: Voy a tomar el primer camión que pase por la carretera para salir en él esta misma noche. ¿Nos abandona, general?—Jamás he abandonado a nadie en mis campañas. Y entonces ordenó Urbina que vigilaran a

Fossi, por temor a una delación; y antes de despedirse por breves instantes, aseguró a su gente:—Tengan fe en mí; les traeré agua, comida y un camión para salirnos de aquí, pues estamos en la boca del lobo.

Salieron Urbina y Navarro y ya en la carretera colocaron diagonalmente dos gruesos cardones... Pasó una hora y nadie aparecía y estaban comiendo el fruto de los cardonales cuando se oyó un cornetazo; se escondieron y cuando el camión paró junto a los cardones diagonales le volaron encima y de revólver en mano.

Como se intimara al chofer para que se tuviese como preso, éste reconoció a Urbina:—;Rafael Simón! usted en Coro... Urbina entonces le indicó lo que debía hacer:—Su camión tiene que romper tunas y monte hasta llegar donde tengo la gente. Y así se hizo, y además la gente se hartó con los víveres que traía el camión, y Urbina dió órdenes entonces para que se desvanecieran las huellas o rastros de los cauchos sobre las arenas.

Fossi quedó satisfecho, pero mal de su agrado oyó decir a la gente que no había un jefe en Venezuela como Urbina, a lo cual éste avanzó para detener el entusiasmo:—No me gustan los elogios. Alístense, pues vamos a salir.

A las cinco de la tarde, bajaban chivos y bajaban hombres, y temiendo ser reconocido, Urbina hizo entrar a su gente como carga en el camión; se tapó con lonas la gente y él junto con Navarro viajó al lado del chofer y ordenó a éste que siguiera hacia Adícora... Cuando salían ya de la ciudad, los quiso detener un retén imponiendo la voz de "alto". Urbina ordenó al chofer diera toda la velocidad al carro y que no parara, sucediera lo que fuera! Hubo una descarga de mauser y tres balas pegaron en el camión! alguien puja adentro y el ordenanza repite:—Es el señor Fó! quien habla... y como la nerviosidad del chofer le hizo perder el camino de Adícora, hubo que recurrir a los servicios de un vaqueano que los sacó a la carretera. Mientras que el presidente Azuaje preparaba toda una expedición para apresar a Urbina, éste seguía hacia Adícora metiendo a todo viajero en el camión para que Azuaje no diese con el paradero de aquel ex-

traño camión que iba lentamente en los médanos calientes y desiertos.

El paso del camión sobre la arena movible de los médanos constituyó una de las más difíciles empresas de los perseguidos, pues el solo peso del vehículo, sin los pasajeros, era lo suficiente para sentir un lento y desesperado hundimiento en los medanales.

Hubo necesidad de cortar ramas de los cujies o de otros árboles que crecen en aquellos sitios de una sequía y calor irresistibles, e irlos atravesando al paso del camión portador de aquella carga heroica.

Argenis Azuaje había hecho transmitir el siguiente telegrama: "2 de agosto de 1928.—Jefe Civil de Adícora.—Urgentísimo.—Rumbo a esa pasaron Fossi y Urbina acompañados de otros enemigos del Gobierno. Haga Ud. retirar inmediatamente todas las embarcaciones surtas en ese puerto a objeto de evitar su embarque y poderse lograr su captura para lo cual ya salió un destacamento armado en su persecución. Proceda con la mayor actividad avisándome recibo y cumplimiento. Dios y Federación, Argenis Azuaje".

A las dos de la madrugada, uno de los oficiales dió la voz de alarma:—General, el enemigo viene por detrás!—No se preocupe que si nos alcanza lo peleamos, y acelera chofer!...

A las cuatro de la mañana, se agotó la gasolina; marcharon a pie y en una casita del camino encontraron una lata de querosén que echaron al camión y siguieron rumbo a Adícora. Marchaba bien el camión, pero se hundía en la arena, y cuando lucharon por liberarlo, apareció la luna y los cielos se iluminaron... Allá a lo lejos, aún sin haber pestañado la aurora, el reflejo de la luna matizaba de blanco ciertas irregularidades de los cerros lejanos que provocaron un espejismo de terror en el alma angustiada de Fossi:—Urbina, el Gobierno está en el frente!—Cállese que Ud. no sabe nada; hasta cuándo está con tanta cobardía! No está viendo que es un cerro en el que se refleja la luna y así se produce el ejército que el miedo le hace ver!

Sacaron al fin el camión y siguieron; a las cinco y media de la mañana llegaron a Adícora y aún dormía en la Jefatura el Jefe Civil, coronel Gamero. Y cuando Urbina le dijo quién era y que se pusiera a las órdenes, Gamero le dijo que tenía órdenes de atacarlo, pero sólo disponía de tres policías y que por lo tanto estaba a sus órdenes. Urbina entonces desarmó a la policía y rompió los retratos del tirano Gómez y dispuso que Gamero fuera con cinco de sus hombres a buscarle todos los capitanes de goleta que estuvieran en el puerto. Aceptó gustoso el ex-Jefe Civil y a poco se presentó con siete capitanes, todos en calidad de presos.— Quién de ustedes se atreve a llevarme a la isla de Aruba, interrogó Urbina. Pero como nadie contestase, entonces militarmente obligó al capitán Lampe que aparejara para salir cuanto antes... Llenóse de gente el muelle y los hombres de aquella tierra brava, fuerte y varonil le ofrecían acompañarle si se quedaba. Urbina les hizo saber que no tenía armamento y que salía a buscarlos... Entre tanto, los colores de Fossi habían cambiado; sabía que de Adícora a Aruba no había sino pocas horas de navegación y no tenía palabras con qué elogiarle.

Ya para darnos al mar, dice Urbina, no queriendo llegar sin dinero a Aruba, me dirigí a la casa de mi amigo Joaquín Flores y le exigí prestados 500 bolívares y le extendí un recibo para que Flores los cobrase en Coro. Pero cuando estaba firmando el recibo, estaba abierta la caja en la cual había 60.000 bolívares en oro!... En ese momento entró corriendo Fossi y de revólver en mano reconoció las morocotas y se dirigió a mi para decirme:— No sea zoquete; llevémosnos a Flores con su dinero y en el mar lo haremos desaparecer!—Usted es un miseable; cómo me propone semejante cosa. Qué clase de patriotismo es el suyo? Al verme irritado, Fossi se calmó y no pensó más en su cobarde intento.

La casa Boccardo, en Coro, posee el comprobante de haber devuelto Urbina el dinero, desde Colombia, pedido a Joaquín Flores.

Cuando Urbina quiso despedirse del chofer, éste le dijo que él prefería quedarse preso y suplicaba que le devolvieran su faja. Y como Urbina no supiera de qué se trataba, el chofer declaró que estando en la casa de Flores, Fossi se la había quitado

revólver en mano... Llamo Urbina a Fossi, le hizo devolver la faja y le advirtió:—Usted ha comprobado que es un cobarde y un ratero; ahora lo voy a llevar al exterior para después desmascararlo! Y así ha sido.

La faja del chofer contenía 500 bolívares que le fueron devueltos, con lo cual éste regresó a Coro.

El 16 de agosto, el silencioso pueblo de Adícora, presenció un espectáculo consolador; un grupo de hombres se embarcaba y todo el pueblo que presenciaba aquello, contempló a un muchacho casi, alto, delgado, de ojos luminosos y de voz fuerte, de mando, que desde la barcaza del capitán Lampe se despedía de su tierra victoreando a la revolución y a los estudiantes venezolanos!...

Apenas habían navegado una milla cuando reconocieron la bandera venezolana y los esbirros de la dictadura que gritaban: ¡Viva Gómez! ¡Viva Azuaje! En la goleta de Lampe respondían: ¡Viva la revolución! ¡Viva la Universidad de Caracas! Y hubo descargas desde el muelle... La gente de Azuaje había llegado demasiado tarde.

Tan pronto como se divisó la isla de Aruba, Urbina dió órdenes de echar al agua todos los rifles, y como se temiera la prisión por faltarle a los tripulantes los papeles en regla, el capitán los dejó en la playa, y de allí se fueron a pie a la ciudad.

Ya estaba Urbina en Aruba, isla holandesa, hermana de la otra en donde su valor iba a gestar, para honra de los libertadores, o del valor inconfundible y puro de los libertadores, la empresa más curiosa y atentatoria de que tengamos noticias en los últimos tiempos. Caminando hacia la ciudad, notó Urbina que se acercaban tres camiones policiales, y desde adentro, en su patois incorregible, los soldados negros decían:—Quico vu tay preso quién es sión Urbina?—Yo soy, dijo Urbina, y todavía no terminara la afirmación cuando a él y a sus compañeros les pegaron sendos pares de esposas. Todos presentaron las manos para que las colocasen, en tanto que Fossi lloraba, pues veía derretidos sus planes de bienestar en el exterior. En la cárcel los acompañó un burro hediondo y mal educado!... y allí, en su compañía, permanecieron dos días... Amanecía el

18 de agosto; se oye el pitazo de un barco y el pitazo coincide con el abrirse las puertas de la prisión; una orden del negro carcelero llega hasta los compañeros del burro; — Que salga sión Urbina! Apareció el preso y como llevaba una grilla en cada mano, fué hasta el muelle con los brazos abiertos: era el reo de los brazos abiertos, como el Cristo. Sus compañeros fueron conducidos con una fuerte escolta...

Como observa Urbina, al llegar al barco que llevaba izada la bandera venezolana, increpó a sus carceleros:—¡Bandidos! ¡Me van entregar al tirano Gómez!—Nó señor, ustedes van para Curazao, y viajan en el "Sansón".

Para verificar si les decía verdad, vigilaban Urbina y el capitán González de acuerdo con las únicas prácticas que tuvieran de náutica:—Si el barco sigue derecho, dijo González, va para Curazao, pero si vira a la derecha toma rumbo para Venezuela... Pero la proa tomó la dirección de Curazao, y mientras navegaban hacia la isla de los corales muertos, nada comieron, pero tenían en su presencia, constantemente, y como Tántalo el agua, las puntas de las bayonetas... para que se las comieran si eso hubiera sido posible...

A las cinco de la tarde, el buque llegó a Curazao e inmediatamente los presos fueron trasladados al fuerte Willemstad donde se les incomunicó de cuerpo y sobre todo de estómago!... Pero en la ciudad los coroneles Ramón Torres y Simón Betancourt y el joven estudiante Rómulo, del mismo apellido, trabajaban por conseguir la libertad, y como a nada llegaban, sembraron la huelga entre los empleados de la refinería y en són de protesta se hizo la huelga: el 4 de setiembre. 5.000 hombres pedían la libertad de los prisioneros; 5.000 hombres que se alimentaban del oro negro que debían laborar los venezolanos, pero que por complacencia del Gobierno del tirano servía de prosperidad a la isla miserable y traidora... Poco después de iniciada la huelga, el capitán Barren se allegó a la cárcel y habló a Urbina:—Usted debe hablar con los jefes de la huelga.—No hablaré con nadie hasta no tener la seguridad de que no seremos entregados al tirano Gómez.—Haga Ud. que sus amigos vuelvan al trabajo.—Si Gómez manda en Curazao, yo también

mando... Luego se le anunció que S. M. la reina Guillermina había ordenado que no se les enviase a Venezuela sino que se les deportase a otro país, con lo cual volvió la normalidad en la refinería. Y como se puso como condición que Urbina no podría salir sino con uno de sus compañeros, él escogió a Abraham Navarro e inmediatamente fueron trasladados a un vapor inglés que el 10 de septiembre los echaba en Puerto Colombia.

Guillermo Power y Briceño Maldonado fueron sus primeros amigos entre los compatriotas que conoció en Colombia; a ellos narró las peripecias de Curazao, y les dijo:—Consíganse unos revólveres para ir a tomar a Curazao; estoy ofendido por el mal trato que nos han dado a mí y a mis compañeros.

Inmeditamente se pusieron a la obra en tanto que Fossi se dió a la obra de divulgar que Urbina lo había dejado solo en Curazao, pero ya corría la noticia de sus cobardías y nadie le ponía bolas... Cuando Urbina supo que Fossi había salido para Bucaramanga, dió reiteradas gracias a Dios "por haberle quitado cerca de sus pasos a la pava negra". En tanto continuaban los preparativos para asaltar a Curazao que muchos calificaban de locura; sólo Power y Briceño Maldonado, revolucionarios de corazón, admitían la posibilidad de la aventura. Pero les seguían los pasos: a los pocos días se le hizo preso y a su compañero Abraham Navarro. Pero dejemos que sea el mismo Urbina quien señale los detalles del incidente:

—La prensa me defendió gallardamente y pedía mi libertad; la colonia venezolana se dirigió al Ministro Rengifo y su respuesta no fué favorable, por lo cual el doctor Manuel M. Chacín me insinuó la idea de que debía fugarme de la cárcel, lo que hice de la manera siguiente: comencé a hablar a los policías y les interesó lo que les contaba sobre los horrores que cometía Gómez; logré que se estableciera un comentario que los colombianos tomaron a pecho. Luego les dije que tenía mucho calor y que iba a bañarme". Salí pero en vez de ir al baño abrí una puerta que daba a la calle y en la esquina de las Flores me esperaba un carro con el compañero Navarro que toda la noche estuvo conmigo en el hipódromo en donde los mosquitos nos impidieron pegar los ojos. En tanto que esa noche, otros mosqui-

tos nos asechaban, peores que los chupadores de sangre, los chupadores de la libertad, los agentes a quienes había burlado, a quienes el Cónsul Aranda había dado instrucciones emanadas de Caracas. De allí del hipódromo, salimos como vendedores de boyo de yuca; íbamos recomendados por el presidente del partido liberal en Barranquilla, doctor Bozza, a quien en todo momento agradeceré sus atenciones y su amor a la libertad. Nos dirigimos a Panamá, pero antes pasamos por Cartagena, y Navarro era un comerciante de cacharros y yo vendía ropa vieja: llegamos a Sispata, entregamos las recomendaciones del doctor Bozza; seguimos a Turbo y de este poblacho pasamos a Acandí. Viajábamos como colombianos y al saberse que éramos amigos del doctor Bozza, todo el mundo nos atendía. Ya en Acandí, en la frontera con Panamá, pregunté si había algún hotel y me señalaron el del doctor del pueblo; este doctor, un hombrecito todo sucio, con unas chancletas de arrastra y con una cachimba de palo entre los labios, nos preguntó que si buscábamos hospedaje, y como le dijésemos que sí, nos llevó a un salón donde el suelo estaba convertido en camas que separaba una gruesa línea hecha con tiza en el mismo suelo. Señaló el doctor las camas imaginarias y nos dijo que habían doce y dos estaban desocupadas. Cuando íbamos a acostarnos, se nos entregó a cada uno una púa para en caso de que el vecino se saliera de la raya que señalaba el límite de cada lecho. Cuál no sería mi sorpresa cuando a media noche siento un puyaso; entonces me dí cuenta de que me había salido de la raya. Al doctor era necesario pagarle adelantado y eran 20 centavos por puesto, sin comida. En la mañana oímos un escándalo, era el doctor que nos despertaba a todos, y como yo me enojara, él me observó y diagnosticó algún mal extraño, pues me aseguró que llevaba yo un sapo en la barriga. Díjele que esperaríamos algunos días para que me hiciese la operación; pero lo que esperábamos era la lancha que debía pasarnos al territorio panameño y tan pronto llegó nos fuimos a Permé, no sin antes haberme asegurado el doctor que yo moriría en el camino. De Permé nos trasladamos a Puerto Velo y un barco nos llevó a la ciudad de Colón. Aquí ni los hindús querían vendernos ropa, pues era tal nuestro estado de hediondez y el aspecto de pordiosero, que no se imaginaban que pudiéramos

tener con qué pagar la ropa. Ya transformados en gente decente, seguimos a Panamá y Briceño Maldonado me indicó la necesidad de hablar con el señor Amadeo Lupi quien junto con Briceño Maldonado me facilitó recursos para seguir a Costa Rica, pues mi presencia en Panamá agradaba poco al Gobierno. En Costa Rica me encontré con Sotillo Picornel que no tenía un maíz que azar...

Marchaba Urbina por la central de San José y sus esperanzas estaban fallidas; pero contemplando las vidrieras del comercio, surge a su vista una vitrina con muchas pistolas y rifles de procedencia alemana, y como recordara que para tomar a Curazao, en su cuenta apenas entraba una docena de aquellos instrumentos de muerte, sintió unas palmaditas en la espalda: era su amigo Juan B. Carrillo que lo llevó a su casa, le dió nuevos trajes y le pagó la cuenta del hotel. Y de una vez resolvieron irse a Curazao para estudiar la situación, dice Urbina. Y así fué la verdad: se hizo pasar por costarricense de la provincia de Guanacaste y su pasaporte ahora era del señor Pedro Bonilla.

Era el mes de febrero de 1929; los viajeros salieron de Punta Arenas en el vapor "Acajutra"; atraviesan el canal, llegan a Colón y días después estaban rumbo a Curazao y a poco de llegar exponía Carrillo el plan a los estudiantes que allí comían el duro pan del destierro y todos tomaron a Carrillo y a Urbina como un par de locos; se reían de su plan. Pero Carrillo salía a la calle y recogía noticias y se ganaba las voluntades. Urbina vivía de incógnito y recibía el alimento de "la muy querida familia Parra".

Aquellos estudiantes que vivían en Curazao estaban relajados en términos que a excepción del joven Gustavo Ponte los otros no sabían medir la trascendencia de nuestra empresa y todo lo conversaban. Resolví retirarme, dice Urbina y salí en el vapor "Rottorua" para Panamá. En Colón me quitaron el pasaporte por no estar visado por el cónsul; en Panamá volvía a estar con Navarro y me hago ver del doctor José Rafael Wendeake y trabó relaciones con el doctor Américo Valero y Gustavo Tejera.

ASALTO A LA ISLA DE CURAZAO

De Curazao solían escribir a Urbina para decirle que todo estaba listo y que no se atrevían a hacer nada sin él; estas cartas para Urbina decían lo mismo que las que de otros amigos recibía: sin Urbina no se podrá intentar nada; los corianos de Curazao no se atreverían a nada sin Urbina; lo conocían bien y no se habrían dejado mandar por ningún otro!

Pero Urbina le faltaba lo más elemental para seguir a Curazao; no tenía pasaporte, pero como el doctor Valero era amigo del cónsul de México, y éste no simpatizaba con el gobierno de Venezuela, le extendió un pasaporte, y con el pasaporte, Amadeo Lupi, también por antipatías al régimen de Caracas, puso en las manos de Urbina doscientos dólares... Empeño de un anillo.

En el vapor "Buenos Aires" tomó pasaje Urbina junto con Gustavo Tejera y otros compañeros. Y cuando se preparaban a salir de Colón, nerviosito, aligero, sonriente y siempre oportuno, el doctor Wendehake, uno de los pocos venezolanos que en el exterior han sabido llevar muy bien puestos los calzones de hombre de trabajo y de pensamiento; Wendehake cuya bolsa a veces limitada ha servido para alejar el ayuno de muchos venezolanos, fué a despedir a Urbina y le puso en las manos cincuenta dólares, no propiamente a Rafael Simón Urbina, sino al mejicano Carlos Martínez y sonrió Wendehake con aquella sonrisa que traiciona en él la bondad, la piedad y la amistad de buena ley, de oro sin quilates sino de puros quilates.

El 1º de junio se dibujaba en el horizonte el perfil de los montículos de la isla ardiente y a poco el vapor echa sus anclas.

Al muelle vienen a recibir a Urbina el coronel Ramón Torres y el capitán Borregales. Pero dejemos que hable Urbina:

—Me llevaron a una casita al lado de la refinería; allí debía madurar el plan. Estando yo instalado, se mudó Machado para la misma casita, pues me dijo que apenas le quedaban cuatro días para permanecer legalmente en Curazao pues tenía ya la advertencia de la junta de inmigración. Y fué entonces cuando Ramón Torres me advirtió que Machado venía en enredos, quitándole dinero a los obreros para constituir un partido, pero evitaba nombrar a Lenín y a los secuaces del bolcheviquismo. Encargo a Torres de solicitar un poco de dinero para comprar unas pistolas, y como nada consiguiéramos, Gustavo Machado se ofreció para ocurrir al doctor Carlos León que se encontraba en México, y como el doctor León contestara que giraría, seguimos en nuestra inquietud y al fin pudimos conseguir lo que necesitábamos y cuando llegaron los cien dólares girados por el doctor León, nuestro plan estaba ya maduro y decidido... En la noche, a la sombra protectora de la casita donde estaba alojado, Urbina llamó a Torres y le preguntó:—¿Estás dispuesto a acompañarme a una parada de hombre?—La que sea, con mucho gusto siempre que sea Ud. quien la encabece.—¿Estás dispuesto a acompañarme a tomar a Curazao?—Estoy a sus órdenes; yo lo acompaño en eso y en otra cosa más grande aún... Y cuando Urbina hizo la declaración del plan a todos los otros compañeros, éstos lo recibieron con profundo entusiasmo; sólo Gustavo Machado, como abogado dijo que ese movimiento era un peligro para Venezuela, pero hizo esta observación a Urbina:—¿Cómo quedo yo en esto?; soy comunista y deseo saber si luego me dejarán predicar mis ideas.—Predicas lo que quieras, pero tienes que pelear, respondió Urbina.

Pero el afán de Torres no tenía medida:—¿Y con qué armas vamos a pelear?—Sáque Ud. un crédito de cincuenta machetes y consiga las pistolas que le puedan prestar los amigos!... Como se ve, este hombre parecía un iluso; sin armas todavía, ya pensaba en la forma cómo se adueñaría de la isla... Pero contaba con el arma poderosa que era el alma de su gente.

Torres consiguió los 50 machetes y dos hachas; luego logró adquirir dos revólveres Colt. Y previno a Urbina que el Doctor Machado quería divulgar el plan entre la gente antes de haberse decidido, definitivamente, el golpe. Pero Urbina que ya ha crecido en la astucia que le enseñaron los otros, impuso a los habitantes de la casita que tenían vecina a la refinería que nadie saldría de allí sin su previo consentimiento.

Para lograr reunir la gente sin que los vigilantes se impusieran, Urbina le dijo a Torres que la trajera de diez en diez y dijera que eran invitados a un bautizo; el primero en llegar fué el general tachirense Manuel Angulo que al saber que Urbina estaba a la cabeza del movimiento, corrió a abrazarlo. Después fueron llegando el capitán Alcalá, el teniente Pedro A. Reyes, alias Redondo, los capitanes Piña, Borregales, Benigno Ramos, Gainza, Piter, Pedro Arias, Manuel J. Molina, Marin, Pedro Chávez, Ramón Rojas, Juan José Piña, Antonio Nava, Leocadio Stekmau, Carlos López, Leoncio Navea, Juan Segundo Viscaya, e Isidro Arvais (Ratón). Luego, cuando ya el sol se ponía, fueron entrando sigilosamente, de diez en diez los hábiles y corajudos corianos de Urbina: en la puerta estaban los coroneles Tejera y otros; eran los guardianes de la puerta; nadie de los que entraban podían salir, y de los que ya estaban allí se quedaban, Machado el primero. Emilio Calderón iba todos los días a ofrecerse, haciendo él mismo elogio de su valor; pero en este instante de los preparativos comenzó a lamentarse de sus hijos y a querer escaparse. Urbina ordenó lo amarrasen y lo metieran en el camión, con la promesa de que al comenzar la toma del Fortín se fugara, si lo hacía antes, con aquel pavor de Calderón iban a quedar en descubiertos. Así fué, Calderón para la fuga resultó un asombro, se perdió.

Ya reunida la gente, Torres avanzó hacia Urbina y le dijo, con parada militar:—Rafael Simón! he cumplido sus órdenes. ¿Qué hacemos ahora?—Los he llamado aquí para que vengamos los ultrajes que nos han inferido a mí y a todos mis compañeros en esta maldita isla. ¡Vamos a tomar a Curazao! Si están dispuestos a acompañarme, que cada uno levante la mano derecha... Y todos la levantaron como los hijos del "Fascio"

en Roma, no para oprimir a pueblos indefensos e incultos, sino para ir al sacrificio por la libertad que Roma quiere sojuzgar ahora bajo el imperio sombrío de Benito Mussolini.

Torres entonces sacó de debajo de una mesa los pocos machetes, el arma del coriano cuando no se le dé una más moderna... Urbina le ofreció a cada uno un vaso de cerveza y mandó a formar filas, y organizó tres columnas declarando ya para salir:—Nombro a Torres, a Tejera y a Machado jefes de los 25 hombres que deben tomar la prevención del fuerte; la planta baja del mismo fuerte será tomada por el capitán Redondo y Ludovico Marín con 8 hombres para apagar todos los focos eléctricos del fuerte, a los cuales entrego las dos hachas. Encomendó al general Angulo que con 8 hombres y tan pronto como tengamos en nuestras manos el fuerte, y aprovechando las armas que pudiera conseguir, vaya donde el cónsul Leyba, lo hiciera preso para luego ejecutarlo y vengar de esta manera tantas vagabunderías que hizo contra los venezolanos. Y agregó: Como tengo la responsabilidad del movimiento, prometo solemnemente que con los 4 hombres que van conmigo armados de pistolas, tomaré la parte alta del fuerte...

La tentativa comenzó a las 7 de la noche; se inició con el embarque de la gente en los camiones, de dos en dos y vigilados por los oficiales. Hecho esto se dió la voz de dirigirse a la ciudad y la gente creía que aquellos eran camiones de pasajeros! Ya frente al fortín, Urbina dió la orden de acelerar lo más posible y salvaron la puerta, a toda velocidad; cada uno ocupó su puesto y empezó la refriega: se oía el tilín de los focos al romperse, se distinguía el chas! chas! de los machetes y el tiroeo de abajo! Mientras yo arriba, dice Urbina, hacía correr con mi pistola a los veteranos de Su Majestad la Reina Guillermina!... A las 9 en punto, era yo Gobernador de Curazao, sin ser general.

El general Angulo, que cumplió a cabalidad mis órdenes, no pudo obtener resultado sobre la comisión confiada a su pericia porque el cobarde cónsul Leyba se había escondido en una chimenea. La suegra del Cónsul murió del susto y la esposa, de la impresión recibida, abortó.

Habiendo cesado el tiroteo y ya los técnicos en derrota, Urbina se asomó al balcón y pronunció vivas! a la revolución venezolana.

El escándalo y el pánico provocado por el tiroteo cundieron por toda la isla; Urbina ordenó la iluminación del fortín y que se recogieran las armas en tanto que se aumentaba el número de los compatriotas que seguían sumándose al movimiento. Como medida preventiva, Urbina armó 100 hombres al mando del coronel Tejera y el santo y seña de los que quisieran entrar era la palabra "Urbina". Y como se presentase el técnico militar de la isla dando órdenes sin saber a ciencia cierta lo que pasaba, el coronel Torres se le acerca y le dice—: No hay ninguna de tu gente, misiú. Todos se han tirado al agua; hay varios muertos y algunos heridos. Ríndete! Y entonces el coronel Torres le quitó la pistola que es la que siempre acompaña a Urbina; lleva la corona de S. M. la reina de Holanda.

Y seguía llegando la gente venezolana: se logró armar hasta 300 hombres. Pero observando Urbina que no había parque suficiente, hizo llamar al ex-jefe holandés y lo conminó a qué entregara todo el parque, y éste lo llevó al almacén y le aseguró que lo que allí veía era toda la existencia, y como no quedara satisfecho el triunfador, hizo llamar al jefe de las fuerzas, le enseñó los 300 rifles, las 2 ametralladoras, los 2.000 cartuchos y 150.000 cápsulas de palo junto con 50 banderas holandesas; luego lo hizo parar frente a una pared y dió orden para que se preparasen a fusilarlo... Pero contestó el musíú:—Máteme, pero no hay más parque y explicó que a la isla llegaban cada seis meses 100.000 cartuchos para que las tropas tiraran al blanco. Y como no se encontrara nada más, entonces el pánico se apoderó de Machado y de un tal Carlos Flores, un trotamundos del Salvador. Estos llamaron en sigilo a Urbina y le dijeron:—Oiga Urbina: es un horror ir a pelear sin parque; tome Ud. una suma considerable del City Bank y del Royal Bank y vamos nosotros a Colombia y de allí a Europa para comprarlo y Ud. se iría a Coro a esperarnos...—Así no juego yo mi gallo, dijo Urbina con las mismas palabras con que detuvo la avaricia de Fossi. E inmediatamente hizo cuidar los bancos con el capitán

Redondo y 50 hombres a sus órdenes con la consigna de abrir fuego contra cualquier asalto de los comunistas.

Ya estaba tomado el Fortín, cuando se presentaron los estudiantes Gustavo Ponte, Otero Silva, Jiménez Arráiz, Guillermo Prince Lara, González y Miguel Angel Páez, victoreaban a Urbina y éste lo puso a las órdenes del coronel Tejera.

Sabía Urbina que el gobernador de Curazao era una figura decorativa, y como ya tenía en rehenes al jefe de las fuerzas, quiso hablar con el capitán holandés para que le entregase al gobernador: al oír esto un oficial de la isla se le vino encima a Urbina y de pistola en mano quiso amenazarle con la muerte! La gente invasora apunta a su vez al holandés y el jefe de éste le insinúa una gran verdad: —No tire porque se pierde Curazao.

Ya en presencia del gobernador en palacio, mientras que el alto empleado solicita los medios para reanimar a su señora que se ha desvanecido, Urbina con todas las consideraciones a la señora, notifica al jefe de la isla que está preso!... Contesta el intérprete:—Nó puede ir preso, porque es excelencia... —Sonríe Urbina y responde:—Aquí no hay más excelencia que yo; y como se resistiese a salir, Torres dejó escapar un tiro que pegó en un espejo y con la arma de los cristales rotos, su excelencia descendió las escaleras y dijo en español:—Aquí estoy a la orden.—Habla muy bien el español su excelencia. Y en seguida lo sacaron por la calle central y lo llevaron al fuerte que recibió a Urbina entre vivas y alegres reclamaciones. Aquí Urbina ordenó a sus ayudantes Páez y Ponte ir a tomar el inalámbrico para evitar cualquier aviso a Venezuela. Inmediatamente el jefe de la oficina prometió no informar sobre el particular. No obstante la promesa, se le colocaron dos centinelas a las máquinas, con la orden requerida.

Ya estaban cerca del puente cuando Urbina entregó su preso a Gustavo Machado diciéndole:—Cuide esta momia; y cuando regresaba del Fortín, cuál no sería la sorpresa viendo sólo a Machado sorbiendo helados y sin el preso:—Dónde está el gobernador?— Por allí está... Y en tanto que Machado gustaba los sorbetes, el gobernador hablaba por teléfono.

En el momento en que Urbina increpaba a Machado se presentó cierto personaje en un automóvil precipitadamente, el Gerente de la "Royal Dutch" y ofreció muchos dólares para que no hubiese represalia contra los depósitos de petróleo. Pero Urbina le dijo que no era necesario ofrecerle dinero para que él hiciese imponer el orden en la isla. Pero Machado tenía hambre y culpa fué de Urbina el no haber sabido conocer mejor a este pelele. Fué esta la razón de porqué su excelencia estuvo desde allí en adelante bajo la custodia de Tejera. Y como el pueblo pidiera permiso para pasar hacia el otro lado del puente, así se concedió pero todos con las manos arriba. Pero en tanto que nos recreamos contemplando este extraño desfile de negros marchando con los brazos levantados, oigamos a Urbina la relación de lo que él llama "el caso de Delfín Pérez":—Estaba yo con Torres y varios oficiales más planeando la salida para Venezuela, cuando se me presentan Gustavo Machado y Carlos Flórez y me dicen que en la verdadera cárcel de Curazao se encontraban preso Delfín Pérez, por el asesinato de un revolucionario de apellido Montenegro. Torres me miró a la cara y me dijo que luego hablaría conmigo. Tomé diez de mis hombres y me dirigí a la prisión y casi fusilo a Pérez en la creencia de lo que me habían dicho los comunistas cuando me afirmaron que Pérez había sido mandado por el general Gómez a cometer el crimen; pero como Torres me dijo que nada hiciera hasta no hablar con él, resolví ir a la cárcel con el jefe holandés Barren. Al acercarme a la prisión, en la puerta había una guardia hasta de veinte hombres: saco mi pistola, grito manos arriba! y procedí a desarmarlos. Luego Barren me entregó a Pérez a quien pregunté inmediatamente: "¿Es cierto que has sido enviado por Gómez para matar a un revolucionario?" El muchacho enmudeció y nada contestó; pero al verme le dió miedo, y como lo trasladase donde estaba mi gente, Machado y Flórez me preguntaron que por qué lo llevaba vivo; y como yo dijese que para ejecutar a un hombre en campaña es necesario tener pruebas de la culpa y de una vez entregué el preso al coronel Tejera y me dí a la tarea de preparar la expedición hacia Venezuela. Lo primero que hice fué hacerle saber al gobernador que necesitaba un barco para salir y como me contestó negativamente porque no

tenía barcos, argüile que en el puerto había seis barcos fondeados, entre ellos el "Maracaibo". Y como pusiera reparos en la forma cómo podría entregármelo, le indiqué la conveniencia de que llamase al capitán y se arreglase con él, y a maravilla vino todo, pues todo se allanó con un cheque de 15.000 florines que le entregó al capitán, con la condición de cargar cuatrocientos hombres. Pero aconteció que el capitán no tenía tripulación pues en el asalto, la tripulación se había amedrentado y había huído. Entonces ofrecí cincuenta hombres de los míos, y ordené al capitán Alcalá que cada diez minutos pitara desde el barco en señal de alarma, para consternar a los holandeses en pago de lo mucho que yo había sufrido en la isla. Ya todo estaba listo para salir y la muchedumbre de los compatriotas que se quedaban esperando el resultado de mi empresa, me rogaron que hablara y como no soy elocuente les dije que yo había tomado a Curazao para vengarme de los vejámenes que me habían inferido y también por lo mal que trataban allí a los venezolanos.

Urbina pudo al fin nombrar su estado mayor: los jefes de tres pelotones de 100 hombres cada uno, eran el coronel Ramón Torres del primero, el coronel Gustavo Tejera, del segundo y el coronel Piña del tercero y ordenó a Tejera que se dirigiera con ellos al vapor "Maracaibo". Urbina cargó personalmente con treinta y dos oficiales, con el gobernador, el jefe de las fuerzas holandesas y con Delfín Pérez; los trasladó en un camión y cuando ya estaba en el barco con su gente y con sus prisioneros, el capitán preguntó sobre el rumbo que debía tomar: Hágase a la mar que luego le daré mis órdenes. Salimos afuera, continúa Urbina y encargué del timón al coronel Gustavo Tejera, y le dije que todo barco de guerra que se atravesara lo apuntara con la proa hasta estrellarlo. Y ahora ponga rumbo a la Vela de Coro, mi capitán y éste sonreía con su sonrisita de politiquero no intervencionista, pero no tenía remedio: mis órdenes debían cumplirse!

Navegando hacia la Vela, Urbina reorganizó su expedición de esta manera: jefe de la primera columna, coronel Torres, ayudantes a Gustavo Ponte y a Prince Lara; jefe de la segunda columna, coronel Gustavo Tejera, segundo capitán Alcalá, te-

niente a Borregales y ayudantes Otero Silva y Jiménez Arráiz; jefe de la tercera columna coronel Piña, teniente de la compañía a Pedro A. Reyes y ayudantes Gustavo Machado y González Méndez. Como proveedor general del ejército fué designado el general Manuel Angulo. Y en seguida procedió a repartir el parque y a limpiar los fusiles de lo que encargó a su excelencia el gobernador de Curazao, al Capitán de las tropas holandesas y a sus oficiales quienes, con las 50 banderas de S. M. la reina Guillermina afrontaron todos los rifles, usando lo blanco para la limpieza, en tanto que lo rojo de los estandartes lo emplearon mis soldados para guardar el bastimento!... Qué designio más sublime cuando esto lo hace el vencedor!!! Pero que designio más vergonzoso cuando esto lo hace su excelencia que no tuvo valor para hacerse asesinar por uno de sus tenientes!!!

En alta mar, Gustavo Machado se acerca con el sigilo siberiano que acostumbra y le dice a Urbina que ya es tiempo de echar al agua a Delfín Pérez. Aquél llamó aparte a Torres y le preguntó qué sabía sobre el asunto de Pérez: soy su amigo, Rafael Simón, y le diré la verdad: el señor Montenegro muerto por Delfín Pérez no fué por orden de Gómez; el me ha dicho por qué no le han quitado la vida a Ud., a Régulo Olivares, a Arévalo Cedeño y a Juan Pablo Peñalosa: Montenegro era jefe en Curazao del partido comunista que siempre ha encabezado Gustavo Machado, y éste ha querido hacernos comunistas a todos, y claro está, ha tratado de perder a Pérez, y cada vez que se emborrachaba Montenegro, éste le pegaba hasta que Pérez no resistió más y lo acosó a puñaladas. Pérez, como Ud. y como yo es enemigo de Gómez.

En seguida Urbina interroga sólo a Pérez y éste le dijo: soy coriano y le contó exactamente lo que Urbina oyó de labios de Torres. Y agregó:—Usted sabe, Rafael Simón, que los corianos no se dejan pegar de nadie; yo no sé quien es Gómez ni nunca me he ocupado de política, ni tampoco quiero pertenecer a ese partido que no me gusta... Pero Urbina creyó conveniente dejarlo vigilado por el temor de que lo pudieran asesinar, pues Machado tenía interés en que desapareciese...

Aparecen las playas venezolanas y como el capitán se informase del desembarque, Urbina le indicó que a una milla arriba de la Vela de Coro. Allí fondeó el "Maracaibo", pero el mar estaba furioso, acaso mostraba su júbilo en el manto blanco de sus olas y en la ofuscación de sus aguas de acero. Urbina ordenó arriar los cuatro botes y desembarcó primero el coronel Ramón Torres para tomar posiciones en tierra. En seguida se trasladó el resto de la gente y Urbina se quedó en el vapor con el Estado Mayor para mandar al capitán que se fuera a Curazao con el gobernador y los otros prisioneros. Y afirma Urbina que al despedirles, los invitó para que lo acompañaran a tierra, y los holandeses alarmados se negaron, y como le aseguraron a Urbina que no tomarían represalias contra los compatriotas venezolanos residentes en Curazao, y que no cumplieron pues al llegar a la isla hicieron presos alrededor de 800, el expedicionario del "Maracaibo" les escribió del extranjero poco tiempo después amenazándolos con volver! y entonces el criterio de su excelencia cambió si no a favor al menos se respetó a los elementos trabajadores. Regresó pues el vapor "Maracaibo" con su valiosísima carga de técnicos europeos que habían pedido perdón al humilde soldado coriano y volvían con las banderas de su patria hechas girones y sucias!

Cuando se efectuaba el desembarque, se observó que una goleta, fondeada en el Puerto, hacía señales de alarma al Resguardo. En seguida apareció una lancha de vapor en dirección a la Goleta. Luego se regresó al enterarse del arribo de un buque revolucionario, trayendo como consecuencias el aviso del Gobierno de Falcón.

Urbina y su gente siguieron a la Vela, con Torres a la vanguardia... Asistimos a las peripecias de este singular combate del desfacedor de entuertos.

DE NUEVO EN LOS MEDANOS Y SOBRE LOS PICACHOS

Al llegar a las puertas de la ciudad de La Vela, las tropas del gobierno hacen la primera descarga y Torres les responde peleando "con fuego y adentro". Urbina precipita la marcha con el resto de la gente para entrar en acción, y cuando ya está a tiro de fusil, las detonaciones cesan:—Viene hacia mí, dice Urbina, el ayudante de Torres, Prince Lara y me comunica la triste nueva de que el coronel Torres ha muerto como sucede a los valientes, y que antes ha dado muerte al general Laclé logrando que se desbandaran hacia Coro las tropas enemigas; también me dijo que el bravo Gustavo Ponte estaba gravemente herido. Esta noticia cayó muy mal en el ejército, pues todos sabían que Torres era mi brazo derecho. Se arremolinaba la gente, y ante la posición estratégica de la Vela no era posible para esperar lo inevitable: el enemigo; y como no abundaba el pertrecho y la columna de Torres se había dispersado en los montes, resolví tomar el cerro de Guadalupe y la carretera que sigue a Cumarebo. El gobierno regresó a la Vela con refuerzos y no se atrevió a atacarme. Y eran las 12 del día cuando el estudiante Otero Silva me pide permiso para ir a tomar agua como a una cuadra de distancia, y donde encontrábase el primer retén de mi gente y ya estaba llegando a la casita donde acampaba Alcalá cuando al pasar un camión a todo correr, Alcalá lo tiroteó, y entonces presencié algo singular: Otero Silva corrió por entre tunas y cardones y como llevaba ante los ojos la visión del enemigo (acaso esto se llame miedo) llegó tal vez a Cumarebo, pues hasta la fecha no lo he vuelto a ver.

Una vez muerto el coronel Torres, Urbina quiso hacer de la juventud que le acompañaba algunos oficiales, pero a excepción de Prince Lara, Ponte, Tejera y Páez, que pelearon como

verdaderos valientes y arrojados, los demás no se atrevieron a nada. El mismo Machado, quien después, en el exterior, aparece llamándose director del movimiento, fué insinuado por Urbina para jefe de Estado Mayor y respondió que él no servía para eso y se negó. Sus razones tendría.

En el número de *Ahora*, correspondiente al 9 de junio de 1936, el señor Miguel Otero Silva quien prologó el folleto de Gustavo Machado comentando en estas páginas, insiste en que Machado planeó y ejecutó el movimiento de Curazao; y tal vez lo haya planeado el propio Otero Silva si para realizar empresa semejante se necesitaba de un temperamento femenino y tierno. Otero Silva no puede dar testimonio de nada pues él le ganó ventajas a los chivos de mi tierra: desapareció, se huyó, se desvaneció y no supimos si iba huyendo a la muerte o si corría ansioso en busca de los amores imposibles como aquellos de las horas de relajación que presencié entre Otero Silva y Rómulo Betancourt en la casa de los estudiantes de Curazao: yo cambié de hospedaje porque si allí vivían también hombres dignos como Prince Lara y Gustavo Ponte, en cambio Otero Silva y Rómulo Betancourt solían marchar por las rutas sombrías de Sodoma y Gomorra!....

Urbina estuvo todo ese día, 9 de junio, en su posición; el gobierno lo respetó o por lo menos no creyó conveniente atacarlo: a las 8 de la noche su vaqueano era Delfín Pérez quien le prestaba un decidido apoyo; el 11 del mismo mes, la persecución no daba tregua, y cuando se comían un poco de sancocho a la orilla del río Meachiche, por el monte un fuego cerrado y todos corrieron al otro lado del río a hacerle frente al enemigo: allí hubo un reñido encuentro y el gobierno se retiró, y por consejo del general Angulo se evitó pelear más por la escasez de pertrecho. Amanecieron en el caserío de la Chapa y hubo aprovisionamiento de bastimentos, y allí en el mismo caserío, el 13 de junio, el enemigo los sorprende, sobre todo a Tejera y Alcalá que caen prisioneros. Se abre el fuego en retirada y a la vez comienza el ascenso hacia las serranías; Jiménez Arráiz ahógase de cansancio, le suplica a Urbina que no lo deje y sufre de ardiente sed; vocifera deseando mil veces el Castillo y los grillos de Gómez a

continuar por aquellos sitios casi inaccesibles y en los cuales Rafael Simón Urbina era el único poseedor de una topografía admirable; Urbina se lo echa sobre los hombros y así van los perseguidos entre los cuales Nava y Piña se extraviaron hacia la Costa arriba. Y como el pánico aumentaba en la gente por la falta de pertrechos, Machado y Flores aprovechaban para recordarle a Urbina su prohibición de tocar los bancos en Curazao; y le decían:—Para Napoleón la guerra se hacía con dinero y más dinero....—Yo no soy Napoleón y sigan la marcha. Decía Urbina.

Camino andando, Urbina decidió salvarle la vida a Delfín Pérez. Transcribo sus palabras:—Vamos a hacer preso a un hombre que es el terror de la Sierra y gran amigo de León Jurado; se llama Feliciano Robles.... Llegamos al caserío de Uría, y en un cañaveral donde todos estábamos chupando caña, llamé a Delfín Pérez y le dije: métete detrás de ese cañaveral y cuando yo siga la marcha, te quedas allí.... Lo dejé porque seguía el murmullo de que los comunistas querían matarlo, y como me había servido con lealtad, no veía yo porqué dejarlo sacrificar. Continuamos en busca de Robles y cuando los comunistas se dieron cuenta de que había desaparecido Pérez, se alarmaron y divulgaban que yo no era militar y que era un inepto. Al saber esto, los llamé y les advertí que convenía se callaran y que si seguían desmoralizando la gente, yo sabría cumplir militarmente mis deberes.... Llegamos a la casa de Robles y lo hicimos preso; continuamos hacia Soledad con Robles amarrado, pues él era un habilísimo conocedor de aquellos lugares. Y cual no sería mi sorpresa cuando encuentro al compañero Olegario Reyes y de una vez lo nombro segundo jefe. Su alocución fué la siguiente:—Sepan los patiquines que aquí hay que dar mucha carrera; esta es la tierra de los chivos, y hay que quitarse los zapatos y amarrarse los pantalones, pues la cosa es seria. Aquí no vamos para misa... Nos acercamos a Socopo y allí le presentamos batalla al gobierno; peleamos cinco horas hasta que no dispusimos de material de guerra; y en tanto que el gobierno se retira al anochecer, yo me bato en retirada y nos dirigimos a Churuguara, y en las montañas de Aracua, después de dos días de camino, sin tener que comer ni que beber, se fugó Robles por descuido de Gustavo Machado, Méndez

y Jiménez Arráiz! Y como lo había previsto, Robles nos denunció, o denunció el lamentable estado de nuestras tropas y la misma noche se nos sitia, pero pude salvar el sitio aunque el gobierno nos seguía con saña!... El gobierno abre los fuegos al yernos, Machado muy fatigado, echa el rifle a un lado y me ruega que no lo deje en aquellas montañas. Olegario Reyes logra contener a los perseguidores, y para asegurar la fuga, le dejamos cinco sombreros suspendidos en línea y unos sacos y el gobierno continuó peleando, matando sombreros.... Nos ocupamos de aliviar a Machado que estaba desmayado; solo quedábamos cuarenta fantasmas de los cuatrocientos hombres que el "Maracaibo" echó sobre las playas de la Vela! Y como Florez desmoralizara por la sed que sufría, dí orden de que se le dejase allí en la montaña, porque así lo merecían los cobardes. A Machado lo llevaban como si fuera un inválido y como comenzase a llover tendimos cobijas debajo de los árboles y luego exprimíamos o chupábamos el agua.... Para llegar al caserío del Carmen, tuvimos que caminar treinta leguas! Allí diseminé la gente, le dije adiós a mis bravos compañeros y en compañía de Machado y Olegario Reyes estuvimos escondidos donde mi amigo Jesús Medina. Y como una espina me produjese una infección en la mano izquierda, me sacaron al caserío de San Francisco y con el brazo muy hinchado y con fiebre, me persigue Robles, me ataca y junto con Machado tomé un poco de alimento gracias a un campesino que se presta a sacarnos hasta la casa de los hermanos Hernández y el señor Amenodoro Morles. Permanecemos allí varios días y en compañía de mi amigo Miguel Graterol me fuí a la hacienda de Raúl Smith en donde la infección de mi brazo tomó un mejor aspecto. Allí en la hacienda de Smith se agregaron Machado, Prince Lara, Jiménez Arráiz y el teniente Méndez. Junto con estos y el coronel Julio Hernández, Ramón y Manuel Hernández, comienzo a pensar de nuevo en el extranjero. No se trataba de aquellos nuestros padres de la libertad cuando en la humilde aldea del Setenta resolvían el paso trascendental de los Andes; se trataba de unos prófugos hambrientos que por querer ofrendar sus vidas a la libertad de su patria, ahora se encontraban en un rancho sin recursos, yo con un brazo podrido y todos los otros minados de niguas, especialmente Jiménez Arráiz a quien el coronel Hernán-

dez se las sacaba de los codos, de los pies y de las nalgas. En esta operación, cuando la aguja de madera tiraba hacia afuera la nigua, el médico Jiménez Arráiz pegaba el grito en el cielo y escandalizaba a todas las bestias y vacas de la vecindad. Resolví entonces que se fuera con sus niguas a otra parte y en compañía de Prince Lara y Méndez hice que Smith los enviara en su carro a Barquisimeto para que de allí siguieran a Caracas.

En la serranía, Gustavo Machado hacía infinitas promesas de diversa índole. Decía entre otras cosas que, al volver a Venezuela comenzaría su tarea comunista usando alpargatas, aparejos de hombre pobre y expropiando a sus hermanos y demás parientes. Ya tiene varios meses en Venezuela y los bienes de los Machado continúan intactos; él sigue vestido de pollo bien y usando zapatos de charol. No ha cumplido con el precepto tan decantado por él de la justicia entra por casa.

Este Machado tiene datos de una comicidad curiosísima: una vez, en México se presentó con otros compañeros suyos y comunistas, hablándole al caballeroso y gentil mejicano Don Ramón De Negri, de su pobreza y de sus propósitos de desprendimiento y sus ideas redentoristas para los obreros: a lo que De Negri respondió con cierta sorna: "Ustedes no son revolucionarios ni patriotas, son simplemente unos artistas admirables".

A los cinco días de estos acontecimientos, Urbina, en compañía de Gustavo Machado, los hermanos Hernández y Smith como chofer, llegaron a Tabay, del Estado de Mérida; allí alquilaron otro carro que por 500 bolívares los condujo a Ureña y un nuevo vehículo debía dejarlos en Cúcuta o hasta el puente internacional: cuando hallábanse ante las autoridades de la inmigración les pidieron los pasaportes y como no los tenían se les hizo regresar, y como el chofer les indicó un puente vecino que se pasaba a pié y en donde no había autoridades colombianas, así resolvieron irse por él y en cinco días se pusieron en Puerto Wilches, comiendo mal y algunas veces no comiendo. Parece que Machado insinuaba a Urbina la conveniencia de tomar cerveza, y como todos la pidieran de diez centavos, el ilustre comunista la tomaba de procedencia alemana, de a un dolar y veinte centavos

la botella. Estando en Puerto Wilches, se presenta el problema de seguir hacia Barranquilla, pero el dinero no era suficiente para los pasajes por el río Magdalena: los Hernández vendieron sus sortijas y Urbina vendió la suya; pero Gustavo Machado que tenía un brillante por el cual le ofrecían cien pesos, dijo que no lo vendía porque era un recuerdo:—Los pasajes, dice Urbina, quedaron por nuestra cuenta y el comunista, muy comunista, se quedó con su brillante....

De Puerto Wilches a Barranquilla, la mano y el brazo todo de Urbina se inflamó nuevamente. Y en tanto bajaba el barco, éste pensó que su presencia en Barranquilla podría causar nuevos escándalos, y por eso resolvió que Machado fuera sólo a Barranquilla en tanto que Urbina se quedaría en Calamar, y le ordenó que hablase con J. Briceño Maldonado, Guillermo Power, doctor Manuel M. Chacín y general Maximiano Durán. Y le dijo además, que si estos amigos daban los recursos que se necesitaban, seguirían a Panamá.... Febricitaba Urbina cuando pocos días después se aparecen Briceño, Maldonado y Machado: traían 500 pesos con que aquellos amigos contribuían a la causa de la libertad. Briceño, al ver a Urbina se le echa en los brazos y le dice:—Tu nombre ha sonado de extremo a extremo del mundo con la toma de Curazao, pues no ha habido periódico que no haya hablado de tí.

Estas palabras ponían celoso a Machado, pues llevaba en la cabeza la idea de que algún día demostraría que los honores de la toma de Curazao le pertenecían, y así lo ha intentado en un folleto de mala ley que titula *El asalto de Curazao*, y en el cual Machado trasluce para él la dirección del movimiento, y además, excita a los venezolanos que lo lean a que “demos todas nuestras energías a la organización del Partido Comunista de Venezuela en el interior mismo del país, conscientes de que sólo esa organización nos conducirá al triunfo: a la emancipación económica y política de la clase trabajadora, a la liberación social y nacional de Venezuela”.

Y lo que olvida este iluso o negociante es que en parte alguna del mundo el Comunismo, o la Tercera Internacional ha

liberado a nadie, ha emancipado ni mucho menos económicamente ha redimido a pueblo alguno de la tierra.

De Calamar siguió Urbina y con él sus compañeros a Cartagena. Sólo con Machado y Smith siguió para Colón y en la clínica del doctor Wendehake comenzó la curación de su brazo. Allí en la clínica de Wendehake, asilo de todos los buenos venezolanos y mesón para los miserables que en el exterior siempre fueron lo que en su tierra: rémora del trabajo y asilos espirituales de la concupiscencia, no pudo permanecer Urbina: Wendehake le daba techo y comida a treinta y cinco venezolanos, y además los vestía!... Resolvió Wendehake llevarlo a un hospital particular y le operaron la mano. Pero Machado seguía celoso; decidió llamar a su jefe comunista Salvador de la Plaza que se encontraba en México.

Llega el líder, y al ver a Urbina y a Machado, dice al primero:—Urbina, por qué Ud. y sus compañeros no repartieron todas las tierras de Coro entre los obreros y los campesinos; y por qué no le quitaron el dinero a los ricos para dárselo a los pobres?... —Tiempo nos ha faltado para correr, y muy duro. Eso se lo dejo a Ud.— Vaya, señor de la Plaza, y repártalas Ud.

Pero todas aquellas preguntas de de la Plaza eran para saber si Urbina era comunista; miró a la cara a Machado y hubo cierta titubeación entre ellos. Pasaron algunos días, y el coronel Carlos Aponte se acerca a Urbina y le dice:—General, que bien está quedando su artículo.—Qué artículo? Tú sabes que yo no soy escritor. Y cuando esto decía, surgen de la Plaza y Machado y hablaron a Urbina:—Mi general: le traemos esto para que lo firme, pues le conviene mucho.... Se trataba de un artículo que debía aparecer en el *Panamá-American*, en el cual Urbina se hacía miles de elogios y se le quería hacer aparecer como jefe del comunismo venezolano. Y advierte Urbina:—Yo era entonces para ellos un Bolívar, pero sin embargo, después de haber leído el artículo, cuál no sería la sorpresa de ambos cuando les dije que yo no era escritor y por eso no firmaría aquello, y, además, que yo no era jefe de ningún comunismo.... Salieron muy disgustados y en la noche propagaban que yo no era militar sino un

inepto, y por ese medio intentaron sembrar la discordia entre mis amigos. . . . En el cuarto de los dos chismosos no se encontraban sino cartas anónimas, cartas en las cuales se hablaba mal de todos los revolucionarios venezolanos y especialmente de los venezolanos ricos. Me producía tanto asco aquella vida entre semejantes disociadores, que le dije al doctor Wendehake que me iría a Panamá. Aquí estuve en la casa de mi generoso amigo doctor Américo Valero. Comía con este amigo y habitaba una habitación de la casa de la señora Robles, pero como en esta casa la señora Robles acostumbrase a comer con perros en la mesa, los consideraba como sus hijos y como yo le diera una patada a uno de estos animales, la vieja se enojó, puso el grito en el cielo y yo tuve que tomar las de Villadiego con mis compañeros los hermanos Hernández. Y fué entonces cuando dispuse mi viaje a México en compañía del doctor Valero y de Raúl Smith. Los medios para el viaje fueron ofrecidos por el doctor Wendehake que me entregó cien dólares, Amadeo Lupi doscientos y Luis Felipe Nava cien .

Con cuatrocientos dólares venidos de manos puras, de gente noblemente trabajadora y que deseaba la restauración de la dignidad nacional, íbamos de nuevo a emprender la obra del ideal y de la libertad.

EN LA TIERRA VIRIL DE LOS AZTECAS

Urbina y sus compañeros salieron para México por la vía de Guatemala. En la tierra noble de Juárez, Urbina, como dice él mismo, "estaba en su segunda patria".

La colonia venezolana lo recibe con entusiasmo, menos el doctor Carlos León. Pero a pesar de que se hablase muy mal de este abogado de Caracas, Urbina solicitaba la ocasión de conocerlo. —Esta oportunidad se presentó, dice, en una calle de la ciudad, pues aunque no querían que lo conociese, yo lo exigí a quien me acompañaba y luego el doctor León pidió mi dirección y me fué a ver y tan pronto hablamos comprendí que era un entusiasta revolucionario. Así se expresó:—Yo no le hablo mal de nadie; si Ud. quiere emprender algo desde México, unámonos y hagamos un frente fuerte entre los dos, pues el otro elemento que aquí tenemos es pura discordia. Y en seguida nos pusimos a la obra: con el doctor León conocí a don Ramón de Negri, el general Saturnino Cedillo, al general Pérez Treviño, al gobernador Tejera, al ministro de la guerra, general Amaro y al jefe del estado mayor general Arturo Bernal.

Aquella noche, dice Urbina, no dormí; le daba vueltas en mi cabeza a las generosas ofertas que aquellos hombres me hacían; pensaba en el grave mal que los enemigos del doctor León habían querido hacer en su persona a la revolución de Venezuela. Y lo que sucede, con el doctor León al lado, aquellos personajes de México adularon a Urbina, lo compararon con Bolívar y el hombre de Curazao que no ha sabido vitoquearse, dejó plantados a los elocuentes oradores de un almuerzo en su honor. Pero en vista de una oferta que le hizo el general Cedillo, de darle un

barco para llegar a Venezuela, Urbina resolvió llamar a Enrique Silva Pérez a quien conoció en Colón y que le había ofrecido medios para la revolución... No se hizo esperar Silva Pérez; llegó en un avión pero apenas llevaba medio peso en el bolsillo, y como Urbina le preparara alojamiento en un buen hotel, Silva Pérez le dijo que se iría para su cuarto, pues estaba escaso de fondos!.... Y en el cuarto de Urbina había apenas dos camas, la suya y la de Raúl Smith: Silva Pérez no se arredra por esto: se acomodó en la cama de Smith. Y cuando Urbina le preguntaba sobre los recursos, decíale que esperara, que llegarían por conducto del Royal Bank.—Era nuestro huésped, dice Urbina y debíamos pagarle casa y comida. Recibo entonces un cablegrama del doctor Wendehake y me dice que le ha girado a H. Machado doscientos dólares y esto fué el desastre pues todos creímos que Silva Pérez disponía de medios: era dueño al parecer de terrenos en Venezuela pero cuando enseñó unos mapas de dichos terrenos, nadie le hizo caso. Ante el fracaso, continúa Urbina, el doctor León y don Ramón de Negri me llevaron a conferenciar con el ministro de fomento general Pérez Treviño para pedirle un puesto para mí. Inmediatamente se me nombró en el departamento de agricultura y cría, en la región de Tacuba... —Y cuánto se le asigna de sueldo a Urbina?, preguntó el secretario—quince pesos diarios. Con lo cual pude sostenerme y a mis compañeros, y a la vez podía guardar algo para comprar parque.

Vinieron los ahorros y las esperanzas crecieron, y cuando ya Urbina tenía algunos pesos en caja, le presentan al general Andreu Almazán, ministro de comunicaciones, y éste, con entusiasmo se pone a sus órdenes. En seguida quiere darle todo lo que necesite, pero se atraviesa el general Calles, por lo cual Almazán le nombra oficial primero del ministerio con 30 pesos diarios! (1) Y como ya Urbina estuviera impaciente por inten-

(1) Estados Unidos Mexicanos.—(Hay un escudo de la República Azteca).
 El C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en ejercicio de la facultad que le concede el Art. 89 de la Constitución Política, en su fracción II, ha tenido a bien nombrar a usted, a partir del 1º del actual, OFICIAL PRIMERO.....
con adscripción a la Comisión de Programa, y.....
 con el sueldo que fija a ese empleo la partida respectiva del presupuesto de Egresos.



tar la empresa, resolvió venirse a Panamá con los dineros que disponía y con mil pesos más que puso en sus manos el bien intencionado general Almazán. Pero Urbina quería que se centuplicasen los centavos mejicanos y todos los empleó en la compra de brillantes en el monte de piedad de México pensando que podría venderlos con buena ganancia en Panamá.... —Y allí me dirijo, dice Urbina, con veinte piedras y un reloj de oro con su cadena del mismo metal. Me entrego con ansiedad al comercio de los brillantes y logro vender quince; pero debía negociar los cinco restantes y el reloj. Me acuerdo de que mi paisano Virgilio Capriles es hombre servicial, sano y generoso y a él me dirijo para que rife el reloj: la suerte me seguía: Capriles fué favorecido por la suerte y tuvo la gentileza de regalarme la prenda que yo rifaba; y algo más hizo en mi favor: logró que su cuñado me comprase un brillante de los grandes que creo usa todavía el señor doctor Soto. Regreso a Colón y le propongo al querido compañero doctor Wendehake que me compre otro de los brillantes restantes por doscientos dólares, a lo que correspondió con aquella leal caballerosidad siempre vigilante para que se cumpla la ley del amor y de la justicia:—Tenga Ud. los doscientos dólares Rafael Simón y guarde sus brillantes; yo soy una piedra a la cual no le queda bien otra encima: sería mayor el peso y yo no podría cargar con ella. Y se echó a reír con aquella sana risa que pone siempre en su viril optimismo y hombría gallarda. En seguida volví a Panamá y disponía de 1.500 dólares, o sean 6.000 pesos mejicanos. Aquí conocí a un tal Isidro Núñez que iba en el mundo con el nombre supuesto de Rafael Rodríguez. Este Núñez o Rodríguez tenía un depósito en la sombrerería de Aristeguieta en Barranquilla, de 10.000 pesos colombianos; viajaba con Francisco de Paula Aristeguieta y el depósito estaba a nombre de éste.

Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

México, a 10 de Noviembre de 1930.

(Fdo.) *Juan Andren Almazán.*
Srio. de Comunicaciones y O. P.

Al C. Rafael Simón Urbina López.

Presente.

Se entusiasma Núñez con mis futuros planes y con Aristeguieta se me adelanta hacia México. Aquí se aparta de Aristeguieta y le advierte que le urge su dinero; aquél le gira 4.500 pesos, porque el resto lo había disipado en paseos: estos últimos recursos, Núñez los va volviendo humo en bregas de nocharniego y nos apura a mí y a León para que le demos empleo a su dinero en nuestra empresa... Pero nosotros no sabíamos que ese dinero había sido sustraído a los ganaderos de Arauca, según afirmaciones de los compañeros de Núñez a quienes éste hacía confidencias. (1)

(1) Véase en los Apéndices las cartas dirigidas a Isidro Núñez o Rafael José Rodríguez que era el pseudónimo empleado; y además conviene estudiar los extractos de cuenta de la Sombrerería de los Aristeguieta de Barranquilla y el del "The National City Bank", de México. Francisco de Paula Aristeguieta dijo que Urbina había despilfarrado U. S. \$10.000 que Núñez le había entregado para la revolución. En realidad la entrega de Isidro Núñez a Urbina no fué sino en rifles y municiones que vinieron a combatir la tiranía adquiridos con U. S. \$4.500, que les fueron enviados de los diez mil que tenía depositados en Barranquilla, en la casa comercial de los Aristeguieta y cuyos datos sobre extracto de cuenta, notas y datos de los bancos, enviados a Núñez vienen a esclarecer cómo a Urbina nadie le puede imputar el haberle entregado dinero ninguno para la guerra. A los que aprovecharon ese dinero se les pregunta: vinieron a pelear a Venezuela?... Los comprobantes que desmienten el decir de Aristeguieta son los siguientes:

The National City Bank of New York.—Establecido 1812.—Casa Matriz:
New York. Capital y Reservas Dls. 240.000.000.—Sucursal en México,
Capital \$550.000.00 O. N. — Dirección Cablegráfica: "Citibank". —
Apartado 87 Bis.

México, D. F. Novbre 21 de 1930.
En respuesta sírvase citar RRR.

Sr. D. Rafael S. Urbina.

Paseo de la Reforma 144, México, D. F.

Muy señor nuestro y amigo:

Por la presente nos permitimos dar a Ud. las gracias por la cuenta con la que se ha servido favorecernos sobre la cual, por ser en Plata, hasta nuevo aviso no abonaremos interés alguno.

Podemos asegurarle que haremos todo lo que de nuestra parte esté por darle un servicio inmejorable, y esperamos que las relaciones comerciales que hoy empiezan entre nosotros sean mutuamente satisfactorias.

Somos de Ud. afmos. amigos y attos. SS. SS.

(Firma ilegible)
Sub-Gerente.

The National City Bank of New York.—Establecido 1812.—Casa Matriz:
New York. Capital y Reservas Dls. 240.000.000.—Sucursal en México,
Capital \$550.000.00 O. N. — Dirección Cablegráfica: "Citibank". —
Apartado 87 Bis.

México, D. F. Mayo 14 de 1931.
En respuesta sírvase citar RRR.

Empezaron a preparar todo con Núñez, porque Urbina creía que era revolucionario cuando lo que en efecto hacía era

Sr. D. Rafael J. Rodríguez (1)

Hotel Pánuco, Calle Ayuntamiento,
México, D. F.

Muy señor nuestro y amigo:

Por la presente nos permitimos dar a Ud. las gracias por la cuenta con la que se ha servido favorecernos sobre la cual, por ser en Plata, hasta nuevo aviso no abonaremos interés alguno.

Podemos asegurarle que haremos todo lo que de nuestra parte esté por darle un servicio inmejorable, y esperamos que las relaciones comerciales que hoy empiezan entre nosotros sean mutuamente satisfactorias.

Somos de Ud. afmos. amigos y attos. Ss. Ss.

(Firma ilegible)
Sub-Gerente.

The National City Bank of New York.—Establecido 1812.—Casa Matriz:
New York. Capital y Reservas Dls. 240.000.000.—Sucursal en México,
Capital \$550.000.00 O. N. — Dirección Cablegráfica: "Citibank". —
Apartado 87 Bis.

México, D. F. Mayo 27 de 1931.
En respuesta sírvase citar CR—78

Sr. Rafael S. Urbina.

México, D. F.

El nombre de Ud. nos ha sido dado como referencia por la firma que en seguida mencionamos:

Nombre: Rafael J. Rodríguez
Dirección: Donato Guerra No. 10 — México, D. F.
Ocupación: Comerciante.

Suplicamos a Ud. se sirva darnos todos los informes que tenga a bien, respecto a su honorabilidad y responsabilidad mercantil, los cuales consideramos como estrictamente confidenciales.

Agradeciéndole la atención que se sirva dar a este asunto, quedamos de Ud. Afmos. Attos. y SS. SS.

(Firma ilegible)
Sub-Contador.

Fábrica Nacional de Sombreros, S. A.—Marcas: "Britania" e "Italia".—
Capital Pagado: \$200.000.00 Oro legal Colombiano.—Dirección telegrá-
fica: "Britania".—Apartados: Postal 80, Aéreo 98.—Códigos en uso: A.
B. C. 5° Ed.—Bentley's Lieher.

Sr. Isidro Rafael Núñez.

En Cuenta con Fábrica Nacional de Sombreros, S. A.

	DEBE
Marzo 1—Por saldo su favor en esta fecha	\$ 8.653.49
16—A n/ pago a F. de P. Aristeguieta según recibo Giro a Panamá	108.00
25 A n/ pago a Felipe Aristeguieta y Co.	

(1)—Este era el nombre revolucionario de Isidro Núñez.



beberse los pocos dineros que quería ofrecerle. Pero oigamos al propio Urbina:—Comenzamos a organizar todo; compramos cien

	por. Fernández, s/g recibo	50.00	
	A n/ pago a F. de P. Aristeguieta, s/g recibo (200 a Olivares y 15 a Chuo) ..	215.00	
27—	A n/ cheque No. D.0014167 D. de L. favor de F. de P. Aristeguieta s/g re- cibo a Chuo	247.50	
31—	A n/ pago a F. de P. Aristeguieta s/g recibo valor de 400 \$ llevados por F. de P. a Panamá	410.80	
Abril 10—	A n/ cheq.: No. 037912 B. F. e I. a F. de P. Aristeguieta, s/g recibo. Abr. 4 (entregados a Chuo \$40 y un giro a Panamá por \$1.000	1.043.00	
	A n/ cheq: No. 037919 B. F. e I. a F. de P. Aristeguieta s/g recibo— Abr. 8 costo giro de \$700	30.00	
	A n/ cheq: No. D.014182 B. de L. a F. de P. Aristeguieta, s/g recibo y girado a Panamá	700.00	
14—	Valor cables despachados, s/g cuenta entregado por Fdo. Aristeguieta R.	5.48	
	Intereses su depósito — Abril		38.11
30—	A n/ pago a Valmore Rodríguez, s/g recibo entregados a Segundo	30.00	
	A n/ remesa al Sr. Luis Lesur, Mé- xico, por \$4.500—a 103.60, s/g recibo de Fernando Aristeguieta R.	4.662.00	
	A 1/2% comisión bancaria s/ \$4.500, s/g recibo	23.31	
	A valor cable a México por el Banco	3.20	
	A valor cable a México avisando remesa	4.30	
Mayo 11—	A valor 2 cables, s/g. recibo	2.64	
23—	A n/ cheq: No. 037959 B. F. e I. a favor de Emigdio S. Núñez, s/g recibo	200.00	
Junio 12—	A n/ cheq: No. 037978 B. F. e I. a fa- vor de Valmore Rodríguez, s/g recibo	956.37	
		<u>\$ 8.691.60</u>	<u>\$ 8.691.60</u>

Fábrica Nacional de Sombreros, S. A.

(Fdo.) *F. Aristeguieta B.*
Gerente.

Junio 12/31.

Fábrica Nacional de Sombreros, S. A.—Marcas: "Britania" e "Italia".—
Capital Pagado: \$200.000.00 Oro Legal Colombiano. — Dirección tele-
gráfica: "Britania".—Apartados: Postal 80. Aéreo 98.—Códigos en uso:
A. B. C. 5ª Ed. — Bentley's Lieber.

Barranquilla (Colombia), 27 de Febrero de 1931.

Sr. Isidro Rafael Núñez.

En Cuenta con Fábrica Nacional de Sombreros, S. A.



rifles, seis ametralladoras Thompson, 30.000 cartuchos y el doctor León consigue con su amigo el coronel Tejera 1.000 pesos más

		DEBE
Enero 1-31—Su Depósito		\$10.000.00
22—n/ cheque a favor del Sr. F. de P. Aristeguieta	150.00	
27—Efectivo entregado al Sr. F. de P. Aristeguieta	53.00	
30—Efectivo entregado al Sr. F. de P. Aristeguieta	108.00	
Feb. 11—Efectivo entregado al Sr. F. de P. Aristeguieta	150.00	
Efectivo entregado al Sr. F. de P. Aristeguieta	212.16	
Efectivo entregado al Sr. F. de P. Aristeguieta	320.00	
Efectivo entregado al Sr. Felipe Aristeguieta según nota de gastos de viajes entregádonos	11.02	
Efectivo entregado al Sr. F. de P. Aristeguieta	320.00	
27—Intereses para el mes de Enero		100.00
Valor intereses del mes de Enero entregado al Sr. F. de P. Aristeguieta	100.00	
Intereses para el mes de Febrero sobre \$8.567.82		85.67
	\$ 1.532.18	\$10.185.67
Saldo en esta fecha	8.653.49	
	\$10.185.67	\$10.185.67

Febrero 28-31—Saldo en esta fecha a su favor \$ 8.653.49
 Fábrica Nacional de Sombreros, S. A.

(Firma ilegible)
 Gerente.

Banco Francés e Italiano para la América del Sud.—Sucursal de Barranquilla.

RECIBO

Señor Valmore Rodríguez.

Fábrica Gaseosas "La Mejor",
 Barranquilla.

Muy estimado señor:

De acuerdo con su solicitud de esta fecha hemos enviado una orden de pago por Telégrafo sobre México, ciudad de México
 A favor de.....Rafael José Rodríguez
 Apartado No. 2551
 De orden deValmore Rodríguez
 Por cuenta deValmore Rodríguez
 Por intermedio de..... Banco Nacional de México-México.....
 Por valor de NOVECIENTOS SIETE DOLLARES. — 33/100.

Es entendido que queda el Banco relevado de toda responsabilidad por errores, demora u omisiones originadas por el servicio telegráfico, por los Bancos del Exterior encargados de efectuar el pago o por cualquiera otras causas.



y su influencia se desplegó a fin de que se nos apoyara en el puerto de Veracruz. Es pues justicia declarar que el doctor Carlos León ofreció su influencia y el dinero de Zúñiga Cisneros quien vendió sus útiles de clínica, así como el coronel Cano (1) que nos dió 10.000 cartuchos y dos ametralladoras; Núñez en fín, puso a mi disposición 7.000 pesos mejicanos en rifles y municiones y yo todo lo que había obtenido con la venta en Panamá.... Y como se necesitase pagar 400 pesos por un tren que nos llevase a Veracruz, yo insinué la idea de que vendiésemos nuestras ropas: el coronel Cano vendió seis trajes y se quedó con el que llevaba

El importe de esta transferencia Usted nos ha pagado en efectivo, de acuerdo con la siguiente.

(Fdo.) *Valmore Rodríguez.*

LIQUIDACION

Importe de la transferencia. 907.33 al cambio de 103.60.....	\$mc 940.00
Comisión	" 4.40
Telegramas	" 5.00
Total.....	\$mc 954.40

Barranquilla. 13 Junio /31.

Banco Francés e Italiano para la América del Sur.

(Firma ilegible)

(1) Gral. de Brigada Fco. J. Mugica.

Isla María Madre, Nay, Agosto 10 de 1931.

Señor General Don Rafael Simón Urbina.

México, D. F.

Muy estimado General y fino amigo:

Sus apreciables letras y las noticias que me trae nuestro amigo Cano me han causado positiva satisfacción pues al parecer todo está listo para una acometida formal, enérgica y decisiva en contra del tiranuelo que ya apesta en la tierra del más noble de los libertadores.

Poca cosa puedo hacer para ayudarlos en la noble empresa de liberación de su pueblo pero las ametralladoras que lleva Cano y los cartuchos que envié con Zavaleta son el testimonio elocuente de mi entusiasmo ya que no de mi deseo, pues me parece muy poco para la necesidad ingente de acabar con el tiranuelo. Pero tenga Ud. la seguridad de que seguiré sus pasos con el mismo interés que tuve cuando luché por causas iguales en mi País y tengo esperanza de que un esfuerzo como el suyo y una tenacidad como la de su carácter tendrán que traducirse en libertad de su Patria.

Permitame mi querido General y amigo que le dé un abrazo y le presagie buen viaje.

(Fdo. *Fco. J. Mugica*).

NOTA.—El Gral. Mugica, es actualmente, 1936. Ministro de Comunicaciones de la gran Patria Mexicana.

puesto; lo mismo hizo Zúñiga con cuatro, los hermanos Hernández con seis, Núñez con dos, y su abrigo y seis que vendí yo. A todo esto se sumaron varios pares de zapatos, pijamas, ropa interior etc.; todo esto dió la cantidad de 450 pesos para el tren hacia Veracruz. Pero pensando que así como la tiranía es la tumba de muchas vidas, la revolución siéndolo también, es un abismo por donde desaparece mucho dinero, convenía solicitar algo más de fondos: me dirigía entonces por cablegrama al general Antonio Aranguren: me giró 500 dólares y me invitaba a pasar a Europa:

Compañía Telegráfica Mexicana.—Western Union.
904 34 París Nft 19.

19 Agosto 1931.

Jamaya Mexicocity.

Teniendo en cuenta penúltimo párrafo de su carta dígame nombre persona con su dirección para girarte por cable.

Aranguren.

Compañía Telegráfica Mexicana.—Western Union.
P x 1007 21 París Nft 18 Nlt.

20 Agosto 1931.

Nlt Jamaya México.

Ocurra National City Bank quinientos Dolares acúsame recepción avíseme con anticipación dia salida nombre vapor puerto francés donde se dirija para poderle decir en que lugar como el hotel para encontrarnos.

Aranguren.

Le contesté acusándole recibo pero no le dije que saldría para Venezuela en el "Superior".

HACIA VENEZUELA EN EL VAPOR "SUPERIOR"

—Invertí el dinero del general Aranguren en cartuchos y pistolas; la gente estaba lista y el flete del buque cancelado. Preparé los rifles de la manera siguiente: en cajas largas fueron acomodados y rotulados como si fueran machetes dirigidos a la Compañía de Chicleros, de Payobispo, en Yucatán; las municiones fueron rotuladas como hachas; las ametralladoras iban en nuestra maletas junto con la dinamita; además embarqué veinte y nueve tanques de petróleo consignados a la misma compañía de chiclería de Yucatán. Y todos los bultos tenían la dirección del ingeniero Carlos Martínez que era yo mismo....

Era necesaria la previsión y la fe de este hombre para llegar a tanto; era necesaria la paciencia de este hombre para obtener todo lo que obtuvo; y era preciso la astucia de este hombre para solucionar todas las dificultades y solucionar todos los problemas. Al fin se encuentra, el 29 de septiembre de 1931, en el puerto de Veracruz acompañado de toda la gente. Y como el dueño del barco le hiciese ver que el mar estaba bastante picado, entonces Urbina le dijo que tenía que pagarle los días que su gente permaneciese en el puerto, a lo cual no se opuso.—Nos embarcamos pues el 30 de septiembre, después de despedirme con un cordial abrazo del administrador de la aduana de Veracruz y del general Miguel Acosta, jefe de las fuerzas del puerto que me dijo:—Va Ud. mal armado, compañero pero luche Ud. como luchamos nosotros contra Porfirio Díaz, a veces con chopo de piedra y con rifles viejos, pero siempre tuvimos la protesta latente contra el tirano que nos vejó treinta años.... El dueño del barco nos quitaba el dinero por simples servicios; hasta mi

reloj que me había regalado Virgilio Capriles me lo embargó por el embarque de los barriles de petróleo.

A la salida del vapor "Superior", cuando ya Urbina iniciaba esta segunda y nobilísima aventura, Diego Córdoba, Egea Mier e hijo, Humberto Tejera y otros venezolanos que se hacían pasar como revolucionarios, protestaron contra la empresa que sólo un espíritu tan bien templado pudo realizar. Creían estos amigos del alcohol que la charlatanería bastaba para derribar a Gómez, y en eso se ocupaban: hablaban y chismeaban.

Es de hacer notar que, unos días antes de emprender el viaje a las costas venezolanas, llegó a Panamá procedente de Venezuela la señora Carmen González, esposa de José Angel Cano, quien tenía diez años separada del marido. En seguida le participó a Cano que saldría para Méjico. Cano, débil de carácter con la señora, luego el deseo de ver a su pequeña hija, la hizo ir a Méjico. Urbina, malicioso por esta visita inesperada de la señora Cano, quien estaba de inteligencia con los Gómez desde su residencia de La Victoria, llamó a Cano y le dijo:—Usted no va para Venezuela con esa señora. Cano se sorprendió y le dijo a Urbina:—Es mi mujer y es insospechable. Urbina respondió:—Ella nos va a delatar, pero usted va para Venezuela si ella se embarca con nosotros. Cano accedió a que su señora fuera a bordo con los revolucionarios; sentimental, culto y valiente no pensó jamás en que su esposa los traía para entregarlos al gobierno de Gómez. Señora sin escrúpulos, había ido desde Maracay a México para tener al tirano, basada en la bondad de su marido, al corriente de todo el movimiento revolucionario. Estaba echada la suerte, y viajarían aquellos hombres con la delación por compañera.

El trato en el barco no era de lo mejor; y aunque en apariencias los mejicanos estaban contentos y lanzaban "vivas!" a los valientes que murieron en la revolución pasada, arrugaban la cara cuando observaban que el alimento lo recibían de pie. Y como uno de estos bravos aztecas preguntase al ingeniero Martínez (Urbina) que hasta cuando se les daba de comer en aquella forma, éste contestó:—Cuando llegemos a Yucatán comeremos

mejor. Y empiezo, agrega Urbina, a combinar el modo de hacerme dueño del buque: era la una de la tarde del 2 de octubre de 1931 cuando dije al general Preve que aquel era el último almuerzo de pie, que tomaríamos el buque, y que cuando bajase el telegrafista al comedor estuviesen alertas al lado del capitán, y que las órdenes eran las siguientes anunciadas para su ejecución con tres pitazos: el general Preve con el comandante de navío Caroti, apresarían al capitán; el capitán Campos y el coronel Julio Ramón Hernández tomarán las máquinas, pues Campo conocía de eso; ordené a Cano estar en proa con varios hombres y al coronel Ojendis lo dejé en popa también acompañado; instruí a un ayudante para que todos estuviesen en primera clase comiendo junto con el telegrafista y que me avisaran.... A las 12.30 se me acercó el ayudante Arturo Mugica y me dijo que cumplía mis órdenes, que ya estaba el telegrafista en el comedor con todos los de primera.... Todos aquellos "chicleros" estaban pendientes de Carlos Martínez: bajé la escalera con Mugica y llegué a la puerta del comedor donde estaban como doce personas encantadas de la buena alimentación y de la bebida mejor; tiré de mi pistola 45 y apuntando al telegrafista le dije: Nadie se mueva!.... Todos se miraron al rostro con asombro, mientras que yo con la mano izquierda sacaba un pito y daba la señal convenida; instantes después se oye un estruendo en el barco: era México que entraba en acción!... El barco quedó dando bandazos y a la deriva, pues mis compañeros habían cumplido su deber: Preve me traé al capitán y junto con el telegrafista y los pilotos se les puso en bodega. Y fué entonces cuando los mejicanos llenos de alegría victoreaban a la revolución venezolana y a Méjico; en seguida lanzaron "vivas!" al general Urbina y no sabían muchos que éste era el ingeniero Carlos Martínez.... Ordeno a mi Corneta que toque llamaba de oficialidad y la música marcial enardeció el ánimo de todos: inmediatamente se presentaron el coronel Torres Guerra, ex-ayudante de Pancho Villa, general José Preve, coroneles José Angel Cano, Julio Ramón Hernández, Amador Ojendis, mayor Solórzano, teniente coronel Reyes quien me abraza por lo bien que habíamos salido. Ordené subir el parque a cubierta para repartirlo y comenzar la organización; indiqué rumbo hacia Venezuela y luego hice los siguientes nombramientos:

jefe del estado mayor del ejército revolucionario, general José Preve; segundo jefe del estado mayor, coronel Torres Guerra; jefe de la sección de ametralladoras, coronel José Angel Cano; coroneles Amador Ojendis, Julio Ramón Hernández y Reyes, jefes de tres pelotones. Reyes ocupó la proa y Ojendis la popa; Hernández y Solórzano quedaron en el centro del barco con un pelotón, y todo el resto de la gente a la disposición del estado mayor. Luego nombré mis ayudantes a Arturo Mujica, Manuel Hernández y José Aguilar y se inició de una vez la instrucción militar de los pelotones; hice que el buque fuera pintado de rojo y negro en vez de amarillo y azul y enarbolamos la bandera argentina.... aunque adentro, a la hora deliciosa del rancho, cada uno de aquellos hombres tenía a su lado una bomba para defender la bandera argentina y gritaba alborozado:—Viva México, chingado!....

El barco siguió rumbo hacia Venezuela y cada uno de aquellos hombres tenía la consigna de que si se acercaba un buque, sea el que fuere, debería izarse la bandera blanca y al estar cerca del buque tratar de volarlo con las bombas que cada quien debía tener a su disposición. Y advierte Urbina:—Nadie sabía para dónde íbamos concretamente; estaban ciertos de que navegábamos hacia las costas de Venezuela, pero mis intenciones eran dirigirme a Puerto Cabello, libertar los presos, tomar la ciudad y seguir para Maracay a combatir al tirano. A los cinco días de navegación, se le descompone la caldera al "Superior" y apenas camina ocho millas por hora; los días se alargan y el petróleo que era el combustible que usábamos, ya comenzaba a agotarse. Ordeno entonces al capitán Caroti que dirija el rumbo hacia las costas de Falcón, y aunque ya se agotaban los recursos, debo declarar, para honor de mi gente, que abordo había 60.000 pesos mejicanos en mercancías que estaban dirigidas a Yucatán: estas mercaderías fueron respetadas y solo dispusimos de algunos víveres, pues no podíamos morir de hambre....

Amanece el 11 de octubre y divisan las costas de Venezuela, y como Urbina no supiese si verdaderamente las bombas servirían, tiró una al mar, y cuando estalló, el "Superior", por un momento se enterró de proa a lo que los mejicanos gritaron:

“Viva Urbina! Chingado. Allí está Venezuela pronto pelearemos... Pero la suerte protegía a Gómez o había olvidado a Urbina: eran las 4 de la tarde y el capitán Caroti avisa a Urbina que el petróleo estaba agotado; llega la noche y ya el barco sigue con los últimos fragmentos de combustible que se escapan en forma de llamaradas por la chimenea:—Las olas nos empujaban hacia la costa; ordeno al capitán que haga encallar al “Superior” en donde pueda; había el entusiasmo por un próximo encuentro y hasta se disgustaron el coronel Julio Ramón Hernández y el coronel José Angel Cano porque cada uno quería la vanguardia para su pelotón. Me acerco y les digo que para todos alcanzará; les hice observar que el enemigo estaba en la playa porque se veían las luces de los camiones en la carretera.... Llega el momento deseado y Urbina así cuenta los hechos: —Ordené al jefe del estado mayor que hiciera bajar dos botes y que mandara por el flanco derecho al coronel Julio R. Hernández con treinta hombres, y al coronel José Angel Cano por el flanco izquierdo, con la consigna de “Viva Urbina” como santo y seña. Preve manda con el coronel Hernández al coronel Torres Guerra llevando cada uno en la proa de los botes una ametralladora. Salen hacia tierra y el gobierno estaba atrincherado, y los mejicanos que oyeron la primera descarga, querían desembarcar a nado. Yo los calmé y les dije que tenía fe en los coroneles y soldados que teníamos en tierra en donde el fuego estaba prendido y hasta el “Superior” llegaban los proyectiles. Y cuando llegan los botes de tierra y ordeno al mayor Solórzano y al coronel Reyes que bajen con 30 hombres más para reforzar a los primeros, me doy cuenta de que el gobierno iba en retirada! Mando a tocar que cesen los fuegos y se me dice de tierra que interrogados unos heridos éstos decían que en Capatárída estaba el general Borregales con 300 hombres bien armados. Instruyo al general Preve de que Capatárída está como a seis kilómetros, que bajara y dirigiera la toma de esa plaza y que me enviara todos los camiones que encontrase para yo seguir con el resto de la gente. Preve se despide de mí y me dice que primero muerto antes que regresar derrotado.... A las 4 de la madrugada se rompen los fuegos en Capatárída; luego distingo en la lejanía que mi Corneta toca “fuego y adentro” para hacerse el silencio poco después: pensé enterrar el

parque en la playa para unirme a los compañeros; eran las seis de la mañana y creí distinguir ruido de camiones que poco más tarde comprendí que los manejaban mis hombres: en tres camiones venían Hernández y Guerra para llevarse el parque y yo con ellos; me abrazan y me dicen:—General, somos dueños de Capatárida; Borregales ha corrido hacia Coro a solicitar protección en su jefe León Jurado y los soldados de éste están en bancarrota. Al mismo tiempo recibí un mensaje de Preve en el que me decía que disponía de las mejores posiciones de la ciudad. Nos pusimos en marcha y a las doce y media estábamos festejando el día de la Raza; era el 12 de octubre y en los rostros de aquellos fuertes soldados que me acompañaban yo sorprendí algo como la presencia de los antepasados valientes que “no dieron descanso a su brazo hasta no acabar con el último baluarte de opresión”. Yo recité con fervor las palabras de Bolívar en el Monte Sacro. Inmediatamente hice llegar la orden al capitán del barco para que se fuese.

Dispuso Urbina entonces el plan para seguir a Coro; Julio R. Hernández, como concedor del terreno le pide la vanguardia. Y dispone entonces que Hernández, con Torres Guerra, Reyes y Solórzano sigan hacia Urumaco, con la consigna de no pelear si topaban al enemigo, sino retirarse; pero en caso de tomar el pueblo, devolvieran los camiones para seguir el resto de la gente. Dice Urbina:—Estábamos en marcha y sin señal de que volvieran nuestros compañeros y estaba inquieto por no saber nada de ellos; pasé la noche sin dormir, en la carretera, al lado del río Zazárida y como amaneciese y no tuviéramos noticias, dije a Preve: nuestros compañeros han sido muertos; vamos a prepararnos porque el gobierno debe estar encima; y así fué: hacia la lejanía de la Sierra divisamos luces como de cuarenta camiones; llamé a todos los oficiales del estado mayor y les dije:—Hay que vengar a nuestros valientes compañeros; allá viene el gobierno; son muchos pero no importa. Y en seguida preparé el plan: al coronel José Angel Cano lo hice esconder con 20 hombres a la orilla de la carretera y ocupaba una extensión como de diez cuerdas; el general Preve hizo lo mismo con igual número de soldados, y lo mismo hizo el coronel Ojendis; cada grupo tenía dos

ametralladoras, y lo mismo hice yo con el resto de la gente. Di la consigna de que dejaran pasar los camiones. sin hacer un tiro hasta que llegasen hasta mi puesto: pretendía poder encerrar en aquel círculo no menos de 30 camiones: a las 4 de la mañana los vehículos del gobierno comienzan a entrar, y cuando llegó el primero donde yo estaba, le volé con 10 hombres, les descargué y grité "viva la Revolución!"; mis compañeros respondieron con un fuego trancado y quedaron así rodeados 20 camiones cargados ahora de heridos y muertos; los jefes del gobierno, Gaterol, Palencia y Primera empujan con los últimos camiones y entran en combate y estamos echándonos plomo hasta las 6 de la mañana en que se retiró el enemigo con ánimo de ponernos una emboscada: cae herido el general Preve y se desangraba mucho. Y cuando salgo a recorrer el campo, no había menos de 200 entre muertos y heridos, pues sólo en el sector de Cano se había destruído ocho camiones! Organizo la gente y mis bajas eran 35 hombres entre heridos y muertos; sólo nos quedaban 50 hombres para batir un numeroso ejército que se nos venía encima. Pero mi ánimo se oprime al saber de labios de un herido enemigo que habían muerto Julio R. Hernández, Solórzano y Reyes y que estaba preso Torres Guerra!... Organizo la gente, nombro jefe del estado mayor a Cano en sustitución de Preve gravemente herido quien se suicidó para no caer en poder del enemigo, no sin antes haber arengado a los compañeros a la pelea. Y seguimos hacia Urumaco. Caminamos un kilómetro, notamos que el enemigo estaba atrincherado en la montaña. Cano inicia el fuego, me pide refuerzos y le mando al capitán Campo, pero éste encuentra a Cano caído como un valiente, despedazado por las tropas contrarias: lo habían vuelto picadillo! Al saberlo reúno los 25 hombres que me quedaban y los excito a la pelea, aunque el cuadro que tenía por delante era desconsolador: Guillén había desertado con 14 hombres y debajo de un camión estaba Isidro Núñez espantado! Y en tanto que yo con una ametralladora en la mano distraía al enemigo, ordené a uno de los mejicanos que se adueñara de un Ford que estaba por allí; subimos todos y luego dije al chofer: rompa tunas y cardones que es la única salvación que nos queda hacia la playa... Anduvimos como dos kilómetros y cuando marchábamos entre la playa y el río, Manuel Her-

nández me avisa que se acerca gente!... Allí mismo estaban emboscados como 300 hombres que nos miran pero no disparan y estaban como a una cuadra de distancia... Me convencí de que tenía amigos entre ellos; sin hablar nos permitieron salir hacia la Sierra. La persona que pudo dejarnos seguir había sido un encarnizado perseguidor mío: dijo a Regino Burgos: deje pasar a Urbina porque no merece que se le mate! y para despistar a a la gente mandó disparar algunos tiros al aire.

Entrada la dispersión, caído Cano, ya un automóvil, puesto a la disposición de la señora de aquél, de orden de Gómez, la estaba esperando con indicaciones especiales de pasar a Maracay con todas las consideraciones y prerrogativas. La señora Cano, llamó a Urbina, antes de marcharse, le pidió dinero y éste lo entregó quinientos bolívares que era cuanto quedaba en el desastre. La señora Cano recibió la noticia de la muerte de su marido con la mayor indiferencia. Como pasara cerca del cadáver ya hinchado y en vías de descomposición, se expresó mal de aquel hombre cuyo valor e inteligencia eran dignos de admiración. Volvió el rostro hacia el montón putrefacto y prefirió el automóvil del Gobierno a inhumar el cadáver del marido, que fué sometido con otros valientes compañeros a ser incinerado.

Y continúa Urbina la narración de este nuevo éxodo hacia la Sierra: En el camino observé que falta Isidro Núñez: había desertado y se había presentado a Pérez Soto y esto le valió que se le nombrase, seis meses más tarde jefe civil de San Lorenzo. Cuando íbamos hacia la Sierra, empezó a pasar el enemigo en cien camiones! Caminé los días 15 y 16 y uno de los compañeros se muere de insolación y de hambre y Zúñiga y Hernández se quedan agotados en una casita; los demás vamos hacia Pedregal en donde todo estaba sitiado por el gobierno, y como llegásemos a una casita a pedir alimentos y agua, nos descargaron y se nos persigue: el general Palencia era el encargado de seguirnos y no tuvimos otro remedio que internarnos en la montaña... Era la noche del 19 de octubre, me encontré sobre un río seco y de pura arena y dije a mis compañeros: Vamos a caminar al revés en vez de marchar para adelante y así el enemigo nos sigue las huellas que lo van a desorientar. Así se hizo y como a la una de la

mañana encontramos un charquito y allí chupamos el barro desesperadamente. A las cinco de la mañana ordené que se descalzaran; empezamos a subir el más pelado de aquellos cerros poniendo los pies de piedra en piedra y de ese modo evitamos el que vieran el rastro. Ya en las alturas, observé con mi binóculo que la treta de caminar hacia atrás en las arenas del río había dado resultado. Pero como tuvimos necesidad de ocultarnos detrás de los peñones, allí comíamos tunas y bebíamos nuestros propios orines que nos producía vómitos. El hambre había menguado mucho la voz de mis compañeros todos; yo hablaba como si sufriera de laringitis; pero lo que más me admira al recordarlos es el caso de un italiano y de tres mejicanos por el valor para soportar y para sufrir aquellas terribles condiciones de vida que nos exigía la persecución. Pero como a las 5 de la tarde, tres días después, observé que se retiraban las últimas columnas enemigas; entonces dije a mis compañeros que fuéramos a comer y beber a cualquier parte, aunque nos mataran! Todos se pararon sin fuerzas, íbamos gateando por no ser posible sostenernos parados y así marchamos dos leguas.... Llegamos a un manantial y nos parecía mentira ver el agua y tal era el estado de nuestros estómagos, que la primera que bebimos la arrojamos. Y cuando ví un mapire con papelón y una gallina asada le caí encima a pesar de que los mejicanos me advirtieron que aquello podía estar envenenado... Pero al fin se decidieron a "envenenarse" como yo y comieron con gusto... Eran las 11 de la noche y oí cantar el gallo, pero no era el gallo que anunció la traición de Pedro, pues allí no se encontraba Fossi: seguí en la lejanía y al despuntar la aurora el canto que se acercaba.... y llegamos al fin a la casa en donde el gallo le cantara a sus hembras obedientes y alharaqueras.....

En la casita, el panorama coriano: tunas y cardones, escasamente un poco de agua y muchos chivos en el corral reseco y sin árboles. Y como Urbina se acercase a la puerta, un señor de apellido Sierra se negaba a sacarlos a Pedregal; aquél le dijo: —Usted me va a llevar de cualquier manera, a mí, Rafael Simón Urbina!... Estoy a su orden... Y siguió la pequeña caravana con Sierra vigilado por dos mejicanos y provistos de chivo asado y de taparas de agua. Al fin de dos días de caminar, llegan al pue-

blito de Cabure del llano no lejos de la sabana de Tapure que era por donde Urbina deseaba pasar. . . Lluève y el vaqueano Sierra aprovecha y trata de evadirse; corre hacia donde estaba el gobierno y éste rodea a los pocos compañeros que tenía Urbina; éste logra zafarse del cerco y llega hasta donde su fraternal amigo Regino Burgos Ferrer y éste le asegura que allí no lo agarrarán, y así es la verdad, porque a la hora Urbina disponía de 40 hombres armados de revólver, escopetas y machetes, y de a caballo. Y cuando se dirigen al hato de la montaña, penetra el gobierno de Tapure y a la vanguardia el misterioso amigo de Capatárida quien pregunta a Burgos por Urbina. . . Este se niega y dice que hace tiempo no le ve. . .—No mientas; sé que ustedes se quieren como hermanos; dile a Urbina que lo salvé en Capatárida y lo voy a volver a salvar. E inmediatamente le transmitió un telegrama a León Jurado diciéndole que Urbina no se encontraba por aquellos lados. . . y se devolvió con sus tropas. En tanto Urbina y los suyos seguían en los montes y sufriendo de malaria. Y como su estado era deplorable, propuso a Regino y a su hermano Heñimenas que lo sacaran hacia un lugar propio para salir para el extranjero. Ellos no querían por temor al gobierno, pero el 15 de diciembre de 1931, acabados por la fiebre pidió a Heñimenas un par de mulas ensilladas y despidiéndose de sus compañeros, se hizo acompañar por Trinidad Rodríguez, alias Chipilín. En la montaña de Avaria, bajo la vigilancia de los hermanos Burgos Ferrer, quienes habían hecho recoger y trasladar a Urbina a su casa, éste sufría los más terribles accesos de fiebre, hasta el punto de que fué encontrado a la orilla de un camino casi loco. El doctor Piña le puso varias inyecciones de quinoforno. Una vez amortiguada la fiebre Urbina le propuso a Piña el que se marchara porque venía gente persiguiéndolo de cerca y podría perecer con él. Le ordenó lo alejara del camino y le acercara las dos pistolas y ciento cincuenta tiros que portaba. Urbina insistía en esto a fin de que se salvara su salvador, pues ya venía cerca el general Palencia con numerosa tropa, cazándolo por todos los vericuetos y escondrijos. Piña oponiéndose al deseo de Urbina, se lo echó a la espalda y lo trasladó a un corredor de la casa de los Burgos donde había varios peones atacados también de malaria. Palencia entró como de confianza, y como observara muchos chin-

chorros, se acercó a varios de los impaludados, con aire compunjado fué tocándolos por los pies uno a uno. Al terminar aquella especie de auscultación, murmuró:—Hay que cuidar a estos pobres muchachos; todos tienen fiebre alta. Señalando al chinchorro donde se hallaba Urbina dijo:—Sobre todo éste, tocándole, todavía está malo! En verdad, Urbina estaba sin conocimiento por lo elevado de la temperatura. Y con provisiones, tres mulas y otro compañero más, tiró rumbo por dentro de los montes y después de larga jornada fué a salir al pueblo de las Cruces de Trujillo. Aquí se informó por la vía de la Cuchilla, exigió a un buen hombre, Asencio González, que lo llevara a la Cuchilla, pero este lo miró con desconfianza hasta que Urbina le dijo quién era; el buen hombre trujillano se ofreció para el viaje, los alojó detrás de su casa. De la Cuchilla, ayudados por Perdomo llegaron donde el general Sancho Román del pueblo de Hato Viejo; de aquí el general Sancho Román lo hizo conducir hasta Santa Elena donde la señora viuda de Durán, y de aquí se trasladó a Boconó casa de don Jesús María Perdomo y los Venegas Perdomo. Se renovaron las bestias para intentar el paso por los estados de Trujillo y de Mérida (1). En Boconó se disponían a salir para Niquitao: eran las 12 de la noche, cuando las campanas anunciaban en la puebla fría de Niquitao el año nuevo, el año que a todos infundirá esperanzas y será motivo de sonrisa porque la esperanza es una sonrisa cuando no es una lágrima de regocijo.

(1) En la imposibilidad de nombrar a todos aquellos buenos y desinteresados patriotas que se interesaron en la valiente empresa del general Urbina, éste quiere dejar aquí constancia de su profunda gratitud hacia las siguientes personas que le tendieron su mano fraternal, ya ayudando con el abrigo de sus hogares, ya eliminando la acción de la garrá enemiga o prestándole los medios para evadirla: *Estado Falcón*: Rafael Molina Franco, Jorge Chirinos, José Ordóñez, Rómulo García, Enrique Hernández, Luis Hernández, Néstor Arcaya, Dimas del Moral, Raúl Smith, Guayo Schoborg, Amenodoro Morles, Regino Burgos, Helimenas Burgos, Carlos León Ferrer, Carlos Pereira, general Francisco Ferrer, Félix Ferrer, Jesús Medina, Pedro Hernández, Hermanos Chirinos, Pablo García, Edmundo Ruiz Soto, Urbano Jiménez, Nazario Chirinos, José García, Marcelino González, Inocencio González, Fernando Schirpa, Francisco Pachano, Andrés Zárraga, Miguel y Eliodoro Medina, Benito Pachano, Pablo Lugo, José Miguel Atienza, Rafael y Horacio Reyes, Ramón Romero, Luis Romero y Cecilio Romero. — *Estado Lara*:—Andrés Rodríguez, Andrés Rodríguez hijo, José Isidro Sánchez, Antonio Prieto, Fermín Escalona.—*Estado Trujillo*: José María Perdomo, general Sancho Román, Asencio González, familia y viuda de Durán, don Jesús y José María Perdomo y Eloy Venegas Perdomo.—*Estado Mérida*: Trino Rivas y Salomón León.

La primera noche de 1932 y el joven héroe casi invalidado por la fiebre, va pasando cual un fantasma de los viejos tiempos heroicos, por los Horcones y por la Mesita y por las Piedras, sitios que lo recordaban al hombre que tenía a precio la cabeza movimientos del ejército Libertador a la orden de su excelencia el señor Presidente de la Gran Colombia!...

Y como Urbina dijese al coronel Trino Rivas que deseaba irse por la carretera, éste le recordó que en todas las alcabalas tenían su retrato o los rasgos esenciales para conocerlo. Y convino Urbina en salir con un concuñado de Rivas hacia el puerto merideño de Palmerito sobre el lago de Maracaibo. Pero dejemos que sea él mismo quien nos narre las nuevas peripecias:—Anduvimos cuatro días y luego pasamos el páramo de Pan de azúcar y las montañas de Santa Polonia; llegamos a Palmerito. Exigí al compañero enviado por mi amigo Rivas, que consiguiera una curiara; el amo de esta nos pidió cincuenta bolívares por llevarnos a Chipilín y a mí; nos pusimos en marcha y dos días después estábamos en la boca de Encontrados en donde estuvimos tres días hasta que pasó el “Nuevo Mara”. Yo era un cadáver y lo mismo el Chipilín; sacamos pasaje de tercera clase para Encontrados sobre el río Catatumbo. Y cuando íbamos a comer los de la tercera clase, el mesonero me dijo que me levantara de la mesa, porque así lo exigían los otros pasajeros, pues estábamos muy sucios y muy hediondos! Comimos en el suelo y alejados de la mesa. Pero la mayor prueba era la anunciada por una vieja:—Alístense, decía una noche antes de llegar a Encontrados, porque en Encontrados mandan a formar a todo el mundo y viene una guardia a ver los pasajeros para ver si viene aquí Urbina!.... Chapilín me ve a la cara y yo respondo a su azoramiento:—Cálmate; no nos pasa nada porque nadie se imagina que yo ande en este estado de suciedad; pero por previsión y por lo que dijo la vieja cogí mi binóculo y mi revólver que llevaba envuelto en un trapo y los dejé caer al agua... Amanecemos en Encontrados y como yo lo esperaba, los chácharos abordo mandaron a formar a todos los pasajeros; éramos como cien y esperábamos los acontecimientos.... Aparecen dos jefes con sus grandes bigotes echándose las de grandes detectives y nos miran a todos, y nos dicen “váyanse austedes”, por lo cual el Chipilín me declara a

sotto voce;—Aquí no hay pesquisas, general... Preguntamos a qué hora salía el tren para Cúcuta y nos avisan que en seguida saldría, a las nueve de la mañana; compramos dos billetes y nos metimos de tercera clase; el tren corría y con nuestros corazones que deseaban latir con más libertad!... A las tres llegamos a la Boca de La Grita y como la policía colombiana nos preguntara quiénes éramos, dijimos que colombianos y como éramos mendigos nos dejaron pasar sin pasaportes.... Llegamos a Cúcuta a las cinco de la tarde y en seguida me hice conducir donde el doctor Pulido Méndez quien no me conoció por mis andrajos. Pero luego me dió un abrazo y me hizo pasar adentro. Allí fué a verme otro gran revolucionario como Pulido Méndez, Ildefonso del Moral, quien me prestó ayuda para seguir el viaje: nos ayudó a que tuviéramos puesto en un camión y luego bestias para irnos a Gramalote y Ocaña en donde encontré a mi amigo Juan B. Carrillo que nos lleva a su casa y nos ofrece sacarnos para Barranquilla. Allí en Ocaña nos atendieron mucho Carrillo, Gonzalo Carnevali y Pedro Rodríguez Barroeta. Seguí con Carrillo y el Chipilín para Barranquilla y me alojé en la casa del amigo Briceño Maldonado. Carrillo me consigue un pasaporte colombiano con el nombre de Juan Crisóstomo Medina y el general Durán me presta 50 pesos; Carrillo nos consigue ropas y emprendemos de nuevo viaje hacia Panamá, pero yo solo porque dejé al leal mejicano en la casa de Briceño Maldonado.

El destino me iba a ofrecer la oportunidad de mirar otros horizontes y de hablar con otros hombres de raza y de cultura distintas.

A continuación transcribimos los documentos donde se indican las condiciones para el transporte de los "chicleros":

Compañía Naviera del Golfo, S. A.—Veracruz-México.

Veracruz, Ver., septiembre 14 de 1931.

Sr. Carlos Martínez Herrera,

Apartado No. 619.

México, D. F.,

F/128/

Muy señor nuestro:

Estamos haciendo referencia a la muy estimable de Ud. fecha 12 del corriente mes, de la que nos hemos enterado perfec-

tamente bien y de acuerdo y conformidad con todos los puntos de vista relativos al Contrato que personalmente hicimos con Ud. para transportar unos chicleros de Veracruz a Puerto Morelos, debemos decirle como confirmación, lo siguiente:

1º—El mínimo de chicleros será de 100, en la inteligencia de que si son menos Ud. cubrirá a esta Cía. la cantidad de \$4.000.00—cuatro mil pesos.

2º—Si son más de 100 chicleros, el excedente será a razón de \$40.00 por persona.

3º—Ud. depositará en el Banco de México de este puerto, como garantía de esta operación, la cantidad de \$4.000.00—cuatro mil pesos—cubriendo el resto, en el caso de que se transporte mayor cantidad de 100 chicleros, inmediatamente que se expida la orden de pasaje.

4º—El transporte de herramientas y cualquiera otra clase de mercancías que Ud. embarque con destino a Puerto Morelos, será ajustada a razón de \$40.00 tonelada más \$4.50 por tonelada por maniobras de cargadura.

5º—La desestiba de la carga y descarga de los chicleros en Puerto Morelos, será por cuenta de Ud.

6º—Para definir el compromiso de este Contrato, esta Cía. necesita que el Banco de México nos informe con 5 días de anticipación a la fecha de salida del buque, que el depósito de los \$4.000.00 esté a nuestra disposición.

7º—La Cía. Naviera del Golfo se compromete a llevar 100 chicleros o más de Veracruz a Puerto Morelos a razón de \$40.00 por persona, siendo por su cuenta la alimentación. El vapor que deberá hacer el transporte de estos chicleros será el "Superior" el cual saldrá de Veracruz el día 26 de septiembre actual a las 5 de la tarde, siempre y cuando que no haya ningún contratiempo originado por causa de mal tiempo o fuerza mayor.

8º—La hora de embarque de los chicleros será a las dos de la tarde del día 26 de septiembre.

9º—El importe del flete correspondiente a las herramientas y demás mercancías que embarquen, será pagado precisamente en los momentos de entregarles el conocimiento original para que puedan disponer de la mercancía en su final destino.

10º—En el caso de que por alguna circunstancia para ambas partes no se pudiera llevar a cabo este viaje, el Sr. Martínez Herrera pagará a esta Cía Naviera del Golfo, como indemnización, la suma de \$2.500.00 lo mismo que la Cía. Naviera del Golfo si no pudiere cumplir con este Contrato en la forma estipulada, pagará la suma de \$2.500.00 al Sr. Martínez Herrera.

Esperamos que Ud. encuentre conforme y aceptables estas cláusulas y por lo tanto le suplicamos se sirvan acusarnos recibo para la resolución definitiva y conformidad de este convenio.

De Ud. muy attos, afmos. SS. SS.

Cía. Naviera del Golfo, S. A.
Sub-Director.

Ap. 619.

México, D. F., septiembre 21 de 1931.

Compañía Naviera del Golfo, S. A.

Ap. 212, Veracruz, Ver.

Muy señores míos:

La presente tiene por objeto darles a conocer a mi socio, señor Rafael J. Rodríguez, quien se me anticipa en la salida para esa, a fin de esperarme allá para cuando yo me presente con la gente, y a la vez para solucionar cualquier problema que pudiese presentarse en los últimos momentos; pues yo no quiero estar sino el día del embarque, para evitarme molestias por parte de los hombres.

Mi socio les mostrará la copia que de la carta avisándoles la entrega del dinero se sirvieron darme en la Compañía Moctezuma, y también el recibo que me dieron por la suma de cuatro mil pesos (\$4.000.00), que les entregué como garantía.

Cualquier trastorno que pueda sobrevenir, mi socio me lo telegrafiará; pero yo espero que por parte de Uds., dada su seriedad no habrá nada que resentir, y en cuanto a los trámites oficiales, tampoco tendremos inconvenientes, según las medidas que he tomado, llenando todos los requisitos de ley.

Quedo de Uds. como siempre su ss. servidor y amigo,

Carlos Martínez Herrera.

NOTA:—Ya para entrar en prensa este libro, aparece el folleto "RAFAEL SIMON URBINA y 137 Mexicanos en Venezuela" por un tal TEOBALDO MIERES, editado en San Juan de los Morros. En este folleto, según dice SU "Autor", se "limita a relatar con fidelidad todo lo que le han dicho los testigos presenciales". Los presuntos "testigos presenciales" no pueden declarar nada de lo ocurrido en Capatárída, porque durante la pelea, Urbina no vió más que a los valientes Mexicanos, pues durante la refriega "Los testigos", uno pasó el tiempo escondido debajo de un camión y el otro se fugó en vez de dedicar su asistencia profesional a los bravos compañeros caídos.

Los heroicos Mexicanos, hombres de un valor insuperable, de quienes no se puede desconfiar por la temeridad de su arrojo, fueron los que salvaron a Urbina de la muerte, en compañía de Manuel Antonio Hernández y de Trinidad Rodríguez, alias, Chipilín. Los únicos venezolanos que combatieron con valor indecible, hasta dejar sus cuerpos en el campo de batalla, fueron José Angel Cano, Julio Ramón Hernández y el Capitán Campos desaparecido. Arturo Mujica cayó herido con dos balazos, pagando después su valentía en el castillo de Puerto Cabello, en uno de cuyos calabozos rindió su preciosa existencia, paradigma de lealtad y de talento militar. Los demás venezolanos, no hubo uno solo que pidiera un fusil para el combate. Tal vez pensaron que la revolución era una repartición de premios y no una prueba de valor y de pericia a que iban a ser sometidos los destinos de unos verdaderos patriotas. El supuesto Señor Mieres, puede informarse directamente con los machos con quienes se peleó en Capatárída: Generales León Jurado, J. M. Primera, Fermín Palencia, Coronel Agustín Graterol y Mayor Conrado Rovero, quienes podrán decir cómo fué el denuedo con que se luchó y cómo la salvación de Urbina, de no morir en la batalla se debió a los bravos Mexicanos que siempre se interesaron por él; no así hubiera sucedido si los venezolanos que sobrevivieron, a excepción de Manuel Antonio Hernández y de Mujica, hubieran acompañado a Urbina; con la misma facilidad con que unos hicieron cartas de arrepentimiento y otros se fueron a medrar al lado del Gobierno del Zulia, a chupar la sangre del pueblo en una Jefatura Civil, de que tanto hablaron en el exterior, lo habrían entregado al Gobierno de la "Rehabilitación"

En cuanto a lo del tecnicismo militar, Urbina no ha sido nunca militar. Ha puesto al servicio de la libertad el valor y la honradez de que es capaz, sin

pensar jamás en la lucha para fines de los lucros futuros, ni especular la buena fé del pueblo con promesas irrealizables. Por suerte que todavía le quedan muchos años de vida. Es bastante joven y piensa dedicar sus días al mejor servicio de la justicia y del derecho, sin olvidar un solo instante, que, si la historia se repite, irá otra vez a demostrar con la verdad y no con cuentos de "Testigos presenciales" de batallas fantásticas, que la Patria necesita del sacrificio de sus hijos, de sus buenos hijos, de los que no se venden como hembras, de los que saben cómo la honra no es cosa que se come, sino que se exhibe para ejemplo de las generaciones que se levantan y de las que vienen. Si la Patria no nos duele sino cuando tengamos hambre, nunca tendrá sabor de sangre, de entraña viva, el amor hacia ella. Si Urbina hubiera creído en los desplantes de los maniáticos discursivos, se habría ido a servir una Jefatura Civil, a ser amparado por un Presidente de Estado, colega en letras, o a llorar desde Arauca, su desventura. Urbina jamás tuvo pretensiones de estrategia. Es y será siempre un civil a las órdenes de los que sepan o sean capaces de mantener el orden y conducir al Pueblo a un verdadero destino de libertades democráticas. Y por lo pronto, no es momento de discutir quiénes son o no capaces del triunfo o del fracaso.

EL ESPIRITU INQUIETANTE DE WENDEHAKE

De nuevo llega Urbina a Panamá, el 2 de febrero de 1932: se llamaba Juan Crisóstomo Medina y era de nacionalidad colombiana, aunque no decía "chirriado" ni exaltaba las eses: era un colombiano de la costa o de las tierras ardientes del Huila.

Ya en Panamá, Urbina llegó a esta ciudad en el momento preciso, o en un momento preciso de su historia: allí estaba su amigo el doctor Wendehake preparando las maletas para su largo viaje!... Un largo viaje es para Wendehake una meditación primorosa que él saborea con deleite hasta sorberse el viaje: Wendehake es el tipo perfecto del trotamundos y nadie mejor que él pudo entender la psicología de Simón Rodríguez cuya biografía trazó; porque él, como Simón Rodríguez, conoció horizontes lejanos y despertó en pueblos remotísimos oyendo lenguas confusas y con mil siglos de existencia gramatical!...—Me voy para Sur América y no quiero dejarlo aquí, porque está usted mal de salud y lo mejor es curarlo en alta mar... Así saludó Wendehake la llegada del compatriota que ocurría a su clínica en solicitud de sus atenciones médicas:—Pero yo no tengo un maíz que asar para acompañarle en ese viaje...—No importa; lo poco que llevo nos alcanzará para ambos... Y de una vez se pusieron en marcha los trashumantes: en Guayaquil contemplaron una ciudad de madera que va sustituyéndose por una hermosa ciudad de cemento armado; en el Callao visitó Urbina, en breves instantes lo que allí proclama la serenidad y la estrategia del general Sucre: habló allí con el general Arévalo Cedeño, Manuel Fernández, el mayor Morán y Luis Blasini... y luego siguieron rumbo hacia Valparaíso pasando por diminutos puertos de Perú y de Chile en donde algunas veces las casuchas están prendidas

como nidos en el acantilado áspero y poblado de pájaros. Por allí recibió Urbina una carta de alguien que lo aprecia, y le decía que los comunistas andaban propagando que él viajaba con dinero de Gómez, y si hay algunos dineros que estarán muy distantes, pero quilométricamente distante de los billetes de Gómez, serán estos bien ganados dólares del doctor Wendehake quien a sus costas se llevó a Urbina para el exterior. . . . Siguen el itinerario que se habían trazado y pasan a Valparaíso en donde el alma contempla el encanto de las tardes de Viña del Mar, pupila de la naturaleza a través de la cual Dios se manifiesta sobre la extensión majestuosa del Pacífico y sobre la tierra brava y generosa de Chile. Y siguen a Santiago en donde el estudiantado y altos figurones chilenos (Carlos Vicuña, Godoy Urrutia y otros) reciben con señalada deferencias a los viajeros: el uno llevaba un brazo que había portado la tizona de la libertad y del patriotismo: el otro llevaba el ardor de sus palabras para defender aquella libertad y cultivar aquel patriotismo: hablaba Wendehake y en esto también es pariente espiritual de Simón Rodríguez que mucho caminaba y hablaba mucho más.

Nuestros viajeros siguieron al país de las pampas ardientes en donde el catire Páez habría tenido un marco que la naturaleza le prestara a su temperamento de cíclope; y su compatriota Urbina lo recordó contemplando los horizontes inmensos y los caballos alígeros. En Buenos Aires son acogidos nuestros viajeros por Soto Hall, Alfredo Palacios, Arturo Capdevilla y Shofer que dirigía la aviación militar: almuerzan donde Soto Hall con personajes de la prensa y no pocos estudiantes y allí aprovechó el doctor Wendehake para hablar sobre la revolución venezolana y las palmas se batieron en su honor, pues tratándose de revoluciones, este es alimento para los estudiantes cómo miel sobre hojuelas. . . . Continuaron a Montevideo y lo primero que hicieron los dos caballeros venezolanos fué visitar la tumba de José Enrique Rodó y la de don Juan Zorrilla de San Martín, cuya pluma de corte taineano aunque con tendencia a micheletizar, supo grabar en el oro de su libro la figura grandiosa del silencioso Artigas, más grande cuando más se hundía desesperado en el pensamiento de su patria oprimida. . . . Allí en Montevideo, el centro estu-

diantil Ariel recibe a los gallardos campeones de la revolución venezolana: son acatados por escritores como Ferrera de Paulos y Fernando Robles y los estudiantes invitan a Wendehake para que dicte una conferencia por radio y Wendehake los complace.

De Montevideo siguen a Santos y contemplan la auténtica riqueza del Prazil expresada en sacos de café, en miles de sacos que valen miles de contos de reis. Continúa por la carretera de la sierra hacia Sao Paulo; contemplan la influencia artística de Italia en aquellos parajes del Brasil paulista y días mas tarde se encontraban sobre la tierra de Dios, el paraíso de América, la tierra santa de las cariocas y de las aguas majestuosas de Guanabara: Río de Janeiro.

De allí, Urbina trasmite un cablegrama al general Antonio Aranguren que se encontraba en París para avisarle su próxima llegada en el vapor Monte Olivia; tocaría tierra de Europa por el lado de Hamburgo, pasando antes por Canarias con sus plantaciones como tableros de ajedrez y por Vigo con sus casas blancas que denotan al sol; en Hamburgo, ante un mundo insólito para Urbina, éste trata de conócer a la persona que Aranguren le envía y este enviado era Carlos Hayden Altuna....

—Y usted, doctor Wendehake, no viene con nosotros?—
Nó, tengo cita con Lehar y con otros hombres que no hablan sino de revoluciones en el arte, pero no en el arte de la guerra, sino en el arte blanco y risueño de las notas. Y con sus maletas de viaje siguió hacia Berlín acompañado de su esposa....

LOS NUEVOS PLANES DE URBINA

Urbina siguió hacia la costa del Mediterráneo que tanto cantó Blasco Ibañez en sus novelas que son verdaderos poemas de la realidad y de la generosidad que suele ofrecernos la vida, cuando no somos melindrosos y tercos; estuvo en París y en Niza y aquí habló con el general Aranguren: desde que llegó al hotel los gastos corrieron por cuenta de Aranguren; en seguida lo puso Urbina en cuenta de sus esperanzas: fletar un barco y comprar un parque y de acuerdo con el Comité Revolucionario Venezolano en París, atacar de nuevo al gobierno de Gómez... El general Aranguren llamó entonces al general Ortega Martínez para consultarle, y cuando estaban en camino de madurar una línea de conducta, se presentan al hotel dos detectives y de buenas a primeras interrogan a Urbina en forma no habitual: —Parlez vous francais?— N6. —Parla italiano?—N6. —English?—N6... Y confundidos aquellos trilingües que como el famoso personaje de Eca de Queiroz, en el *Epistolario de Fradique Méndez*, estaban despatriotizándose a fuerza de hablar lenguas extranjeras, resolvieron, en el francés de los suburbios que sí entendía Urbina o por lo menos habría oído frases crudas a los choferes en Francia que no son tan cultos que digamos, preguntarse:—Qué carajo habla este hombre?... Y a la pregunta vino la respuesta:—Yo hablo español. Y no había hecho esta afirmación cuando aquellos miserables se fueron en busca de un intérprete, y en tanto estaban en esto, Urbina llamó por teléfono al general Aranguren, y lo puso al corriente de todo; a lo cual contestó Aranguren:—Páguele la cuenta, diga que se va del hotel y salga inmediatamente para España.

Pero dejemos que la odisea sea narrada por el propio Urbina:—En seguida recogí toda mi ropa y me fuí a la estación del ferrocarril y seguí rumbo a España.... Llegué a Hendaya, pasé a Irún y tomé el tren de Madrid y aquí en la capital del mundo castellano, fuí recibido por el señor Adriano Riega que me llevó al hotel Nacional, y rendido del viaje tan agitado me acosté a consultar con las almohadas. A las siete y media de la mañana el hambre me acosa; toco el timbre para que me sirvan el desayuno y acude una anciana arrebujaada en mantas y con mucho remilgos me dice:—Señorito, no escandalice!! Y como le hiciese saber que no estaba en mis costumbres escandalizar a nadie, que lo que deseaba era el desayuno, ella me contestó sonriendo:—Acuéstese Ud. pues todavía no es la hora del desayuno... Eran las ocho y media de la mañana, me asomé al balcón y en Madrid parecía que fueran las dos de la madrugada, tal era el silencio que había; y como el hambre me acosara, vuelvo al timbre y la misma señora viene a mi habitación a repetirme que no debo tocar, y que era necesario esperar hasta las diez!... —Me mudo, señora...—Pues múdese usted. Es costumbre en Madrid desayunar a las diez, almorzar a las tres de la tarde y cenar a las diez de la noche. Y de nuevo me aconsejó que me acostara.

A los tres días de estar en Madrid conocí al gran revolucionario doctor Alberto Smith y también al entonces estudiante J. Dascoli y al poeta Arvelo Larriva. A los dos meses de permanencia en Madrid, pude darme cuenta de la grandeza que en Historia y en Arte representa España en Europa, pero mi vida se deslizaba sin objeto o por lo menos el objeto de mis andanzas en Europa no tenía solución en España. Y fué entonces cuando hablé con Dascoli y con Arvelo Larriva para que me consiguieren un pasaporte con el Ministro de Panamá en España, y como Dascoli era condiscípulo del hijo del Lazo de la Vega, representante diplomático de Panamá, fuí a la casa del Ministro y éste me preguntó mi nombre?—Me llamo Pedro José López..... —No conozco familia de ese apellido en Panamá.—Quizá porque mi familia no es de "clase" pero sí honrada. Y como me interrogase sobre personas que yo conocía en Panamá, le nom-

bré a los Fábregas, Benedetti, Arosemena, Arias, Porras, y sonriendo agregué: Je, je, doctor, asté... Entonces el ministro se paró emocionado y me dió un abrazo y me dijo:—Ud. es panameño y en seguida me expidió el pasaporte con el cual me fuí a París como Pedro José López Jorge habiendo salido como Juan Crisóstomo Medina... Y cuando en París me acerco a la oficina de mi amigo, I. H. Benlelac, éste se espanta y me dice que me cuide porque me pueden agarrar pues andaban solicitando a Juan Medina!...—Sí, pero ahora tendrán que solicitarlo en la tumba porque Juan Medina murió y en esta nueva reencarnación soy López Jorge.

—Estuve en la ciudad luz, en Bruselas, en Londres y en las principales ciudades de Europa; entre el doctor José Ignacio Cárdenas y yo se estableció un pujilato: él trataba de saber dónde estaba yo y yo en dónde se encontraba él para que él no supiera en donde vivía Pedro José López Jorge, ciudadano libre de la república de Panamá. Como con León Jurado en las sierras de mi tierra, en Europa burlé la vigilancia de famosos detectives.

En París, fué mostrado a Urbina y a un compañero suyo, una fotografía tomádoles a su salida del Casino de Monte Carlos, por el famoso espía de Gómez, José Ignacio Cárdenas, fotografía que sorprendió después a los viajeros, pues fué enviada en copias a Caracas, y a todas las Legaciones de Venezuela. Es lamentable que Cárdenas esté ahora sin su oficio favorito.

Aranguren me había dicho que esperara un poco; ya me encontraba bien de salud gracias a los solícitos cuidados que me prestara mi honorable amigo el doctor Santos Dominici; y como le insinuase a mi generoso protector Aranguren que deseaba volver a Panamá y que algo que dispusieran me lo podían avisar al Istmo, salí para esta tierra hospitalaria en el vapor "Oregón" y en la oficina de emigración no tuve inconvenientes pues yo era un panameño gracias a la treta en la legación de Lazo de la Vega. Mi situación aquí era relativamente holgada gracias a la ayuda que religiosamente me prestaba desde Europa el general Aranguren. Pero como enfermase de una infección bucal y con fiebre elevada, los médicos me indicaron un climá

benigno o frío, y cuando preparaba mi viaje para Costa Rica, llegó deportado a Panamá el doctor Juan José Palacios por el delito de haber vivido con el líder comunista Rómulo Betancourt que andaba a gatas en Venezuela.... Entonces los venezolanos que vivíamos en Panamá acudimos a la Cancillería y el Ministro Arosemena nos aseguró que no permitiría la entrega de ningún venezolano a la tiranía. Y aunque Palacios no había sido un agitador, sino un simple compañero de Rómulo Betancourt, en Costa Rica, al extremo de haber habido varios heridos, se le puso en libertad y siguió para el Salvador.

A la insinuación de Urbina, respondió el Presidente costarricense:

Telégrafos Nacionales. — Costa Rica. — Telegrama. — Of. Palabras 53.—Fecha 2/11/34.—Hora 18.30.

De Casa Presidencial a Rafael Simón Urbina.

Oportunamente recibí su atento telegrama y antes por mis muchas ocupaciones y ahora por encontrarme enfermo no lo podré recibir. Sin embargo si antes de que usted haya salido del país, yo me mejoro con gusto lo recibiré. En cuanto al Sr. Palacios me es grato decirle que en cuanto pasen las elecciones he decidido dejarlo entrar al país.

(Fdo. Ricardo Jiménez).

El Telegrafista.

Manuel Jiménez.

Por aquellos días fui a Costa Rica y como me diese cuenta de que varios detectives me seguían los pasos, creí de mi deber dirigirme al señor Presidente de aquella república; fui recibido y declaré al ilustre mandatario que estaba en su patria por motivos de salud y que jamás me había inmiscuído en asuntos internos de Costa Rica. Entonces me contestó:—Sabe Ud. lo que ha pasado con el líder Betancourt; además he recibido delaciones contra Ud., venidas de Barranquilla y de Méjico,

pero como lo hemos vigilado y observado su buena conducta, podría seguir tranquilo en el país con las garantías necesarias para vivir en él el tiempo que quisiera. Pero a poco recibí cartas de Cuba; cae el tirano Machado y resuelvo mi viaje hacia la Habana. Pero cuando estaba en preparativos de viaje, me llega un nicaragüense de apellido Salinas Aguilar y me dice:—General Urbina, sabe Ud. lo que pasó entre los venezolanos y el general Sandino?—No sé nada.—Pues en los diarios de Costa Rica y en la prensa de Centro América se ha publicado una carta del general Sandino donde dice que unos venezolanos lo han robado y estos se llaman Gustavo Machado y Salvador de la Plaza: según se dice en las afirmaciones de Sandino, Machado y de la Plaza recogieron dinero en México invocando el nombre de Sandino y nada entregaron a éste pues Machado al hablar con Sandino ya había botado todo lo que sus partidarios le habían entregado; y como también habían ofrecido hacer un libro sobre la vida o aventuras de Sandino, y como nada hicieron Sandino se vió obligado a publicar la carta para que aparezcan como ladrones. La carta es fácil conseguirla; es del año 31... Entonces pensé en las proposiciones de Machado y de Flores en Cuzao!....

Salí para la Habana en compañía de los señores Ramón Iturbe y Luis Espinosa; pasamos por Panamá y el doctor Wendeake, siempre con la bolsa abierta para toda generosidad nos completó los pasajes para que siguiéramos a Cuba. En La Habana estábamos el 20 de febrero del 1934. Allí hablamos con el doctor José Heriberto López, comandante Machado, Enrique Acosta, José Ignacio Sánchez, Juan José Latre, los hijos de Rivas Vásquez y López Miranda. Tratábamos de coordinar un plan y fué entonces cuando llegó mi viejo amigo el coronel Carlos Aponte Hernández. Aponte iba todos los días a mi hotel: cuando necesitaba algún dinero yo se lo cedía y no pocas veces almorzó conmigo; me presentó al comunista Aldereguía, Guiteras y a Torriente Braun; luego me exigió un reportaje y le aconsejé que lo mejor era estarnos callados, y como le hablara con simpatía del doctor Carlos León, se expresó mal de él; y como le advirtiera que hacía mal con los compañeros al escribir

y calificar con frases duras al general Arévalo Cedeño, y que no nos iría bien en Cuba, se enfureció, me dijo que yo también era caudillo y tambaleándose salió a la calle y me gritó:—Espérame aquí!... Nada me hacía temer la alevosía de Aponte: Salió a las seis y apareció a las nueve y media de la noche: venía en el carro de Aldereguía y descendió en la esquina de San Miguel y al cruzar del hotel dejó a sus dos compañeros; vino hacia mí; me llamó y traía un revólver en la mano; y como el doctor Valero saliese adelante, Aponte lo apuntó, pero aparté a Valero creyendo que Aponte no haría nada, salí a la acera y le dije que guardara el revólver, pero él me invitó a salir hasta la esquina y lo acompañé, pero cuando le dí la espalda para ir hacia la esquina, me hizo el primer disparo en la región glútea derecha saliendo la bala hacia la ingle; caí al suelo y allí me descargó el revólver metiéndome otra bala en la rodilla; también sus compañeros me tiraban desde la esquina... Ya en el suelo me arrecosté en la pared y saqué mi pistola y la puse en tiro como pude y observé que Aponte estaba estirado detrás de una puerta y al asomar la cara, le hice el primer disparo que apenas logró echarle un poco de tierra en el rostro: le entró pavor y salió corriendo, y como ya no le veía sino los pies, le hice el segundo tiro y se lo pegué en la suela del pie derecho... Había mucha gente y mi herida era noble: mi amigo Luis Espinosa que presencié estos hechos en compañía del doctor Américo Valero y Ramón Iturbe, me levantó y me trasladó a un hospital de emergencia. Luego Valero y los otros compañeros escribieron en los diarios y contaron las cosas como habían sucedido, lo cual me alivia de entrar en detalles, pero si quiero dejar constancia de lo siguiente: no inculpo a Carlos Aponte, pues éste era un buen muchacho; toda la culpa corresponde a los comunistas que lo tomaron como instrumento, lo embriagaron y le dieron el arma, un automóvil y dos hombres para que me matase!... Esto aconteció el 8 de abril y los comunistas venezolanos estaban ya preparados para festejar mi muerte. Hay otra razón para cerciorarme del origen del crimen frustrado: yo estaba hospitalizado en una clínica y Aponte en otra; a las 12 de la noche fueron a la cama de éste 12 hombres armados de ametralladoras mandados por Aldereguía y Guiteras, se lo quitaron a la policía a la fuer-

za, lo cual parece probar que el plan era premeditado. Yo estaba bastante delicado en la clínica y los comunistas continuaban atacándome en los periódicos que les servían de voceros a las ideas de Rusia. Cuando el juez fué a la clínica para instruir el sumario, declaré que no tenía nada contra Aponte, por que este no era culpable; nunca declaré contra él. Seguí mal de salud y nunca me faltó la generosa mensualidad de cien dólares que me hacía llegar mi amigo el general Antonio Aranguren. También mi gratitud será eterna para las atenciones que me prestaron el eminente doctor José Ignacio Tarafa y mis amigos Ramón Echeverría, Rodríguez Núñez, Dr. Ibarra, coronel Andrés González de la Rosa y con mucho respeto rindo homenaje de simpatía a don Carlos Mendieta, presidente de la república de Cuba y al coronel Fraga a quienes debo el que se me custodiase hasta mi salida de la Habana para evitar así que los comunistas me asesinaran en el lecho de un hospital. También se portaron como hermanos míos los siguientes venezolanos: doctor José Heriberto López, Héctor Eduardo Machado, Ramón Iturbe, Luis Espinosa, López Miranda, José Ignacio Sánchez, Juan José Latre, Enrique Acosta, hermanos Rivas Vásquez y tantos otros que escapan a la memoria.

El "excelentísimo" señor Ministro de Venezuela en La Habana, Dr. Francisco Gerardo Yanes, hombre de una moral especialísima, quien, en cierta ocasión amenazó con un revólver a su anciana madre para que le entregara el dinero que le correspondía como parte de una herencia y no habiéndola alcanzado en esta forma la demandó ante los Tribunales, estableciendo un precedente de honorabilidad y de piedad nunca vista; con el mismo estilo adulón y sinvergüenza con que escribió un folleto bilingüe, en Estados Unidos referente a la toma de Curazao, envió la siguiente carta al secretario privado de la Presidencia de la República de Venezuela, Dr. Urdaneta Carrillo, también meloso besapiés, con la cual creía eternizarse en la Legación o adquirir un ascenso para permanecer en Europa en sus últimos años y así lograr un mejor aprendizaje del espionaje, tan en boga entre los venezolanos llamados "sostenedores del orden y de la Paz":

Legación de los Estados Unidos de Venezuela.

La Habana, 10 de abril del 1934.

Señor Doctor Enrique Urdaneta Carrillo, etc. etc.

Maracay.

Mi querido amigo:

Lo abrazo y le incluyo una carta para el General con detalles sobre el lance Aponte-Urbina que tuvo lugar el domingo en la noche.

Lo que menos me imaginaba yo el sábado en la mañana cuando escribía a Ud., en última hora para el correo aéreo, fué el desenlace que iban a tener las "Memorias" de Aponte que el periódico "Ahora" había estado ofreciendo desde varios días antes para la edición dominical.

Hay que convenir que Dios vela por el General y que cuando no son los tiburones son ellos mismos los que se atacan y destruyen. Aponte, aunque los comunistas, sus amigos, lo hayan libertado, no podrá circular públicamente aquí, pues tiene otras cuentas además de ésta con la justicia, y muy probablemente se marchará si no cayere en ningún atentado que para cobrarle el apoyo y sustento lo obliguen los comunistas a cometer. Y en cuanto a Urbina, tendrá que irse también, porque a la muestra de lo ocurrido se agrega que los comunistas están en contra de él y pueden secuestrarlo y matarlo. Usted conocerá el panfleto de Gustavo Machado, comunista director, con Urbina. El mismo Aponte es un líder y tiene aquí muy buenos amigos, como lo ha probado el hecho de que lo libertaron de la policía que lo tenía custodiado en el hospital. Además Urbina ha cometido el error de expresarse despectivamente de Aponte como comunista. Y ahora me tiene Usted a Don Urbina en el Hospital rodeado de policías y de revolucionarios que montan guardia noche y día para que no lo puedan llevar al paséito que acostumbran los bandidos de Chicago. Luego quedará, si se salva, con la rodilla rota, destrozada por una bala, y si camina quedará cojo. No será más el hombre de Curazao ni el venado coriano que no se puede alcanzar.

Dígale al General que me ha comunicado su buena suerte, pues las amenazas que Urbina profirió contra mí quedan virtualmente desvanecidas con el accidente ya que él tiene ahora que ocuparse de su persona enferma y en peligro si no se marcha pronto de la Habana. Y en cuanto a la misma Legación, cuyo peligro de una bomba trato de evitar con mucha vigilancia, está menos expuesta con Aponte prófugo, que era el elemento que yo consideraba aquí más peligroso por sus conexiones y falta de moral. Lo cual no me impedirá estar alerta en ambas cosas.

En fín, el incidente Aponte-Urbina encaja dentro del estado terrorista y de atentados que existe actualmente y del cual dí a Usted cuenta en mi anterior.

Su afectísimo

(Fdo. F. G. Yanes).

(Hay una nota en el original que dice: CONTESTADA POR RADIO).

Al fin puedo salir de Habana y me dirijo a mi asilo de siempre: el doctor Wendehake que me recibe con los brazos abiertos, me atiende, me cuida y trata de rehacer mi salud. En Panamá me doy cuenta de que era para entonces guarida de comunistas entre los cuales Jiménez Arráiz era vocero en contra mía al extremo de perder su amistad con Wendehake porque éste me tenía en gran estima, y olvidaba Jiménez Arráiz que fué Wendehake quien le consiguió trabajo en el hospital Santo Tomás y que la casa de Wendehake fué el amparo de su señora y de sus niños. Jiménez Arráiz creyó que la protección que le prestaban a Wendehake primero y luego otros venezolanos obedecía a que como él profesaban ideas comunistas, y no medía la trascendencia de la generosidad sin filiación alguna partidarista. Además, los comunistas venezolanos son muy conocidos en el extranjero; y a excepción de Abraham Navarro que trata a todo el mundo con sinceridad y sin odios ridículos, varios comunistas no recibieron sueldos de Gómez, pero lo hicieron peor pues viven a sueldo del tirano de la Rusia soviética, y se jactan en decir que

el comunismo permite que no se pague la casa que se alquila ni la comida que se come; el comunismo suele desconocer los vínculos de la familia, y recuerdo más de uno que no se preocupa en dirigir los pasos de su mujer que era buena pero que luego él la dejó marchar por la senda del comunismo...

Varios meses en Panamá y me dirijo a Nicaragua en donde existía una dictadura igual a la de Gómez; un caso lo demuestra: el general Somosa, después de haber almorzado con el general Sandino, después de haber permitido que se tomaran fotografía de un grupo de amigos que no constituían sino una celada, lo hizo fusilar cobardemente, para tomar el poder!.... Iba yo en un tren de Managua a Masaya y me encuentro con el cónsul de Venezuela, un tal Manuel Maldonado, natural de Nicaragua. Al presentarnos me dijo que era el cónsul. Dije que hasta en Nicaragua tenía Gómez empleados serviles, y como se extrañara o lo aparentara, le recordé que para servir a Venezuela o para ganarse un sueldo era necesario adular a Gómez... Luego supe quién era aquel hombre, uno de los primeros y más adelantado adulante del tirano Zelaya y un reconocido estafador. Y como me disgustase aquel país inculto, en donde el gendarme o policía es quien dirige la conducta de los ciudadanos, resolví regresar a Panamá, y estando aquí observo el momento que tanto nos preocupaba a todos!... Juan Vicente Gómez está agonizando!....

En el rostro de la gente, de aquella gente que tiene interés en que viva o en que muera, se delata una impresión que no puede descifrarse; porque se trata de un hombre que desgraciadamente, se ha identificado con todas las responsabilidades que ante el mundo tiene Venezuela: Qué va a pasar en Venezuela cuando muera Gómez? cómo estarán en Caracas los palaciegos, los sobornados, los sacafiestas, los miserables en fin?....

Aquí en Panamá, los comunistas no se duermen; al saberse que Gómez ha muerto, inician una reunión y allí se habló mucho de Gómez y se pronunciaron discursos contra el actual régimen. Yo me abstuve de asistir a semejantes conciliábulos porque me ocupé de Gómez cuando estaba vivo, pero ya muerto,

creo yo que a los muertos se les respete y si no se puede decir nada bueno de ellos es generoso callarse o echarlos al olvido.

Casi todos aquellos comunistas que hablaron acá contra la exaltación de López Contreras a la Presidencia de la República, se fueron a solicitar empleos. Apenas uno se quedó en Panamá y ese firmó mil y una vileza para que lo dejaran entrar, pues, creía que lo iban a dejar sin puesto.

En mis viajes, y sobre todo en mis observaciones en los pueblos de América Central, en Cuba y en México, he podido comprobar que la tendencia del comunista es desarraigarse del amor de la patria, luchar por llegar a ser un líder y lanzar a sus víctimas a la agitación política, pero antes él se oculta; además, para sus planes se sirven de armas reprobables por la dignidad y la honradez; se sirven del chisme y del anónimo y si es necesario acaban con amistades entre personas que se apreciaban mutuamente.



DECLARACIONES DE URBINA.

Cuando Urbina dictaba las últimas palabras de estas notas autobiográficas, el corrector de ellas se atrevió a insinuarle que cerrase las notas con una declaración final que sintetizara la tendencia que lo ha guiado en la composición de estas páginas. En resumen. Aquella declaración fué así expresada:

—Según lo afirman Fossi y Flores, no soy militar ni mucho menos general. Puede suceder que sea así, pero yo, en el año de 13, a la edad de 17 años, tomé la gobernación de Caicara de Orinoco; en el año de 14 tomé al mando de mi tío las fuerzas de vanguardia cuando la pelea en San Luis de las Bocas y en Matapalo; no soy militar ni mucho menos general, pero del 19 al 22 estuve alzado en las montañas de Coro teniendo bajo mi control tres distritos (Bolívar, Petit y Democracia) y solo con 500 hombres en guerrillas que produjeron muchas bajas al gobierno sin que yo perdiera un sólo hombre; no soy militar ni mucho menos general, pero en el año de 28 volví a alzarme en la Vela de Coro y en junio del 29 tomé a Curazao con 50 hombres; no soy militar ni mucho menos general, pero invadí a Venezuela con una expedición que traje de México en el vapor "Superior"; no soy militar ni mucho menos general, pero en las tres ocasiones en que estuve en campaña, me ví frente a frente con las fuerzas que mandaban las tres fieras del general Gómez y que con todos los defectos que se les imputa hay algo que no es posible discutirles: el valor. Me refiero a León Jurado, Pérez Soto y Eutoquío Gómez. Desde luego que hice todo esto y logré burlar la vigilancia de los esbirros de Gómez porque no soy militar ni general, sino un gran pendejo. Pero que digan muchos de los que ahora están al lado del general López Contreras gozan-

do de una insula pacífica, la barataria que ofrece comodidad y cuartos, si ganaron alguna al lado de Castro o al servicio de Gómez; que digan si no es cierto que los mejores generales venezolanos en La Victoria perdieron ésta con un ejército tres veces mayor que el de que disponía Castro. Desearía que se me dijese en alta voz, esos generales ahora ministros o magistrados de departamentos, cómo es posible que yo no sea un humilde guerrillero si quiera, cuando ellos, los generales, nada hicieron de semejante y como tales!....

Que digan los que ahora son comunistas si no es cierto que estando todos los estudiantes, cerca del cuartel de San Carlos y ya sublevado éste, llegó el general López Contreras con su asistente y un foete en la mano y un revólver en la otra y redujo el cuartel e hizo preso al capitán Alvarado siendo éste un técnico de la Escuela Militar de Chile, habiendo salido en fuga todos en vez de esperar al teniente Barrios que en efecto llegó y fué derrotado por el mismo general López Contreras.

Y como quien estas páginas arregla preguntase a Urbina cuál era la condición esencial para hacer la guerra en Venezuela o para dominar situaciones difíciles?....—En Venezuela no se necesita ser técnico; lo necesario es saberse amarrar los pantalones. Gómez no tuvo ni siquiera escuela ni Castro tampoco fué gran leído en cosas militares, y sin embargo el primero subyugó a su país durante 27 años y murió en su cama; Castro gobernó también tiránicamente durante diez años. Lo que es de lamentar y que lamentaremos todos los venezolanos honrados y de buena voluntad, es que aquellos hombres capaces de enfrentarse y de dominar a todo un pueblo, no hubieran sacado de ese pueblo la parte buena de su alma para hacer de ella, con una administración fecunda en bienestar general, el alma nacional que sí la posee el pueblo venezolano en grado excelente.

—Y los comunistas, general Urbina?—No han hecho otra cosa sino solicitar la ayuda monetaria de la Rusia soviética, estorbar las tendencias de la verdadera revolución, aquella que aspiraba a derrocar la tiranía; fueron traidores a la Revolución venezolana y solo empleaban en Barranquilla el chisme y el en-

redo en tal forma que la gente decía que habían formado ellos solos un barrio de mujeres malas. Ellos, repito, fueron sordos a la voz del patriotismo, y cuando un hombre como yo rechazó de plano toda oferta hecha por Rafael María Velasco y Sixto Tovar, y la respuesta fué irme a pelear a Coro, ellos me calificaron de reaccionario y dudaron de mi fé en la patria porque yo no soy comunista. Si para desgracia de Venezuela se implantara otra tiranía, los comunistas serían los únicos responsables porque a causa de sus propagandas nuestro pueblo por desviaciones del sentido cívico o parte de él, ha creído en sus doctrinas que no conducen sino a la ruina de la democracia.

—Y cuánto a Ud. general?—No tengo rencores para nadie ni contra nadie; porque si yo fuera a odiar a todos los gomecistas, me vería obligado a odiar a casi Venezuela entera: el que no sirvió directamente a las órdenes de Gómez, tenía algún pariente cercano que servía en su gobierno. Un ejemplo me es muy ingrato: yo no serví con Gómez pero sí tres tíos míos y dos primos, por lo tanto esos son odios ridículos e indignos de aquellos que impulsando a los venezolanos que se odian, solo conservan el rencor de no haber podido servir al presupuesto de la Rehabilitación. Ahora nos toca colaborar con el nuevo gobierno en donde, de la cabeza a los pies, casi todos fueron servidores del antiguo régimen, y si sirvieron principalmente a la causa de la República, no veo yo la razón de esa tendencia a menoscabar la tranquilidad del hogar venezolano. Y quiero que todos los venezolanos sepan que mi único ideal se concreta al bienestar de la patria; que nos unamos todos y contribuyamos a su engrandecimiento. No me llevan a ella ni ambiciones políticas ni orgullos bastardos; solo quiero sentirme entre los míos, al amparo de la libertad y a la orden de un gobierno que creo merecedor de toda la confianza del pueblo venezolano.

APENDICES

Barranquilla, mayo 9 de 1931.

Señor Rafael José Rodríguez (1).

México.

Mi querido pariente:

Hace unos días recibí su interesante carta, de cuyo deloroso contenido he quedado debidamente impuesto. Por cierto que son esas las primeras noticias que sobre lo que ustedes resolvieran e hicieran en Panamá llegaron a mi conocimiento desde la ida de F. de P. de aquí. Nada de lo que se está haciendo me era conocido, pues los que quedaron aquí con el negocio parece que me tienen recelo y ni siquiera por equivocación me informaron ni aun el paradero de ustedes. Por cierto que yo estaba interesado en saber el de usted para ponerlo al corriente de cierto hilo que cogí por conductos extraviados, pero Fernando, cuando le pregunté, me contestó candorosamente que lo ignoraba.

Crea que lamento de corazón los perjuicios que le han causado las imprevisiones del pulquísimo general tachirensé, y que a última hora se le deje así, con un gasto considerable a cuesta y sin norte para desenvolverse. También yo soy un perjudicado, de un modo más profundo por cuanto en mí se ha herido la fibra de mayor sensibilidad, y no sólo por la incapacidad del Táchira, sino por obras que vale más silenciar.... Creo, pues, que debemos dar por terminado el incidente, cargando a la experiencia el déficit total de esta hora en que vemos langui-

(1)—Nombre revolucionario de Isidro Núñez, que es mencionado en varias partes de este libro y quien vino en el "Superior".

decer a nuestra patria por culpa de tanta nulidad erigida en cabeza redentora. Mi consejo para usted sería, que recogiera el remanente de su dinero y se viniera a Panamá y se dedicara allí a reponer sus pérdidas materiales en compañía de su sobrino que es un buen trabajador cuando quiere. Roto ese lazo que lo ataba a la sola revolución caudillista que podría vencer en Venezuela, no queda otro camino para usted que el del trabajo. Nadie podría legalmente poner en duda su patriotismo, si tal hace, pues ha dado usted a su idea más desinterés efectivo que todos esos caudillos juntos que mantenían en jaque perpetuo a la paciencia venezolana.

Yo espero impacientemente a F. de P. para marcharme. Pienso viajar a la Argentina, o a Europa, para poner un gran charco de agua entre ese otro gran charco asqueroso que es la oposición exterior. Si no lo he hecho ya, desde el instante que me llegaron las cartas de usted y de F. de P. ha sido por el hecho de carecer de recursos económicos y no tener el modo inmediato de procurármelos. Tal vez si por esta razón me vea obligado unos cuantos meses más a permanecer aquí, pero le aseguro la intención de volar tan pronto como pueda hacerlo.

Con respecto al dinero de usted paso a decirle lo siguiente. Debido a que Paco no está en esta—ignoro el sitio donde se encuentra—no ha sido posible aclarar el punto de los \$200.00, ni reunir el resto del dinero para girárselo por cable. Felipe me prometió tenerlo listo para el martes 12, y tanto él como Fernando insisten en dar por hecho que Paco no accederá a devolver los doscientos pesos, alegando que F. de P. ni tenía orden de usted de disponer de su dinero como a bien tuviera y que en ese entendido lo recibió. Yo les he replicado mostrándoles la carta de F. de P. en que él me dice que Paco quedó convenido con él en pagar los \$200.00 si usted los improbaba. Por todas estas razones creo que no entregarán los \$200.00 hasta tanto no llegue Paco o el propio F. de P. y se entiendan sobre el asunto.

De modo, pues, que me le haré el giro hasta el 12 que me entregarán el dinero. Me valdré, como de costumbre del Royal Bank.



Emigdio me exigió que le entregara cien pesos de la suma que usted me ordenó entregarle, pero yo no me he atrevido hacerlo sin antes recibir autorización de usted. Como creo que esta carta llegue a poder de usted antes que el giro haya podido hacerse, le suplico me avise por cable si puede complacerlo, con esta palabra: Si. Yo ya le había entregado de acuerdo con las instrucciones de usted, \$30.000 más para sus gastos de este mes.

En el próximo aéreo tendré el gusto de remitirle la relación de su letra, después de girarle. Celebraría me informara sobre lo que resuelva, y créame siempre dispuesto a servirlo en lo que esté a mi alcance.

No sé si ya usted está en cuenta del desastre de Peñaloza. Lo cazaron en la montaña como a un tonto y a esta fecha está recluso con todos sus oficiales en la cárcel de San Cristóbal. Arévalo continúa dando carreras por el Llano, sin ventajas de ninguna clase. Total: lo mismo, nada.

En fin, pariente, pongo aquí punto. Celebraré que no se descorazone y resuelva algo efectivo en su propio beneficio, pues me dolería grandemente que se quedara sin nada en esta grave hora de crisis. A la vista de su próxima me es grato repetirle, con un estrecho abrazo.

Su afmo. pariente,

Valmore Rodríguez.

P. D.—Segundo le explica en su carta para qué quiere los \$100. Parece que con esa suma cree él organizar un pequeño negocio.

Vale.

No le escribo a F. de P. pues le supongo en viaje. Salúdeme usted cordialmente a Urbina, si es que está allá. Le agradezco haga lo posible por verse allí con Guillermo Egea Mier hijo, que fué un gran amigo mío en los Estados Unidos cuanto yo servía en el Ejército y él era oficial de la Reserva.

Barranquilla, mayo 24 de 1931.

Señor Rafael J. Rodríguez.

México.

Mi querido pariente:

Supongo en su poder mi carta anterior por aéreo, a la cual no he recibido contestación. Recibí, sí, su cable último, que supongo en respuesta al mío, urgiéndome por el envío del dinero. A esto quiero referirme.

Presenté dicho cable a Felipe, pues Paco se hallaba ausente desde hacía varios días, y me respondió que el tono del cable daba a entender que debía esperarse la llegada de F. de P. para girarlo todo junto; que él no podía entregar nada, sino Paco. Este llegó poco tiempo después, pero alegó que la letra le daba un plazo de treinta días para reunir el dinero. Total, que hasta la fecha nada se me ha entregado, por más esfuerzos que he hecho, pero confío que la llegada de F. de P. ponga fin a esta demora. Son las tres de la tarde y hace dos horas que éste llegó, pero a su casa del Prado y todavía no le he visto ni lo veré hasta la noche. No pierdo el aéreo para decirle esto. Los doscientos pesos de Segundo sí le fueron entregados ayer.

Ahora bien, el giro le será hecho directamente por ellos. Yo me limitaré, en interés de usted, a revisar la cuenta y a servir de fiscal, pero sin que nada pase por mis manos para evitar cualquier complicación de esas que nunca faltan en casos de esta índole. Crea usted que yo he hecho todo lo posible por defenderlo en ciertas inversiones.

Respecto a la materia política en que se lo ha defraudado, me alegraría saber que usted no me culpa. La traición y el engaño, si los hay, provienen de Oliv., o de la inepticia de F. de P. Yo obré siempre de buena fe, creyendo lo que se me afirmaba bajo palabra—condición que siempre exigí—y no dejándome guiar por ningún sentimiento de hombre incondicional de nadie. No creo en la eficacia de ninguno de estos hombres, y si he colaborado con ellos ha sido por deber patriótico, pero nunca con miras personales. Desde el momento que supe el rompimiento

de los trabajos que me he hecho a un lado, y desde entonces hice el propósito de negarme a toda combinación y a toda conspiración en que entraran hombres de esta naturaleza. Dios salva a nuestra patria, digo parodiando a los ingleses. Desde este instante quedo al margen de esta expedición, libre de compromisos con hombres de apetitos.

Lamentaría muy de veras que usted continuara en su patriótico deseo de encontrar manos que inviertan su dinero en empresas revolucionarias. Las cosas de nuestro país no son propicias por el momento, y corre usted el riesgo de perderlo todo inútilmente. De todos modos, crea usted que sé apreciar su esfuerzo y aplaudo su desprendimiento.

Le abraza estrechamente su pariente,

Valmore Rodríguez.

Barranquilla, junio 13 de 1931.

Señor D. Rafael J. Rodríguez.

México.

Querido pariente:

No he recibido contestación a mis tres últimas cartas, las cuales hago en su poder, y sólo me mueve al escribirle hoy estas líneas el interés de notificarle el envío del saldo de su letra, y de explicarle como he procedido en el caso. La tardanza en hacerle este giro obedece al no cumplimiento de la Fábrica Nacional de Sombreros, y de ningún modo debe Ud. culparme por ello. La relación que le adjunto no está fechada, pero sólo me fué entregada ayer junto con el cheque que le hice remitir cablegráficamente al Banco Nacional de México, no hay agencia en esta del City Bank, esta misma mañana. Ahora bien, notará Ud. que en esa relación figuran los \$200 pagados por Paco Olivares, los cincuenta de Felipe, pero yo no he encontrado manera de evitar que así sucediera, Paco se niega en redondo a reponer la primera suma, y F. de P. argumenta que él tenía autoriza-

ción de Ud. para disponer del dinero en la forma que creyera conveniente tocante a los fines que se perseguían. Este último ha manifestado que si Ud. insiste en improbar ese desembolso le tocará a él pagarlo de su bolsillo. El me exige decirle que le haga el favor de esperarlo un poco por la suma que le adeuda, pues su situación financiera en estos momentos es bastante delicada. Yo sé que es así y que él le pagará puntualmente tan pronto como pueda. Con respecto a Felipe hablé con él y le hice presente que Ud. no había recibido esos cincuenta pesos y que por lo tanto rechazaba que se le cobrara. Felipe prometió que averiguaría, hace cosa de dos meses. La relación, sin embargo, hace figurar la partida. F. de P. le hizo ver a Paco que él no estaba autorizado por nadie para hacer ese pago y que por lo tanto era su deber restituir la suma deducida. Este acaba de contestar que yo debo pasarle una carta explicándole las cosas para él resolver. Haré esto último y le participaré lo que resulte.

Ud. no se imagina cuantos dolores de cabeza me ha causado esta gestión suya. Inclusive me queda la seguridad de que casi todos los Aristeguieta, tienen serios resentimientos conmigo por el modo como yo he interpretado la urgencia de Ud. por el dinero. No es esto lo que me importa, pues nada debo a ellos ni aspiro a que me tengan en concepto de incondicional. Mi mortificación arranca de cualquier cargo que llegue a generalizarse sobre la inversión y manejo de esos fondos. Por eso me interesa que Ud. me releve de responsabilidades en el asunto, haciéndole ver a quien quiera averiguarlo, que yo no he sido más que un intermediario entre Ud. y la Fábrica Nacional de Sombreros. Este cheque que hoy le he girado, se lo puse en las manos al sobrino de Ud., quien fué conmigo al Banco y presencié el cobro y la negociación del envío cablegráfico, acompañándome luego al cable y viendo redactar el telegrama de aviso para Ud.

Nada más me queda por notificarle. Espero me escriba pronto dándome aviso de su conformidad con la relación que le envío, o de su improbación si a ello diere lugar. Cualquier reclamación que se le ocurra no vacile en participármela, que yo sabré hacerla en forma categórica, aun cuando ello me cueste el miserable puestecillo que ocupo. Después de todo, es lo mismo

vivir a media hambre que a hambre completa. Mi situación aquí es ya casi insostenible. La necesidad suele a veces traer mejor suerte.

Le abraza, su pariente.

Valmore Rodríguez.

México, D. F., 22 de junio de 1931.

Señor Valmore Rodríguez.

Barranquilla.

Querido pariente:

En mi poder su carta del 13 del que cursa, le confirmo la mía del 15 y mi cable del 20, que supongo ya en su poder.

Ya le dije a D. en mi anterior que no le hago ninguna clase de cargos, por la tardanza del pago y los inconvenientes que ha tenido en el cobro de mi dinero.

No acepto por ningún respecto el cargo de los doscientos pesos de Olivares y no comprendo como se me hace este cargo cuando yo le dije personalmente a Francisco de Paula que yo no aceptaba el que se le enviara dinero mío a Olivares y él personalmente me ofreció que al llegar allá me remitiría esta suma, por lo tanto yo lo autorizo para que la reclame.

Respecto a los cincuenta pesos de Felipe, debo decirle que ni siquiera tengo conocimiento de eso y por consiguiente conceptúa que es un abuso lo que se pretende hacer en este caso; debe Ud. cobrar esa suma con toda energía.

No comprendo la clase de argumentos que puede esgrimir Francisco de Paula para reintegrarme los doscientos pesos de Olivares. No es verdad que él tuviera autorización mía para disponer de mi dinero "en la forma que él creyera conveniente tocante a los fines que se perseguían" como se lo ha dicho a Ud. y a otras personas; yo puse a disposición de la revolución de que se me trató, ese dinero, para un objeto determinado, fué comprar elementos que el mismo Francisco de Paula me dijo



tenían conseguidos en Costa Rica y terminar la organización de la invasión que él mismo me dijo tenía preparado por Oriente; además, cuando Francisco de Paula y yo tratamos por primera vez me manifestó: que el movimiento que se preparaba por Oriente era de ellos y que lo harían con y sin Olivares; pues éste no significaba nada en esta intentona, que lo oían porque tenían algún dinero y podía ser útil, y cuando tratamos del giro de los doscientos pesos me dijo que él lo había hecho con la intención de que en el caso de que yo no lo aceptara, lo pagaría Paco, porque éste era quien estaba ayudando a Olivares y en todo caso lo pagarían Paco y él. Por qué se pretende cargárseme hoy?

No puedo concederle el plazo que me pide Francisco de P. porque mi situación es peor que la de él y como Ud. debe comprender, por el camino que llevaban, si no abro los ojos a tiempo hoy estaría tristemente arruinado y lo que es peor sin la ayuda de nadie. Como estoy confeccionando una pequeña publicación para dar a conocer al pueblo de Venezuela los sacrificios que estamos haciendo para devolverle la libertad y quiero decir la verdad y nada más que la verdad, le suplico que haga todo lo posible para obtener de Francisco de P. un recibo detallado de las inversiones que hizo del dinero que le entregué, inclusive las sumas que dispuso para su persona. Le agradecería muchísimo el que Ud. me consiga ese recibo, porque quiero publicarlo también en mi folleto.

Lo autorizo para que disponga de la suma que deben entregarle esos señores para su viaje y el de Segundo.

Lo abraza su pariente.

Rafael J. Rodríguez.

Julio 4 de 1931.

Señor D. Rafael J. Rodríguez.

México.

Apreciado pariente:

Le acuso recibo de su carta última de cuyos detalles he tomado debida nota. También recibí su cable, pero nada, abso-



lutamente nada ha podido saberse en el sentido de recobrar el dinero. Ni siquiera para el viaje de Segundo, quien necesitaba cincuenta pesos nada más. El caso es que F. de P. salió hace varias semanas para el interior en viaje de negocios y no ha regresado hasta la fecha. El será el único de quien podrá obtenerse algo, porque es un hombre honrado y sabe cuidar su nombre. Respecto a la fábrica de sombreros, rehusó tercamente devolver los cincuenta pesos de Felipe, alegando que tiene que averiguar primero el individuo que dice haber enviado el dinero con Ud. se retracte de lo dicho. Fernando, que también es un hombre de vergüenza y ha sostenido la ilegalidad del arreglo, tuvo serias palabras con Paco por este motivo; le dijo que ese procedimiento, a más de abusivo era deshonesto. Nada se obtuvo tampoco. A F. de P. si me interesa defender, por deber de honradez, y lo hago en aquella parte que atañe a la deuda, pues en asuntos políticos y revolucionarios lo considero un hombre inepto y nada tengo que oponer a los cargos que quieran hacersele. Recuerde Ud. que yo le decía en mi carta que él había prometido pagar los doscientos pesos de Olivares y estoy seguro que lo hará, aunque no en seguida ni dentro de un mes, pues está en condiciones económicas sumamente críticas, pero lo hará. También abonará lo que arregló con Ud. y esto si tal vez más pronto. El llegará dentro de una semana, pero ya no a tiempo para que Segundo se aproveche del viaje. Creo que éste tiene ganas, en vista del fracaso del dinero, de seguir rumbo a Maturín donde está su hermano, por la vía de Trinidad. Le entregaré al llegar F. de P. lo que pueda recoger de él. Respecto al resto, hay una manera de cobrárselo. El señor Jacobo Pocaterra, maracaibero, me acaba de vender a crédito naturalmente, una pequeña fábrica de gaseosas en Ciénaga, para donde saldré a tomar posesión el lunes. Yo le tomaré a F. de P. en esencias lo que pueda de esos doscientos pesos, hasta cancelar. Esto me sirve a la vez de ayuda poderosa para parar mi negocio. Quedaré pendiente, por supuesto de los cincuenta pesos de Felipe y me valdré de F. de P. para arrancárselos. Yo creo que el verdadero motivo para que esta gente no pague es la terrible

crisis económica porque están atravesando. Están que se pelean por cincuenta centavos.

Respecto al asunto del chisme, quedo satisfecho y espero que nadie más siga ocupándose de mi en estas labores de comadre. Salúdeme cordialmente a Urbina, a quien aprecio y estimo en lo que positivamente vale, y al Dr. Carlos León, cuyo artículo leí con gusto y pasé luego a otros compatriotas.

Positivamente le deseo el mayor éxito en el negocio que ha emprendido, y respecto a la frasecita que no le pareció bien, recuerde que se la escribió un pariente, en el lenguaje que se acostumbra en familia, sin intención de herir ni ofender a Ud. o a terceros. No he puesto en duda que Ud. sea un patriota, ni que lo sea Urbina, uno de los pocos que han salvado, con gesto de macho, el decoro de la República. Pero si dudo que otros muchos lo sean, y contra esos lo alertaba. Por mi parte, yo he resuelto ponerme al margen de las conspiraciones que otros sigan tramando, reservándome para el campo cívico en el país, pues considero que con muy pocos aunque honrosas excepciones, la oposición del Exterior no se merece ni el nombre. Además, yo soy un revolucionario y no un faccioso ni un ganapan. Aspiro a algo muy diferente de lo que ofrecen como panacea los militaroides a lo Olivares y los fósiles a lo Ortega Martínez. Nada me es común con esos señores, y considero hoy una complicidad la menor colaboración con ellos.

Le acompaño un recorte de cierto articulejo que publiqué hace poco rechazando las imputaciones del sector revolucionario de Nueva York. Hubiera querido ser todo lo claro que el asunto reclama, explicando el problema como lo entiendo, económicamente; pero ello hubiera resultado en el rechazo inmediato por parte de los periódicos de aquí, aliados incondicionalmente de la política imperialista del Presidente Olaya. Muéstreselo al Dr. León para que si lo considera oportuno lo haga reproducir en la prensa de México.

Seguiré informándolo de lo que por aquí pase. Respecto a la carta que Ud. dice envió por conducto de Carrillo, no me fué entregada. Este insiste en negar que la recibiera. Probablemente se ha perdido.

Sin otra cosa y hasta pronto, lo abraza su pariente.

Valmore Rodríguez.

P. D.—Puede seguirme escribiendo a ésta, hasta que pueda darle mi dirección exacta en Ciénaga.

CARTAS DEL DOCTOR MIGUEL ZÚÑIGA CISNEROS (1)

Tepachula, Chis., junio 8 de 1931.

Sr. Gral. Rafael Simón Urbina.

México, D. F.

Apreciado amigo:

Hasta ahora puede contestar su grata del 18 de mayo, pues mi trabajo se ha redoblado en este mes, y su contenido valía una respuesta meditada.

La actitud de Aranguren pone de manifiesto una vez más el carácter de esa clase de gentes, la mayoría de los ricos actuales de Venezuela. No lo ayudan, como no lo hicieron con nosotros cuando ocurrimos a ellos, porque nos tienen más temor que a Gómez. Este defiende sus intereses y le garantizo que la mayoría de sus enemigos ricos están arrepentidos de serlo, o mejor, de haberlo sido (porque ya hoy el gomecismo, como organismo caduco, empieza a valer menos): mientras que nosotros

(1)—El Doctor Zúñiga, compañero revolucionario de Urbina en la invasión con los Mexicanos, después de la derrota de Capatárida denigraba a Urbina como causante de la muerte de Cano, a quien Urbina quiso como al mejor hermano. Entre las numerosas cartas del Dr. Zúñiga para Urbina, escogemos esta y la que él hizo para congratularse con Gómez, haciéndose el niño, como que había sido embaucado y traído a pelear a la fuerza. La traición que anida en la mente de muchos de estos hombres, revolucionarios verbales y simpatizantes comunistas, fué lo que obligó a Zúñiga a escribir en tal forma esas cartas que revelan ideología de farsante y de hombres sin testículos. Toda la correspondencia de Zúñiga está firmada con iniciales. Acaso la intención de no firmar con su nombre completo, lleve la incubación de otra traición desvergonzada y cobarde.

representamos la Revolución, y con ella los intereses del pueblo venezolano. No es que seamos comunistas, ni socialistas. Todos saben que en Venezuela, ni nosotros ni nadie hará ni puede hacer un movimiento demasiado radical; pero lo menos que haría cualquiera medianamente revolucionario es suprimir los monopolios y demás abusos de gobierno, a la sombra de los cuales han hecho sus cuantiosas fortunas la mayoría de los ricos que las disfrutaban en Venezuela, desde Guzmán Blanco para acá. Y ese sólo hecho les espanta. Y de ahí deriva el que no apoyen, y hasta combatan, si pueden, a todo elemento nuevo que da muestras inequívocas de luchar por un cambio efectivo de nuestras costumbres políticas y administrativas. Si Ud. se pusiera a las órdenes de uno de los "jefes" de confianza para tales gentes, como Olivares o Baptista, notaría el cambio inmediato. Pero Ud. hace bien en conservar su independencia, y en permanecer con el pequeño grupo de revolucionarios que somos nosotros, los del P. R. V., porque la causa nuestra, la de los hombres con ideal patriótico y social, será la que terminará por triunfar en Venezuela, con el apoyo de las masas... Porque nosotros representamos la marcha de los tiempos, el movimiento hacia la efectividad de la justicia, las reivindicaciones de los oprimidos, que por dondequiera despiertan!

Respecto del plan que me expone, y que ya me ha expuesto otras ocasiones, quiero hablarle con absoluta sinceridad, y solamente teniendo en cuenta los intereses de Venezuela:

En primer lugar, cabe expresar la satisfacción de ser amigo y copartidario de un hombre de sus nervios, pues su actitud dice mucho de su valor moral. Esto no lo digo por adulación, pues no he adulado a nadie, ni a Ud. lo trato sino como amigo y copartidario. (Si algún día fuese necesario tratarlo como jefe absoluto, ya no sería su amigo). Lo digo porque es la verdad, y Ud. dice lo que es capaz de hacer, demostrado ya con hechos.

Después, debo decirle que el plan no debe realizarse sino a condición de que signifique apropiación de armas y parque en suficiente cantidad para iniciar una guerra contra Gómez. Después de 22 años de gomecismo, debemos aprovechar la experiencia. Todo ese tiempo, el pueblo venezolano ha odiado a su

déspota. Todo ese tiempo ha habido conspiraciones, sublevaciones, invasiones, hechos heroicos, como el de Ducharne y el de Curazao; y el Déspota permanece en el poder. Por qué tantos esfuerzos han sido inútiles? Porque el pueblo, aunque odia al Tirano, no ha secundado a los patriotas que lo invitan a rebelarse, porque estos se le han presentado mal armados. Ahora bien, una de las características de nuestro pueblo, en parte semejante en eso a todos los pueblos de la tierra, y en parte ocasionado el fenómeno por su atrazo cívico, es la creencia, terriblemente arraigada, de que el gobierno de los Gómez no se puede derrocar sino por quienes introduzcan en Venezuela grandes cantidades de parque y fusiles. Mientras Ud., o cualquiera otro venezolano de reputación, no lleguen al país con bastante armamento, no conseguirá sino escasos acompañantes. Ud. tiene gran cantidad de amigos y partidarios, especialmente en su Estado, y muchos de ellos lo acompañarían en cualquier condición; pero la mayoría preferiría quedarse en casa, si se enteran, como tiene que suceder, de que no existen las armas.

De consiguiente, la operación proyectada tendría que llenar esa condición: las armas. El acto heroico y audaz que significa no es suficiente para mover al pueblo, como se demostró con el de Curazao, insuperable como heroísmo y audacia y perfección.

Debe Ud. meditar también en otro asunto. En realidad, nunca le habría hablado todavía de este aspecto, por temor de que se confundiera con actitud de cortesanos: pero es llegado el momento de que deje mis escrúpulos, y hable claro. Es el caso que Ud. como el doctor León, son de los muy pocos venezolanos con prestigio nacional que representan un valor para el porvenir de Venezuela. Ud. sabe que hombres inteligentes, ilustrados, valientes, audaces y capaces hay bastantes entre nosotros, en relación con nuestros problemas. De manera que no son esas cualidades del Dr. León o de Ud. lo que les hace valer mucho, al menos a mi vista, para el futuro muy cercano de mi patria. Su valor deriva de la sinceridad patriótica de Uds., del hecho de que Uds. no quieren el poder ni la gloria para su provecho personal, sino para el progreso del país. Hasta donde uno puede

conocer a los hombres, yo así he podido juzgarlos y estimarlos, y por eso, dentro de la doctrina sustentada por el P. R. V., los he seguido y ayudado. Esa condición implica para mí serias responsabilidades por parte de Uds. ante la nación, y no menos serias respecto de mí, uno de sus amigos más cercanos, para con Uds.

Yo veo el problema actual de Venezuela en esta forma:

La Tiranía caduca, agoniza. Al morir el Tirano, sus lugartenientes se apresurarán a devorarse en disputa por la herencia. Entonces el pueblo venezolano hará un esfuerzo para acabar a un tiempo con la tiranía y la anarquía; y como para ellos necesitará líderes, se volverá naturalmente hacia los hombres que le inspiran confianza, que somos los varios grupos de emigrados. Ese es nuestro momento, el instante de corresponder a la esperanza del pueblo. Como no todos los emigrados son patriotas honrados, nuestro grupo, con Ud. y el Dr. León como líderes, tomará bruscamente un papel trascendente. Nosotros debemos en esa ocasión colocarnos al frente del pueblo, para tomar el poder y desde allí complacer los deseos del pueblo, libremente y ampliamente consultado.

Si, pues, en la actualidad se pudiese organizar una rebelión con armamento habría que empezar inmediatamente. Para eso está la situación harto madura. Pero si solamente es posible un golpe de audacia, con demasiadas posibilidades de fracaso en aquel sentido, es decir, en la aportación de armas suficientes, yo preferiría, y es mi consejo del momento, que no se emprendiera esa acción, y que nos quedemos gestionando en cuanta ocasión se presentare, y preparados para entrar al país en el momento decisivo arriba señalado (al comenzar la anarquía), si antes, como es lo más probable, no lográsemos organizar la siempre, lejana invasión con armas suficientes.

Esta actitud de espera seguramente será muy difícil de comprender para Ud. a la vez hombre nervioso y patriota, y con amigos comprometidos. Pero es la actitud más juiciosa, y más adecuada a la responsabilidad que su actuación hasta ahora le carga. El caso de España, que Ud. cita, viene en apoyo de mi tesis. Los patriotas republicanos han esperado mucho más que

nosotros. Hubo intentos de conspiración, de sublevación, de invasiones: Basco Ibañez y Maciá, desde Francia; Sánchez Guerra, por Valencia; en Valladolid, Sevilla, Ciudad Real; y últimamente en Jaca y Cuatro Vientos. Todo inútil, pero el régimen, como el de Gómez, agonizó. En ese momento el pueblo, sublevado, se dirigió a sus líderes. Y los presos y los desterrados fueron inmediatamente los hombres de la situación. El "Chiflado" coronel Maciá quedó a la cabeza de la República o "Generalía" de Cataluña; el procesado Alcalá Zamora es Presidente de la República. Naturalmente, esos hombres nunca estuvieron cruzados de brazos. La espera de que yo hablo no consiste en cruzarse de brazos. Nosotros nunca hemos estado ni estaremos cruzados de brazos. Podemos demostrar al país nuestra constante actividad, y que si nada de éxito hemos hecho se debe a que el país, en sus elementos pudientes, no nos ha dado ayuda alguna. Y ahora seguiremos trabajando. Yo, por ej., al trasladarme a la frontera, lo que haré ya pronto, no será para contemplar. Uds. desde México, en donde es conveniente que sigan, tampoco estarán contemplando. Pero nos debemos cuidar de hacer cosas que pongan en peligro casi inútil nuestra actividad. cuando el momento decisivo, fatal, está ya tan cercano.

La situación que en Venezuela señalara la muerte del gomecismo no será tampoco enteramente semejante a la de España a la muerte de su monarquía; pero el esquema será muy parecido, con la agravante de las balas, la destrucción y la guerra. Uds. deben conservarse, en mi concepto, para ese momento, y no arriesgarse de momento en ninguna empresa que no signifique seguramente la introducción de armas al país. Creo que se conserva más el prestigio de Uds. no haciendo cosas demasiado aventuradas, no embarcándose sino en empresas menos desesperadas. El momento para tales actitudes creo que pasó. Y como les digo, ahora es más patriótico que Uds. traten de conservar ese prestigio de honradez de miras, de valor y de prudencia.

Movimientos aislados y sin armas, por muy valientes y audaces que sean casi seguramente son fracasos en Venezuela actualmente. No creo que Ud., Urbina, ni el Dr. León, con lo

que representan para el país, deben acometer tal clase de empresa al presente. Sigán gestionando las armas en grande; y manténganse preparados, listos, para jugar la carta que les corresponden en el momento histórico que se avecina.

Entre tanto, que el amigo Núñez le acompañe, y con los elementos de que dispone, invertidos en algo, si es que no da resultado la gestión de Aristeguieta, procuren pasarla. Yo me iría a Colombia, tal vez ya no a Arauca, de acuerdo con lo aconsejado por Ud., sino cerca de Cúcuta, es decir, de la carretera a Caracas, a ver con quienes me comunico de vez en cuando. He acariciado, igualmente, la idea de hacer personalmente lo hecho por Juliac (es decir, la primera parte de su obra); pero estoy tan pesimista respecto del resultado, que temo sea demasiado lo que se arriesga para lo que se pueda conseguir. Si tuviese suficiente dinero, intentaría un viaje a Europa, a ver si converso con algunos de mis amigos y compañeros de Caracas, y de regreso, llegar a la ciudad, para ver a otros. Este es plan que empiezo a acariciar, que, de todos modos, es menos aventurado que el suyo, porque, además, yo represento menos que Uds.

Le he hablado como mi conciencia me aconseja, y puesto que soy yo el amigo y el copartidario que más responsabilidad tiene en la actualidad hacia Ud. y el Dr. León. En caso de que mis consejos no alcancen a disuadirlo, espero que me lo comunicará, para decirle entonces la forma en que puedo ayudarlo.

Con recuerdos de los Hernández, y saludos para Núñez, lo abraza,

M. Zúñiga Cisneros.

Huixtla, Chis., agosto 15 de 1931.

Sr. Gral. Rafael Simón Urbina.

México, D. F.

Apreciado amigo:

Recibí su grata del 13 de los corrientes.

Ya sabía por cartas del Dr. León del feliz desenlace de las últimas calamidades. En este caso sí que puede aplicarse el

refrán de "no hay mal que por bien no venga". Ahora lo que debemos es tener mucha cautela, y desconfiar hasta del aire, pensando que Gómez, los gringos, etc., tienen espías en todas partes, y que el chiste es burlarse de todos.

Yo siempre he creído en su sinceridad revolucionaria, y es por eso que he procurado ayudarle dentro de mis escasas posibilidades en sus trabajos y los del Dr. León por llevar la revolución a nuestro país. Precisamente, un militar como Ud. se necesita al presente, se ha necesitado siempre en Venezuela. Yo he atacado y seguiré atacando, a menos de prohibición violenta, el macheterismo, que ha sido una de las calamidades nacionales. En la misma forma he atacado y seguiré atacando a los "doctores" e intelectuales en general, serviles y corrompidos, que, adulando a los macheteros, han sido todavía más responsables en el hundimiento vergonzoso del país. Pero jamás he negado el valor del militar, ni la importancia de su papel para el triunfo de la justicia contra la violencia de las tiranías. He atacado al caudillismo y al macheterismo, lamentando que entre tantos hombres valientes, con prestigio entre las masas, capaces de arrastrar muchos hombres a la pelea, no haya habido, desde los tiempos de Bolívar, y con excepción de la nulidad que fué el "mocho" Hernández, ningún hombre de armas honrado y patriota en Venezuela. Al aparecer ese o esos hombres de armas honrados, que, como lo ofrece Ud. pongan su valor y su esfuerzo al servicio de un programa revolucionario y constructor, yo estaría junto a esos hombres, para ayudarlos en la forma que me sea posible. Es la colaboración que siempre he estado dispuesto a prestar a la obra de transformación y de engrandecimiento de mi patria.

Por eso, la promesa de acompañarlo en su empresa, que es la empresa suya y del P. R. V., pues el Partido y Ud. van asociados, la mantengo, disponiéndome a salir para la capital hacia el 1º o el 5 de septiembre, llevándome los centavos que pueda. Y créame que voy con verdadero entusiasmo, porque tengo firme esperanza en la sinceridad de Ud., y en que el pueblo venezolano nos seguirá solamente en cuanto luchemos por sus verdaderos intereses. No es dado a todos los hombres reunir en

sí mismos el valor militar y el sentido y la cultura políticos; pero de esos elementos depende el triunfo de la justicia y del progreso. Ojalá a Venezuela le sea dable, si no disponer de un solo hombre capaz en todo, lo que yo nunca he creído posible, sí de un grupo de hombres unidos en su aspiración y su labor en pró de aquellos ideales, y capaces cada uno en los múltiples aspectos que presenta la dirección de un país hacia la cultura y la equidad.

Espero que me mantendrá al tanto de lo que sigan haciendo, mientras estoy con Ud. y los demás amigos. Con ellos lo saluda su amigo,

M. Zúñiga Cisneros.

LA HONRADA VOZ DE UN CONVENCIDO

Amparo de Apure, 21 de agosto de 1932.

Benemérito General J. V. Gómez, Presidente de la República.

Maracay.

Impulsado por sentimientos de admiración y respeto hacia Ud. quiero hacer llegarle mi voz de convencido, respaldada por la fuerza leal y franca de mi carácter. Sin que nadie me persiguiera, sin que nadie estorbara los dictados de mi voluntad acatando sólo el loco criterio de los veinte años y el entusiasmo de la vida de estudiante me hice espontáneamente enemigo de Ud., y me alejé de la Patria hace doce años.—Hoy, de igual manera, espontáneamente, como el más adicto de sus amigos, le ofrezco mis servicios y le pido el regreso al suelo nativo. Cuando invadí en la penosa intentona del "Superior", producto insensato de mi calenturiento cerebro de exitado, más que por hacerle la guerra a Ud., en mi fuga gané la frontera viajando al travez de la carretera Trasandina y observando y pesando la ciclópea obra honradamente saqué conclusión de que ser adversario del hombre que la ha realizado, del auténtico Patriota que ha llevado a la práctica la cancelación de las deudas de la libertad y que es el creador, infatigable impulsor y enérgico sostenedor de la noble doctrina de "PAZ Y TRABAJO", es la más ciega de las injusticias e inegablemente una traición a nuestro caro gentilicio de Venezolano.

Soy joven y Médico titular, mi profesión me habilita para desenvolverme en cualquier ambiente; pero quiero con el más vivo deseo ponerme a sus órdenes y servir a la Patria. Mi ofrecimiento, le repito, es honrado, franco y leal.

Soy su atento servidor,

(Fdo. M. Zúñiga Cisneros).

4 p. m. fechado en Arauca. (De "El Nuevo Diario", Caracas 23 de agosto de 1932).

EN DONDE FOSSI HABLA DE LAS HAZAÑAS DE URBINA CONTRA LOS FALSOS PRESTIGIOS

**No más consagrados. — Cesen las apologías. — Historia
que carece de base.**

Caracas: mayo de 1936.—Hasta hoy, nada o casi nada había querido decir alrededor de los hombres a quienes la opinión pública, errada muchas veces, ha intentado consagrar, presentándolos como los máximos y únicos exponentes, de recia envergadura, que mantuvieron la protesta contra el régimen de Juan Vicente Gómez; más ya cansado de tanto oír laudatorias, apologías y narraciones de hechos hazañosos que constituyen un acervo de falsas informaciones, de leyendas y de pueriles encubrimientos, dejo a un lado mi injustificada timidez, para entrar de lleno a dar con estos breves apuntes, una luz de pureza y de verdad, que vaya diciendo a nuestro pueblo cuál es la segura orientación y el recto camino que debe seguir para que no se le levante el alcázar del fetichismo que tanto menoscaba las salvadoras tendencias democráticas, las cuales parecen perfilarse hoy, patrocinada por los que sí pueden llamarse conductores de la opinión.

No está bien que una tendencia personalista y quizás con fines de utilitarismo se exalte a un reducido grupo de hombres, como los exponentes de luchas, durante lapsos de opresión en que vivió la patria. No dudo de la abnegación con que estos venezolanos ofrecieron su aporte de energías, como protesta ante tan oprobiosa tiranía; pero ella no da autoridad a nadie para traspasar los límites de la lisonja y del elogio, presentán-

dolos ante los más como los últimos acreedores a la gratitud nacional. Fueron muchos los que trillaron por esta escabrosa vía.

A nadie quiero quitar el caudal de merecimientos adquiridos en la vida azarosa del vivac, o en el campo de la lucha cívica, pero bueno es ya que cesen las apologías generadoras de esa especie de gangrena moral, que si endémica en épocas pretéritas, bien merece ser extirpada para siempre.

Ayer, no más, al arribar a esta tierra Emilio Arévalo Cedeño, los rumores del pueblo parecieron presagiar el surgimiento de un nuevo caudillo; así pudimos observarlo los que, como simples espectadores, enfocamos la realidad de las cosas, de estas cosas que parecen reales y que sólo producen hilaridad.... Porque si verdad es que su vida de luchas y de peligros contra el oprobioso régimen desaparecido merece el estímulo y la admiración de sus conciudadanos, no quiere esto decir que el pueblo deba postrarse ante el patriota para después de quemar el incienso de la gastada adulación, ofrecer en recompensa a sus servicios la vieja cartulina sobre la cual pudiera diseñarse la trágica figura del fetiche.

Próximo a arribar también a estas playas Rafael Simón Urbina, ya no oímos otra cosa en periódicos y en el eco popular que no sea la exaltación de sus méritos. Y percatado yo de este grave mal que aqueja al País, voy, por hallarme en condiciones de decir la verdad comó el que más, a narrar hechos que no fueron asombrosos y que, sin embargo, emborracharon al pueblo con peregrinas leyendas.

Las acciones de Urbina en sus primeros años de aventuras las expondrán mejor que yo los Tribunales de la República. Su vida de asilo después, nada tuvo de extraordinario. Más tarde, a su retorno a la patria, en el año de 1925, tampoco nos presentó sorpresa alguna como hombre de luchas contra la tiranía. Fué si consecuente, discreto y honrado, respetando los compromisos contraídos en esta Capital con el núcleo revolucionario que meses después actuara en tal sentido; y si su labor, que no fué saliente sino secundaria, mereció de mi parte el que depositara en él toda mi confianza, invitándole luego para que me

acompañase a secundar las actividades que adelantaba en la revolución con la cual estábamos comprometidos antes de mi salida hacia La Vela de Coro, adonde fui como Administrador de Aduana, ello obedeció a la creencia en que estaba del prestigio de que pudiera gozar en su región nativa y de los dotes militares de que igualmente pudiera ser poseedor. Yo había comprometido mi palabra con el alto Comité revolucionario, a dar la base del movimiento armado que bajo la inmediata dirección del General Román Delgado Chalbaud, desplegaba sus actividades por conducto del Comité supremo radicado en París, y de ahí mi empeño por acercar cuantos elementos consideraba a mi juicio utilizables para la realización de tamaña empresa. Es de advertir, que Urbina y yo contribuimos con cuanto estuvo a nuestro alcance, para ver de prestar nuestra cooperación en el fracasado movimiento del 7 de abril de 1928, el cual fué iniciado y puesto en práctica por el Teniente Barrios y el Capitán Alvarado; pues justo es que se conozca, de una vez, que no fueron dos ni tres los dirigentes y depositarios de ese secreto, sino muchos que si hubiésemos estado pendientes de la paga o de la recompensa servil, seguro es que hubiésemos alcanzado las más altas posiciones en esa afrentosa dominación.

Una vez en Coro, y en posesión del cargo para el cual había sido designado, me dí a la tarea de fraguar el plan acordado, y al efecto procedí a hacer los preparativos del caso. Pero cuando el momento llegó, o cuando por una circunstancia de la fatalidad, que por el momento no es de esclarecer, tuve imperiosa necesidad de festinar el movimiento, el que después de previa consulta y aprobación de la oficialidad que me acompañaba, entre la cual estaba Urbina, fué acordado el día 24 de julio de ese mismo año para declararnos en rebelión contra el régimen de Gómez, no privó allí el simple espíritu de aventura, sino una acción estratégica debidamente madurada, cuyo corolario tenía que ser por fuerza la dominación de nuestra parte de la Capital del Estado, la cual debía ser tomada por asalto.

El plan que bullía en mi cerebro para la culminación de la campaña y reorganización de las siguientes operaciones, no habré de exteriorizarlo en estas cuartillas, y por lo tanto sigo

aclarando. Ese día 24 de Julio, también memorable, fué cuando vine a darme cuenta de la personalidad de Rafael Simón Urbina, de la nudidad como militar, de su espíritu pequeño, chato y criminal, único bagaje que lleva en su morral de luchador, amén del odio y temores que su nombre inspira entre los conterráneos; y no podía ser de otra manera, porque los picachos de Coro siempre dirán a todos los vientos, con franquezas de serranías, las verdades de horrores que vivió ese sufrido pueblo, cuando expuestas fueron en sus veredas, sobre troncos y piedras, las cabezas de muchos venezolanos víctimas de la mano aleve de Rafael Simón Urbina.

Mi fracaso en Coro obedeció primordialmente, a la impreparación, espíritu insubordinado, carencia de los más triviales conocimientos militares e impulsivismo de este hombre funesto, que atrajo sobre nuestro movimiento la hora del desastre, de ese mismo desastre que imprimieran sus desaciertos al golpe de Curazao, cuando después de la eficiente organización a él dada, llamaron al machete, al que creían el machete para llevar a feliz término el propósito subversivo que se iniciaba en aquella Isla y que fué a terminar tan triste y desgraciadamente en las playas de La Vela, regando con sangre de engañados, con sangre de patriotas venezolanos, esas arenas de Falcón que parecen sometidas a una maldición o a un sino fatal; unas veces el instinto sanguinario, otras veces los embates del impulsivismo, todo, todo ha ido enrojando esos caldeados medanales en donde vive una raza fuerte, una raza de próceres que dejó huellas lejanas en nuestra epopeya emancipadora.

No forjemos más ídolos, rasguemos el velo con que se cubre tanta mentira, y vamos analizando una a una esas hazañas que más bien pueden pasar por cuentos miliunanoscos que por actuaciones reales y vividas. La toma de Curazao o sea del Castillo de Wulestaing no revistió hechos heroicos ni riesgos de parte de quienes la consumaron.

Urbina entró en el Castillo con un puñado de hombres resueltos que se proponían acatar, lo que antes había coordinado el cerebro, por el machete, o sea Urbina, llegó sin cerebro, sin

ideales, sin nada que pudiera complementar aquella obra que requería una preparación en sus colaboradores; Urbina llegó, digo, victimó dos o tres indefensos guardianes del Castillo, sació su infinita sed de sangre, se procedió al embargo del armamento y municiones tomados y, cuando estando ya el JEFE en el puente del buque ordenó levar anclas, se vió que había olvidado muchas cosas: Primero, revisión de armas y municiones; segundo, haber fijado el rumbo con algunas probabilidades de buen éxito para la expedición, recordando que en Coro o en La Vela no puede desembarcar tropa alguna si no es protegida por fuerza de tierra; y tercero, otros detalles tan obvios, que siempre deben estar al alcance del más lerdo militar. Pero este Jefe accidental, a quien sólo acompaña una gran fortuna, no la del triunfo verdadero sino la del combo, tenía que ser la figura saliente de tal fracaso, que costó sangre y dolores a la patria. Y con semejante disparate, Urbina se hizo grande, Urbina se hizo héroe: las mujeres lo aclamaron, los intonsos creyeron en él, y los limpiabotas se dieron a propagar su fama cuando, a horcajadas en los andenes de nuestras avenidas, disipaban los ocios del oficio con fantasmagóricas recordaciones.

Vino el tercer ciclo, lo que pudiéramos llamar "Epopéya Gloriosa" de tan "insigne" varón. El vapor "Superior" salido de las costas de Veracruz, México, enrumbó su proa hacia tierras venezolanas trayendo en su vientre esa preciosa carga de valientes mejicanos y heroicos venezolanos que, sugestionados y embaucados todos por las melosas frases del iluso presidente del Partido Revolucionario Venezolano (P. R. V.) cayeron en la emboscada que dirigía desde México el citado Presidente, o sea el Dr. Carlos León.

En el buque comandaba Rafael Simón Urbina y en esta vez se volvieron a olvidar detalles de vital importancia. También hasta se quiso abusar de la fé y convicciones revolucionarias de los que lejos de México nos hallábamos dispuestos a seguir sacrificándonos por el bien de la patria. Y así fué como por segunda vez el improvisado Jefe de un movimiento reaccionario, tornó a causarle mal a Venezuela, llevando al fracaso a esa expedición y dándole ocasión a Gómez de reanudar las relaciones

con el hermano país azteca; y así fué como después de cimentar con este burdo sofisma revolucionario el prestigio de Rafael Simón Urbina, quiso también el Dr. Carlos León hacernos un capricho de su calenturienta imaginación cuando, desde México y en cables que al efecto conservamos, nos ordenaba a Luis Fossi Barroeta, y a mí, en nombre del Partido Revolucionario Venezolano, invadir por aquella región para sustentar el movimiento que, aunque ya fracasado, este señor persistía en aseverar que estaba triunfante, quizá, con el fin de que todos quedásemos bajo las fatales consecuencias del desastre.

El caso es que, meses antes de la iniciación de este movimiento, Luis Fossi Barroeta había llegado a Cúcuta, Departamento Norte de Santander, en comisión especial del Comité Revolucionario militante en México. Desplegó allí sus actividades, penetrando luego a Venezuela de manera sigilosa y comprometedora para su persona. Envió luego un comisionado a Maracaibo en busca de conexiones para la operación que se preparaba, y a su regreso, o sea nuevamente en Columbia, Luis Fossi Barroeta, en su carácter de enviado de la Revolución en México, me llamó a colaborar con él en la organización y cristalización de ese intento; más tarde, luego de haber contraído yo compromisos directamente con el Dr. Carlos León, nos disponíamos a secundar sus planes, y cuando esto sucedió, fecha para la cual ya teníamos un contingente dispuesto a corresponder al llamamiento de patria, el Comité Ejecutivo de México, sin tomar en cuenta las fuerzas militantes que tanto en Panamá, Arauca, Cúcuta e interior de Venezuela cooperaban con dicha organización política en el desarrollo de estas actividades subversivas, determinó transformar la fisonomía del movimiento, y sin contar con los recursos necesarios precipitó éste para luego iniciar la tan conocida aventura del "Superior", que tuvo igualmente por corolario la tragedia de Capatárida. Es de advertir, que en los mismos momentos en que la derrota de los rebeldes se consumaba en la citada costa, el Dr. Carlos León, máximo líder del prenombrado P. R. V. nos gritaba desde el suelo azteca sirviéndose del cable: "Urbina triunfante". "Esfuércense por distraer a Gómez". Y tal vez así hubiera sido, nosotros habríamos terminado

por "distraer a Gómez" con cualquier temeridad, si la presencia en Cúcuta de Urbina y del Dr. Miguel Zúñiga Cisneros, Secretario este último del P. R. V., no nos hubiera llevado la jamás imaginada noticia del desastre. Y basta ya por hoy; para más verdades, ocúrrase al suscrito.

Roberto FOSSI B.

De La Esfera, de Caracas, mayo 22 de 1936.

EN DONDE MATIAS PEÑUELA ESCRIBE SOBRE LA
VERDAD Y LAS FANTASIAS DE ROBERTO FOSSI
COMUNICADO

La verdad exacta y las fantasías de Roberto Fossi
Señor Director de "Fantoques".

. Presente. •

Muy apreciable señor:

En el número 525 del popular y simpático "Fantoques", correspondiente al 28 de febrero último, leí la entrevista que se le hizo en dicho semanario al general Roberto Fossi, y tuve el propósito de escribirle enseguida, desvirtuando algunas aseveraciones de ese antiguo compañero mío; pero debido a mis múltiples ocupaciones no pude hacerlo en esa fecha y hoy aprovecho mi corta estada en Caracas para hacerle por medio de la presente algunas rectificaciones a la entrevista aludida.

Nada me hubiera importado que mi antiguo compañero Roberto Fossi se diera el placer de fantasear, si entre esos cuentos miliunanochescos no fuera envuelto mi nombre y el de mis hermanos, entre frases hirientes y deshonrosas y es por eso justamente que me veo precisado a refutar los cuentos de caminos de la entrevista aludida.

Comienza por decir el amigo Fossi, con un aplomo increíble, que él invadió por primera vez, en compañía del general Leopoldo Méndez, en el año 1918. Lo raro es que, a excepción de Fossi, absolutamente nadie el más mínimo conocimiento de esta invasión, de donde se deduce que el general Fossi pasó de

Colombia a Venezuela completamente solo; se paseó por tierras venezolanas unas cuantas horas y volvió a pasar la frontera; si es tanta la invasión de 1918, queda explicado que ni un solo tachirense tenga conocimiento de ella! Así se fantasea!

Al referirse a mi partido, dice lo siguiente:

“Poco después, el Partido Republicano Demócrata organizado en Colombia por crecido número de desterrados venezolanos, preparó una nueva invasión que se puso al mando de los hermanos Peñuela y que también fracasó debido a la ineptitud de los jefes”.

El Partido Republicano Demócrata, del que tengo la honra de haber sido iniciador y sustentador, con la importante colaboración de los generales Manuel Cárdenas, Constantino Pérez, Zacarías Rosales, Doctores J. B. Jaimes y Eduardo Santos y los coroneles Efraím Rodrigo, Obdulio Altuve, Pedro Ulloa y muchos otros oficiales, que sería prolijo enumerar, efectuó su movimiento invasor a Venezuela, no en 1918 sino en abril de 1912, movimiento éste organizado por mí y a mis inmediatas órdenes, sin que mi hermano Patrocinio tomara ninguna participación en él, de modo que Fossi falsea la verdad al hablar de “los hermanos Peñuela” y pone en evidencia que no tiene conocimiento de los sucesos que narra.

No discuto sus apreciaciones al atribuir el fracaso de esa campaña a ineptitud de parte mía; lo mismo pudiera decirse de la infinidad de revoluciones armadas que se estrellaron contra la poderosa organización militar de la tiranía. Fuimos muchos los ineptos que luchamos con honradez y con denuedo contra las bayonetas de Gómez, sin más resultado que la derrota; pero conservando siempre viva la fé en la causa de la libertad y del derecho y viva también la voluntad y el propósito de recomenzar, de insistir.

En cuanto à mi responsabilidad en esa campaña, hice en ella lo que me dictó mi criterio, y mis planes merecieron la aprobación de todos mis compañeros. Formé tres cuerpos de ejércitos: derecha, centro e izquierda, convergiendo hacia Capacho

(Independencia) y correspondiéndome a mí el ala derecha, en la cual supe cumplir con mi deber. Las maniobras, marchas, contramarchas etc., hasta la jornada de San Antonio, puede verla el amigo Fossi en el Boletín No. 1 del primero de mayo de 1919 y por él se enterará de que no fui un inepto, fui sencillamente un fracasado, como tantos otros que se estrellaron contra la muralla infranqueable.

Luego carga Fossi contra nuestra reputación diciendo:

“Estos hermanos Peñuela, allá por el año 24, transigieron con Gómez y cometieron toda clase de horrores en los latifundios cafeteros de Rubio, etc.”

Aquí llega al colmo la maldad de Roberto; tergiversa la verdad con el sólo y deliberado propósito de hacernos daño; y conste que la saña de él hacia nosotros es completamente gratuita, pues en los Peñuela encontró siempre la mano franca, leal y generosa. Ajustándose a la verdad de los hechos, ha debido decir que el 24 de julio de 1925 retornamos a la Patria, por la frontera del Táchira. Diecinueve mil venezolanos exilados en Colombia, que entre esa increíble masa de desterrados, de emigrantes venía Roberto Fossi, quien siguió al interior donde se ganaba la vida explotando su negocio de aguardiente. En lo que a mí se refiere, llegué a San Antonio, estuve unas horas con mi familia y por la tarde regresé a Cúcuta, donde permanecí hasta 1930, administrando mis bienes adquiridos en Colombia y viniendo a Venezuela nada más que de paseo cada vez que se me antojaba. Queda pues explicado que el 24 de julio de 1925 transigimos con Gómez 17.000 venezolanos que vivíamos errantes y que entre ellos estaba Roberto Fossi. No eran los hermanos Peñuela solamente.

Al hablar de los horrores, desolación, ruina y disminución de los productos de los latifundios de Gómez, procede Roberto con idéntica malicia y con igual desparpajo, como si el Táchira no existiera, como si hubieran muerto los millares de testigos que pueden desmentirlo. Tanto el comercio como la agricultura se arruinaron por la depreciación del café y eso obligó a los hacendados del Táchira a pagar el mísero jornal de setenticinco

céntimos, siempre superior a los jornales que pagaban por esa época los hacendados colombianos, quienes lo limitaron a treinta centavos oro o sea sesenta céntimos de bolívar. Esto puedo afirmarlo porque soy propietario de fincas agrícolas en el Departamento Norte de Santander, de modo que hablo con absoluto conocimiento de causa y no por gusto de fantasear, de malquistar y de desacreditar como lo hace Roberto Fossi, con sus relatos tan falsos como maliciosos. Tan verídica es la especie de la desolación de las haciendas, que cuando en septiembre de 1935 se las entregué al señor Demetrio Alvarez, por orden de la Administración de Maracay, trabajaban en ella diez mil ochenta peones. Podrá hablarse de desolación en fincas que ocupan tal número de braceros?

En cuanto a las ventajas a su provecho de que habla Fossi, quizá lo diga juzgando que nosotros nos manejamos como él y por lo tanto nos mida con idéntico rasero; pero, es conveniente que sepa el señor Fossi que cuando murió mi hermano le debía a Gómez doscientos mil bolívares y la sucesión se los pagó con las haciendas "La Esperanza" y "La Siberia", único patrimonio que le quedaba. Y en lo que se refiere a mí, le debo a la sucesión Gómez, con garantía hipotecaria, un cuarto de millón de bolívares, más otra suma por valor de ganados.

Estos números comprueban de una manera evidente que nosotros no nos hemos cogido lo ageno y que Fossi ha inventado los relatos más absurdos y las historias más fantásticas con el sólo propósito de hacernos daño. A mí no me importa que él trate de sorprender la buena fé de los demás con el cuento truculento de que "Eustoquio a pesar de sus heridas pasó el puente de San Antonio y huyó pálido a refugiarse a Colombia". Fossi siente placer en referir mentiras de ese tamaño, que hacen reír a todos los tachirenses y que nadie las toma en cuenta, porque esa fantasía sólo le hace daño a la verdad histórica; pero cuando las mentiras dejan de ser una distracción inocente para convertirse en diatriba, se impone la protesta como lo hago yo por estas líneas, pues no es posible que la reputación, la conducta y el crédito de un hombre que siempre ha laborado por la Patria, lo mismo en el surco de los campos que en las trincheras, esté a la

merced del primero que quiera hacer relatos espectaculares para llamar la atención hacia su persona y de rodearse de una falsa aureola de patriotas y de héroe y de mártir, con mengua de valores auténticos que no requieren bombo ni platillos para evidenciar su valimiento.

Ruego a usted, insertar esta carta en el simpático y popular "Fantoche", a fin de que los lectores de ese ilustrado semanario conozcan la verdad de los hechos; y al anticiparle las gracias, le ratifico las seguridades de mi amistad y alto aprecio.

Matías PEÑUELA.

De Fantoche, Caracas, mayo 23 de 1936.

EN DONDE SE TRANSCRIBE LA POLEMICA ENTRE ROBERTO FOSSI Y EL DOCTOR VICTOR JOSE CEDILLO, DEFENSOR DE RAFAEL SIMON URBINA

RAFAEL SIMON URBINA Y LOS ANGELES

Un Auto de Detención.—Una historia de dolor.— El Caso de López Contreras

Caracas, mayo de 1936.—Me da gran pena, el tener que sumarme a la gritería de estos días, en que ninguno quiere reconocer sus pecados; vencedores y vencidos se sienten inmaculados y se piensa en una República de serafines; pero gracias a Dios, todos nos conocemos. No me había atrevido a salir de mi voluntario recogimiento. El aspaviento del mal que pasa ha suscitado este instante y allá va la palabra que jamás fué agresiva, pues siempre estuvo al servicio de la bondad y del gesto conciliador. Mis amigos saben y comprenden.

No se si para mi bien o mi mal, he leído un artículo en el ilustrado Diario "La Esfera". firmado por el señor Roberto Fossi B. Y francamente, el comentario obliga: el señor Fossi B., arremete contra Emilio Arévalo Cedeño y Rafael Simón Urbina, en una forma fuera del tono de la hora, que es de conciliación y no de diatribas. Parece mentira que un hombre de la talla varonil de Fossi, dedique estos momentos a denigrar de Arévalo Cedeño, en quien, incivil o bárbaro, apuntó el destino el sentido heroico indiscutible. En cuanto a Urbina, no seré quien defienda su nombre, no lo ha de menester quien, nació en la opulencia y luego pasó, de su infancia de comodidades, a una adolescencia de persecuciones, en 1913. Nació en 1897.

Cuando aquella "guerra formidable", en que el General Gómez ganaba batallas fantásticas desde una hamaca, en "Las Delicias", rodeado del ejército y de "sus hombres", y salían para el destierro el Doctor Félix Montes, para "La Rotunda" Arévalo González y caían en La Vela de Coro, venidos de Curazao, prisioneros. Félix de la Rosa Pérez, Simón Bello, Parra Castro, Arvelo La Riva etc.,—julio y agosto de 1913—traicionados por un grupo de hoy "inmaculados", comenzó la persecución del General Manuel Urbina, quien murió en Puerto Cabello, el 1933 devorado por gusanos.

En 1915 a 1917, los leales de "Gómez" entraron a la Sierra de San Luis. Urbina, Rafael Simón, en el colmo de la desesperación, desnudó a quince hombres, ahí está Rómulo García, hombre con los riñones en su sitio, que no miente, y dieron un asalto a 200 hombres del gobierno; perecieron con los Jefes muchos soldados, a los otros los salvó la cobardía y dejaron las armas, de que se sirvieron los Urbina hasta 1926, en que con una falsa amnistía, pudieron ingresar a sus hogares. Qué quiere el señor Fossi B.? No lo creo tan manso para que, en el caso de los Urbina, se pusiera a jugar "metras" con los que humillaron a las familias, haciéndolas recorrer casi 18 leguas a pie hambreadas y cansadas. Recordará Fossi B.,—que vá a recordar, él recuerda lo que le conviene, como en la escaramuza de "El Guarabal", un alto empleado del Gobierno ordenó a uno de sus fieles que aparentara desertarse de las filas y una vez del lado de los revolucionarios, disparara su fusil contra Rafael Simón. Todo fué hecho conforme a los deseos del "mandante". Pero Urbina que, en esos días, había dejado la tontería colgada, donde tal vez dejara Fossi la justicia, cambió al desertor el fusil que traía, sin que lo advirtiera, por uno malo. Luego un compañero de Urbina, sorprende al desertor en el instante en que iba a disparar contra aquél. Urbina lo puso en confesión y el "angel" lo dijo todo. No sé cuál sería la justicia del señor Fossi B., en este caso, tal vez lo hubiera recomendado para un puesto público. Los soldados de Urbina, menos piadosos que Fossi B., lo fusilaron. Yo que no mato a nadie, lo habría fusilado también.

Fossi B. sostiene que no se oye otra cosa en los periód-

dicos en estos días, y “ en el eco popular que no sea la exaltación de sus méritos”, de los de Urbina. No juegue el señor Fossi; eso se llama daltonismo auditivo. Está “oyendo” visiones. Ningún periódico ha exaltado a Urbina; y si el eco popular lo hace, tiene alguna culpa el payaso de que el maromero se caiga?

Dice Fossi B., que las aventuras de Urbina, mejor que él las expondrán los Tribunales de la República. Verdaderamente, en Coro, adonde fui hace pocos días, hay en el Tribunal del Crimen, un expediente en el que aparece, y está en pie, un Auto de Detención contra Roberto Fossi B., Rafael Simón Urbina y Olegario Reyes, desde agosto de 1928. Olegario Reyes, indio triste y valiente, se halla en la Cárcel de aquella ciudad purgando su pena; Roberto Fossi B., se encuentra en Caracas, armado y “firmando” artículos desafiantes; en cambio Urbina, el “asesino”, el “bandolero”, el de la “moral chata” y “sin valor”, con más modestja, menos escándalo y mucha prudencia, ha tenido el pudor de la Ley, respetándola, sin hablar mal de nadie, de no regresar al país, mientras yo, su abogado y compañero, no logre la revocación de ese Auto de Detención.

Urbina, en su pobreza, y en su anhelo de regresar a la patria, no menciona ninguno de sus enemigos ni siquiera habla de política.

En cuanto a lo de Curazao, no lo debe juzgar el señor Fossi B. Eso ya pertenece a la Historia y él no entró en esa historia, en que tomaron parte elementos jóvenes, valientes y desinteresados, de una modestia tal, que no la mencionan, sino para sonreír. Fossi y otros, quieren destruir la leyenda de Curazao, atribuyéndole a Urbina falta de tacto y previsión militar; cada uno se atribuye su parcela de ingenio en la concepción del plan. Todos lo concibieron, pero el ejecutor no vale nada. Ni más ni menos, el célebre aeroplano de Anzola en Barquisimeto: el avión era una maravilla, alas perfectas, cabinas admirables, hélices estupendas, es decir una obra de arte mecánico, pero no volaba porque le faltaba una tontería.... El motor. La eterna historia.

En la invasión de Urbina por Zazárida, con los mejicanos del vapor “Superior” y las “melosas” frases del iluso Presidente

del Partido Revolucionario Venezolano, doctor Carlos León, todo fracasó por esa vanidad de que alardea ahora Fossi; los venezolanos y mejicanos se embriagaron y se dieron a discutir quiénes serían más valientes, si los mexicanos o los venezolanos; cuando reaccionaron de la "turca", estaban frente a la costa donde les dió "la bienvenida" un ejército de Gómez.—Fossi, entre tanto, estaba en Colombia, como los espectadores en el circo, gritándole al torero que se acerque al toro, lo cierto es que para los espectadores, el toro es un juguete y para el lidiador es una locomotora. Yo creía que el señor Fossi, no se parecía a los otros, y es exacto. Toda la pericia militar de Fossi, toda esa capacidad de organizador, y esa galanura que usa para desprestigiar a Emilio Arévalo Cedeño y a Urbina, parece que no la empleó en nada útil para la libertad, porque, si la memoria no me engaña, el General Gómez murió en su cama, en Maracay, asistido, por los más notables médicos del País, unos adulantes y otros no, y el entierro fué una apoteosis.

El señor Fossi B., acaso tiene como obra de utilidad para la Patria, denigrar a sus propios hermanos. Bárbaros o no, todos son hijos de esta tierra y necesitan vivir. No hay ningún documento donde conste que Venezuela es patrimonio de los buenos y desheredad para los malos. A los malos hay que enseñarlo a ser buenos. No nos asisten ningún derecho para exaltar nuestras virtudes, a costa del dolor, del sacrificio, de las flaquezas y debilidades de los demás. Seamos humanos, más hombres y más comprensivos. Si en vez de construir, aún cuando sea sobre penas y miserias, tratamos de destruir, daremos al mundo el triste ejemplo de una política de mala crianza, repulsiva, creadora de prejuicios y, caminaremos por sobre ascuas, sino es que pisamos tristeza y vergüenza, no se realizará jamás la unidad cuya ausencia ha sido la mayor de nuestras desgracias. El señor Fossi cree tal vez, que esta gritería que hemos convenido en llamar democracia, deberá ser gobernada por Santos. No señor, nos faltan cien años más de vida para llegar a comprender que somos alguien, con el sistema suyo nos quedaremos solos. El caso del General López Contreras, es insólito en la historia de Venezuela, ahora no lo comprendemos. Está reciente la siembra y

por sobre las luchas personalistas muertas, se presiente un llamamiento diáfano y una bandera que hace signos inteligentes.

Para qué revivir odios y pequeñeces, en vez de sentarnos a enseñar cuales son los caminos que conducen a la verdadera libertad y al deber de cada uno, en la obra que destruyó la violencia.

La hora de los "guapos" pasó a mejor suerte, las "peinillas" irán a dormir su sueño de inutilidad en las vainas; el odio será exclusiva propiedad de las almas elementales. No nos debemos mostrar los dientes, en un País donde todos somos capaces de morder.

Me apena tener que lanzar a la calle este comentario vulgar, pero la culpa, si la hay, es de Fossi B., que ha querido remozar odios cuando todo venezolano se halle en el deber de contribuir a la consolidación de la tranquilidad de la familia nacional. Se debe trabajar por ocultar, mejor, olvidar un pasado vergonzoso en que, buenos y malos contribuyeron, unos con hechos e intenciones y otros con su desidia, pero muchos culpables, como que la conciencia de los hombres es impenetrable.

Fossi es capaz de manejar mejores armas, y no está bien que lance baldón al rostro de un hombre. Es preferible herir, antes que manchar la migaja de pureza que sueña en el alma de todos los hombres, aún en los más viles y despreciables.

Respetémosnos señor Fossi, y tendámonos las manos. Hay mucho por contar....

Víctor José CEDILLO.

De La Esfera, de Caracas, mayo 23 de 1936

FOSSI INTENTA DEFENDERSE CONTESTANDO UN CARGO

**Al margen de un artículo del doctor Víctor José Cedillo.
Un documento elocuente.**

Caracas, mayo de 1936.—Agradezco en lo que vale la ocasión que me presta el doctor Víctor José Cedillo, que como defensor de la causa criminal que contra Rafael Simón Urbina cursa en los Tribunales del Estado de Falcón y que con su defensa en las columnas de "La Esfera" trata de manera tendiosa hacerme cómplice de un delito, en el cual, como abogado, sabe el doctor Víctor José Cedillo, no tuve ninguna participación, pues si es verdad que en dicho Tribunal hay un auto de detención que con fecha 18 de agosto de 1928 fué dictado contra Roberto Fossi B., Rafael Simón Urbina y Olegario Reyes, también es muy verdad y ha debido decirlo el doctor Cedillo, que adjunto este mandato se halla el expediente que contra nosotros los tres nombrados cursa por sindicársenos el delito de homicidio perpetrado en la persona de Raimundo Ortiz Sandoval el día 26 de julio del mismo año, en el punto denominado San Diego, del Distrito Petit, del Estado Falcón; en ese mismo expediente sólo se hace mención de un apellido Fossi y no de mi nombre como cómplice en el delito aludido.

Como en su defensa de la causa que tiene a cargo el doctor Víctor José Cedillo, parece no se ha preocupado con penetración de abogado del contenido de todo el expediente, ya que por encontrar mi nombre en el auto de detención, este señor que defiende a Urbina encuentra causa en ella para condenarme, pues que así ha querido hacerlo cuando alude al referido auto. No

tengo intención de formar parte del numeroso grupo de testimonios que dieron fé de cuanto les constaba alrededor de este nefasto asesinato cometido en las veredas de aquel Distrito, pero para que el Doctor Víctor José Cedillo demuestre que al hacer la defensa de Urbina no le guía ni la ciega pasión ni la ignorancia de su cometido, pido a este señor, en honor a la justicia, en honor a la pura verdad, se sirva darle publicación hasta donde el secreto profesional se lo permita, a las declaraciones contenidas en dicho expediente.

Para anticiparme a lo que el doctor Víctor José Cedillo exponga con respecto a esta mi demanda, voy a narrar una breve historia de la que fué protagonista y casi única víctima, a causa de este penoso acontecimiento que motivó el auto de detención de que se vale mi acusador para declararme convicto en su exposición hecha en las columnas del ilustrado diario "La Esfera". El día 26 de julio del año 1938, a las 11 de la mañana, en el punto denominado San Diego, del Estado Falcón, yo como Jefe de las Fuerzas militantes en la rebelión de aquel año, ordené a Rafael Simón Urbina salir a vanguardia con el grueso de nuestra tropa, la cual llevaba, por orden de Urbina un prisionero de nombre Raimundo Ortiz Sandoval. Este prisionero lo encontré momentos después, tirado a un lado del camino, con la cabeza separada del tronco, el expediente aclara lo demás, pero este mismo hecho de mi presencia luego de haber sido consumado el delito, y la declaración terminante del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, quien obedeciendo al mandato de prisión pedida por la Cancillería para la extradición tanto de Urbina como de mí, dice toda la verdad, pues ella constituye un proceso que, si corto, fué sometido al mas riguroso análisis jurídico.

Tengo la copia de dicha resolución pero por no encontrarla a la mano por ahora, hago una recordación de su texto, limitándome únicamente al final de la resolución, que es poco más o menos como de seguidas expreso: Vista la causa que contra los sindicatos Roberto Fossi y Rafael Simón Urbina aparece del mandato de prisión expedido por la Cancillería Venezolana para la extradición de los citados Fossi y Urbina, el Ministerio de Re-

laciones Exteriores, después de oír la opinión del Procurador General de la Nación y deslindar el hecho de que les acusa con un acto delictuoso conexo con delito político, declara: por cuanto el conocimiento que tiene, dado por la claridad del expediente, considera sin valor el mandato de extradición pedido contra el ciudadano venezolano Roberto Fossi B., y ordena la entrega inmediata del detenido, de idéntica nacionalidad, Rafael Simón Urbina, por juzgar que si en ambos casos el delito hubiese sido cometido en territorio colombiano, los Tribunales de este país tendrían que sobreseer en la causa seguida contra Roberto Fossi por no haber pruebas que ameriten su enjuiciamiento, y ordena la extradición de Rafael Simón Urbina, porque bajo el mismo juicio los Tribunales de este país condenarían a Rafael Simón Urbina. Por lo tanto póngase en libertad a Fossi y entréguese a Urbina (Fdo.) Carlos José Uribe, Ministro de Relaciones Exteriores.

A quien dude de esto, le pido tan sólo unos días de espera, mientras con los documentos legalizados ratifico la presente exposición. Y dejo contestada así la alusión acusadora del doctor Cedillo, a quien le retribuyo el apretón de manos.

Roberto FOSSI B.

De La Esfera, de Caracas, mayo 25 de 1936.

**SON LOS TRIBUNALES QUIENES DECIDIRAN
OTRA VEZ RAFAEL SIMON URBINA**

Los Tribunales de Falcón. — Una calumnia mía. — Fossi gana batallas. — Otro poquito de historia.

Caracas, mayo de 1936. — Un día cualquiera iniciaré un estudio sobre el candor en Venezuela. Entre un coro de inocentes, hablaré de mis heroicidades. Y sin contar con la viveza de los demás, sino con la mía, demostraré las propiedades de la vaselina como elemento de guerra, como ya habré leído un tratado sobre la vida de las hormigas, para exaltar mi preponderancia y capacidad democráticas, hablaré mal de la poca laboriosidad de aquéllas y de su precaria organización republicana. Si el señor Roberto Fossi viviere para esos días, los dos nos repartiremos esta tierra de maravilla, donde parece que el pan de los tontos se acaba primero.

El señor Fossi, en un nuevo artículo publicado anteayer en el diario "La Esfera", se hace el "musiú" y califica de "manera tendenciosa" el que yo, al defender a Urbina lo haya mencionado "como cómplice" al referirme al AUTO DE DETENCION dictado por el Juzgado del Crimen, del Estado Falcón, en el expediente levantado contra el referido señor Fossi, Rafael Simón Urbina y Olegario Reyes. Tendencioso nó, señor Fossi. No tengo absolutamente ningún interés en que lo enjuicien. Allá, los Tribunales de Falcón, verán como se las arreglan. Su abogado deberá averiguarlo. Yo no calumnio a nadie. Nací caballero y no tengo historia, luego, primero que abogado, soy hombre y tengo un corazón para estarme con mis hermanos a la hora de la pena.

Yo no condeno al señor Fossi, al contrario traté de de-

fenderlo en mi informe presentado al respectivo Tribunal. El expediente no es inventado por mí, como tampoco el AUTO DE DETENCION. Si a él le es posible, o a su abogado, o a cualquiera, a quien interese la verdad, me parece, que para los efectos de la extradición, en el Ministerio de Relaciones Interiores debe haber una copia del simpático sumario.

El señor Fossi, ha creído hallar en mí a un sonámbulo. Por Dios, Señor Fossi, no me confunda: en el expediente dice, "sólo se hace mención de un apellido Fossi y no de mi nombre como cómplice en el delito aludido". Estoy por creer que el señor Fossi, confunde las limaduras de hierro con los "popsicles". Yo no sufro de Daltonismo, sé de que color son las cosas.

Repito: este género literario no es el mío, pero el señor Fossi lo ha querido y no evado la respuesta: este expediente quedó en estado de sumario por no haberse capturado a los encausados, dice, el Juez, así como suena, en plural. En tarjeta, fechada en Maracay el cuatro de septiembre de 1928, el general Gómez dice entre otras cosas al Ministro del Interior: "...en consecuencia, es llegada la oportunidad que el Ministro del Interior proceda a acordar, con el de Relaciones Exteriores, solicitar del Gobierno de Colombia esos dos sujetos. La entrega de Fossi y Urbina a nuestras autoridades, es de gran interés para nuestro Gobierno". Un telegrama del seis de septiembre del mismo año, del Secretario General de Gobierno de Coro, dice al Ministro del Interior: "...De acuerdo con las instrucciones que Ud. se sirve trasmitirme de orden del Benemérito General Gómez, se instruye el expediente, etc." El General Asuaje, Presidente del Estado Falcón, en otro telegrama, fecha nueve de septiembre, dice al Ministro del Interior: "Me es grato significarle que todo se hará de conformidad con las indicaciones que apunta en su comunicación". También esto es invención mía, verdad señor Fossi? Voy a seguir: la señora Isabel Sandoval de Ortiz, vecina del caserío de Uria, del Municipio de Curimagua, del Distrito Petit, del Estado Falcón, madre del muerto, Raimundo Ortiz Sandoval, dice, entre otras cosas, el haber llegado Urbina, Olegario Reyes y otro señor, a quien oyó nombrar Fossi. Hicieron llamar a su hijo para darle instrucciones del Gobierno. Al presentarse lo hicieron

preso y se lo llevaron. Recordará el señor Fossi que Ortiz Sandoval era el más temible de los espías del Gobierno contra los revolucionarios en la sierra de Coro. Dice ella, que su hijo apareció muerto a los cuatro días a una gran distancia de su casa, con una herida en la cara y otra en el cuello. Victorio Zárraga dice que Urbina, Fossi y Olegario Reyes iban con sesenta o setenta hombres; que vió muerto a Ortiz Sandoval, con una herida en la cara y otra en el cuello. Pero Fossi lo vió "tirado a un lado del camino, con la cabeza separada del tronco". No sé a quien debe creérsele más, si a la señora madre de Ortiz Sandoval, a Zárraga o a Fossi. Jorge Chirinos y Vicente Estrella, quienes enterraron el cadáver, lo vieron también con una herida en la cara, hacia la oreja derecha y otra en el cuello del lado izquierdo. Tal vez el muerto era bicéfalo; no quiero desmentir a Fossi, él dice que vió una cabeza separada y yo respeto su modo de ver. A San Dionisio, mártir, le cortaron la cabeza, la recogió y siguió hablando. Ahora bien, están "vivitos y coleando", Garcés, Felipe Chirinos y otros. En ese movimiento revolucionario, a Garcés le fué entregado Ortiz Sandoval; Garcés se lo entregó a Chirinos y éste se lo entregó a Olegario Reyes; Reyes a la vez se lo llevó con la tropa. Fossi no podrá negar esto porque no estoy citando muertos y él sabe muy bien hasta dónde llegan estos hombres.

En Coro, visité a Reyes en la cárcel. Interrogado por mí sobre este asunto, me dijo: "Doctorcito", a mí, que tengo uno ochenta y cinco de estatura: "yo soy muy buen compañero y Ortiz Sandoval era una carga muy pesada para la revolución; y uno de la tropa lo eliminó hiriéndole en la cara y en el cuello". Fossi, en su artículo se declara Jefe del Movimiento reaccionario; reconoce tácitamente su responsabilidad subsidiaria como superior. En lo demás no opino porque tengo catarro.

Repito: la cabeza separada que vió Fossi debió ser algo supersensible, porque los otros, revolucionarios y hombres de acción como él, no vieron nada. Aunque Juana de Arco, la santa y guerrera francesa, hablaba con los ángeles.

En cuanto a lo del levantamiento, de que era jefe el señor Fossi, no entiendo cómo ordenó a Rafael Simón Urbina "seguir

a la vanguardia con el grueso de la tropa", siendo sesenta hombres. Yo tengo entendido que quien ordenó atacar por un punto mientras él iría por el otro, fué Urbina y cuando sonaron disparos de la gente del Gobierno, un caballo que no era el de Rafael Simón, sin jinete, completamente enjaezado, con unos bolsones, conteniendo ropa y dinero, fué encontrado por el señor Velarde, quien también vive y es conocido del Señor Fossi. El caballero que montaba el corcel apareció después. Luego entraron en explicaciones. Fossi le dijo a Urbina que él no peleaba en montoneras. Como si aquí, se hubiera conocido otra forma de pelear. El señor Fossi recordará, sin hacer comparaciones, que el Generalísimo Francisco de Miranda, fué el único venezolano que no peleó en montoneras. Volvamos al AUTO DE DETENCION: no tengo interés en culpar, como ya dije, al señor Fossi. Soy humano y tengo también mi corazoncito. A mí no me corresponde comprobar la culpabilidad y condenar al señor Fossi. Pero a él si le incumbe demostrar su inocencia, sin menoscabar la parte de defensa que atañe a cada uno. Cuando él, otros y yo, fuimos padrinos del matrimonio de Urbina, en el año de 1927, según se ve, para ese año Fossi no había sido el Cristóbal Colón de las maldades de Urbina.

Con esa manera de ver que posee, acaso Rafael Simón portaba un par de alitas, como aquellos ángeles regordetes que aparecen rodeando a la Virgen en los cuadros célebres. Fossi, de quien, un día, si Dios quiere, seré asesor, debiera ser más consecuente con el "bandolero" de Rafael Urbina, pues, pudiendo abandonarlo después del fracaso de Curimagua, manejando un camión de carga, pasó por la ciudad de Coro, por entre las tropas, atravesó el istmo de Médanos, labor tan tremenda como la toma de Curazao, y en llegando a Paraguaná embarcaron para la vecina antilla, por el puerto de Adícora. Así no se paga, señor Fossi; seamos más humanos. No olvide que en este mundo los hombres todos somos arrieros y nos encontramos a diario a lo largo del camino. En el asunto de la extradición: no hay necesidad de traer la opinión de juristas colombianos. Nosotros, sin ser eminentes, ni colombianos, sabíamos que la extradición era imposible, pues, los delitos, que los hubo, no fueron comunes, sino políticos. A

este respecto, el Ministro de Venezuela en Bogotá transmitió al de Relaciones Exteriores aquí: "Prensa pide no se conceda extradición si ella se solicita. Asunto será llevado a las Cámaras, según informes fidedignos basándose en que cuando Urbina y Fossi cometieron delitos estaban alzados en guerra". Esto no es invención mía, es una comunicación de Andrés Eloy de la Rosa, ministro en Bogotá. Más todavía. Debo decir que no inventó la pólvora el abogado de Colombia citado por Fossi; con perdón de mis amigos colombianos, el doctor Uribe, al sentenciar, no demostró otra cosa que su sapiencia en castellano y en urbanidad práctica. Y en un asunto de Venezuela!

Señor Fossi: los hombres necesitamos algo más juicioso y menos duro que esa tarea triste de gruñir y asomarnos por las tapias vecinas. Trabajemos por alcanzar nuestra propia purificación. Nuestros pecados son muchos para salir a estas horas cargando con los ajenos. Necesitamos más hombres, pocos mártires y menos ángeles; de lo contrario van a sospechar de nuestro sexo hasta las once mil vírgenes del almanaque.

Es tarde, avanzada la hora. No quiero restarle más tiempo a mi tarea de escribir un comentario a las casas bellas y magníficas: llueve y en el zinc de las canales va cantando el agua una canción dulce. Sobre los campos de la patria mecerá el viento la canción sin palabras de las cosechas y en vez de las "peñillas" ensayarán las hoces una fuga de relámpagos.

Señor Fossi: mis dos manos y un consejo: nunca amordace fieras con telas de araña....

Víctor José CEDILLO.

De La Esfera, de Caracas, mayo 27 de 1936.

REPLICA DE FOSSI AL MARGEN DE UNA REPLICA

Frasas concretas a los sofisticos. — Ofensiva y defensiva del doctor Víctor José Cedillo

Caracas, mayo de 1936.—Le hablo a mi consejero y empiezo por significarle mi profundo agradecimiento por sus frases, no tan conciliadoras, con que en su contestación de esta fecha se ofrece casi para guiar mis pasos como un consciente lazarillo que quiere evitarnos el caer al abismo.

Dos maneras de pensar refleja en sus artículos; en la una lo veo al través de un prisma demostrando la razón de la actividad salvaje, justificando el crimen como acción sancionadora y queriéndonos decir con argumentaciones pueriles que dos y dos no son cuatro sino seis.

Yo he pedido al Doctor Cedillo se sirva darle publicación a las declaraciones que forman el expediente aludido, pero no veo que haya querido demostrarme claridad en la cuestión suscitada, sino que muy al contrario, dá rodeos; tiene el intento de decir muchas cosas y nada nos dice sobre el punto concreto. Nos echa un bonita cuento y hace alarde de una sutil ironía, que a fuerza de estudioso maneja a veces con gallardía.

Para refutar mi contestación, me trae el doctor Cedillo un cuento del cual francamente no recuerdo, como no podrá recordarlo ninguno de mis compañeros, pues nada hubo referente a su narración de ese caballero encontrado con ropas y dineros míos. No es verdad tampoco que Urbina me hubiera sacado por la Península de Paraguaná; como no es verdad, y niego rotunda-

mente las versiones equívocas conque el doctor Víctor José Cerdillo alude a mi actitud de ese tiempo, actitudes estas que daré a conocer con toda clase de informaciones y detalles en momentos más propicios que éste.

Un auto de detención.

He aquí el estribillo de mi presunto asesor. Gracias, doctor, su amable oferta obliga a mi agradecimiento, pero a propósito de esto y sin negar el susodicho auto de detención y antes de que sea usted mi asesor, permítame esta pregunta: Siendo usted Juez a quien corresponda conocer de la causa en el juicio contra nosotros seguido, y encontrando un auto de detención dictado por un Juez venal y corrompido, instrumento servil del podrido y fenecido régimen pasado, ordenaría en su carácter de tal la ejecución de este mandato contra Roberto Fossi, cuando en el resto del expediente no aparece mi nombre como autor ni cómplice de delito alguno?

Hago esta pregunta porque su acusación me induce a creer que está usted empeñado en ser mi acusador, defensor y lazarillo, y queriendo no perder la ocasión de ver lucir sus vastos conocimientos jurídicos, le ruego me guíe con sus luces, así como lo ha venido haciendo en las publicaciones ya dadas en las columnas de "La Esfera".

Yo entiendo que eso si es una obra, al par que humanitaria, muy digna de la nobleza suya, porque enseñar al que no sabe y defender al que esté en desgracia, es una misión altamente evangélica, y usted que la pone en práctica merece muchas cosas; muchas, doctor y amigo. Por lo tanto, créame usted altamente reconocido y presto siempre a tender la mano franca, agradecida y fraternal en recompensa a quien tanto se desvive por remediar males ajenos y en ser mentor de los que somos susceptibles de errar o de no saber decir lo que pensamos.

Su misión evangélica debe tenerla no solo para conmigo. Practíquela usted con el pueblo de Venezuela y enséñele a él en esa polémica que usted ha sostenido, lo que se ignora alre-

dedor de la cuestión que nos ocupa y que usted con sutil ligereza y hermoso conjunto de frases, enmaraña capciosamente.

Tengo para acompañar a su defensa, alguna documentación que puede interesarle, ya que como usted me lo dice, los conceptos jurídicos emitidos en Colombia carecen, sustantivamente de peso y valor para que ameriten ser tomados en cuenta ni en pro ni en contra de la causa, pues dichos documentos son, **simplemente**, uno, la tesis de opción a su grado de Doctor, presentada por el eminente compatriota nuestro Gonzalo Carnevali, y el otro, un estudio jurídico del doctor M. Posse sobre la extradición de Fossi y Urbina, pues ambos juristas no han intentado aclarar si hubo o no delito, sino apenas deslindar la responsabilidad de cada uno. Si el criterio del doctor Cedillo juzga ese delito común conexo con delito político, para atribuirme responsabilidad en él, ese delito fué juzgado como delito simplemente común por jurisconsultos competentes.

Por esa última vez complazco al doctor Cedillo por considerar casi de ninguna importancia lo que se siga diciendo a este respecto, y para despedirme de igual manera tiendo la mano al noble jurista y seráfico defensor.

Roberto FOSSI B.

De La Esfera, de Caracas, mayo 29 de 1936.

REPLICA DEL DR. CEDILLO

RAFAEL SIMON URBINA NO HA EXISTIDO

Un caso de fossilización. — Valor y oficio de las palabras.

La amnesia de Roberto Fossi. — Mi calumnia.

Caracas: mayo de 1936.—En esta ocasión, mis aspiraciones son más modestas que las anteriores. Tengo unas ganas tremendas de ganar batallas. Pero como las de Crispín el de “Los Intereses Creados”, y luego decirle a Leandro: “Hay que hacerse el tímido para que ellas sean las atrevidas”, así iré por el mundo, laureles por aquí, banderas por allá, seguido de un centenar de vencidos, humillados y contusos. Y cuando me despierte?... Allí está el cántaro de la lechera.

Ahora, la realidad: otra vez mi admirado el señor Roberto Fossi, corresponde, en el Diario “La Esfera”, a lo que él llama una acometividad mía, cuando en defensa de Urbina, puse los puntos sobre las haches. Me cansé de ponerlos sobre las íes.

No he querido “Justificar el crimen como acción sancionadora”. No, señor Fossi. No recuerdo nunca el haber tenido un cementerio por mi cuenta. Yo no mato cosa viva, ni me pongo bravo. La civilización, la pobre, tan buena, como una agua benéfica me ha desbarbarizado y lo que antes pudo ser herida, insulto, agresividad o baldón para otro hombre, se ha convertido en palabra de bondad, voz conciliadora entre los hijos de una misma Patria y aliento de consolidación entre sobre las almas, de los que la tienen. Eso que el señor Fossi llama ser seráfico.

Víctor Hugo, que también fué caudillo, vió un día una niña jorobada y dijo: "lleva envueltas las alas como en una crisálida". Yo, cuando veo al Sr. Fossi portando un revolverazo, pregunto qué le estará retoñando al señor Fossi en la cintura? No creo que sea un ala. Tengo entendido que los serafines las llevan en los hombros....

Volviendo a lo que el señor Fossi llama: "cuestión suscitada": cómo pretende él, que se dé publicidad a declaraciones contenidas en un expediente, así como si se tratara de un cuentecito de Calleja? Verdad que para el señor Fossi, ese Sumario debe ser como un cuentecito. Luego que es "inventado" por mí. Siendo el señor Fossi, persona de comodidades, lo natural es que mande su abogado a Coro, obtenga una copia simple o certificada, y si le interesa, y le parece simpática la novelita, la haga publicar. En cuanto a lo de los "giros sofisticos y calumniosos", aconsejo al señor Fossi observe a su "actual" asesor, abogado, consultor o secretario, porque ignora el valor y oficio de las palabras, y esa ignorancia de la Analogía puede constituir un caso de manía persecutoria. Mucho cuidado!

Para refutar mi "contestación", dice el señor Fossi, que conté un cuento del cual no recuerda. Claro, que va a recordar. Pero la señorita Velarde, hija de León Velarde, de los días en que Fossi ganó aquella famosa batalla, pues ella fué quien tomó de las riendas al caballo que se acercaba a su casa, llevando un jinete invisible, si recuerda. Fossi no pelea en montoneras, por eso al oír los gritos, en Curimagua, se retiró, no en orden, ni con miedo, sino por prudencia....

Voy a terminar por creer que Rafael Simón Urbina, no ha existido jamás, pues Fossi niega también la salida por Paraguaná en compañía de Urbina, en un camión de carga que atravesó la ciudad de Coro por entre las tropas enemigas. Yo no recuerdo que el bueno de Rafael, haya sido nunca aviador, ni que tuviera siguiera el célebre aeroplano del señor Anzola. Aquí en Caracas se halla el telegrafista y apreciable caballero señor Gómez Castro, quien conoce todo el asunto del embarque por Adícora, para Curazao, cuyas consecuencias pagó con la in-

comunicación en una cárcel. También va a dudar de la existencia del señor Gómez Castro?... Dice Fossi que ninguno de sus compañeros recuerda nada de los "Cuentos" míos; ni yo recuerdo tampoco el día en que me echaron al mundo. Y el señor Fossi y demás, nacieron ese día, cuando sonaron los disparos de la tropa que comandaba el valiente coronel Agustín Graterol, el mismo que peleó contra la gente del "Superior", en Zazárida. Aquí se habría divertido el señor Fossi. Tal vez no se le hubiera desarrollado la amnesia que ahora sufre. Después de este fracaso de venezolanos y mejicanos, en las costas de Buchivacoa, contra el gobierno, el Presidente de Falcón, hombre que siempre las lleva consigo, dijo a uno de los jefes de los cien mejicanos, prisioneros, valerosos hasta lo indecible: "como se dejaron ustedes influenciar por un muchacho?". A lo que repondió el mejicano: "general, usted piensa eso porque está aquí sentado en ese pupitre. Si usted viera a Urbina con una ametralladora en la mano, frente a la tropa, no nos haría esa pregunta". Esto también es cuento.

Volvamos ahora al cuento del "Auto de Detención": al "estribillo" como dice don Roberto; respondo a su pregunta: yo no estoy autorizado para analizar lo "venal", de un juez "corrompido", "instrumento servil del podrido y vencido régimen pasado", allá la conciencia del señor juez, yo me atengo únicamente a lo dictado por él; y como defensor, a mí me corresponde estudiar cómo evitar la ejecución de ese mandato, sobre todo cuando se trata de delitos o hechos cometidos en levantamientos revolucionarios, como el presente. Y no me interesa para nada la conciencia del juez, me limito a lo que está en el expediente. La conciencia de los hombres es impenetrable y por consiguiente no cae bajo el dominio de la ley. Imagínese el señor Fossi si en vez de leyes concretas, tuviéramos una legislación metafísica, tratados de psicología, etc. estaría linda esta República que, con lo que tiene basta para encantarse. Además, lo extraordinario de este caso, es que el señor Fossi no quiera estar comprendido en el expediente, y me adjudica la intención de sumarlo en un asunto en el que jamás tomé parte. Para el año 1928, yo no era revolucionario, ni cosa parecida; ni

juez; ni abogado. Me gradué en 1930. Y el general Gómez, a quien Fossi debiera reclamar, y no a mí, murió ignorando el que yo existiera en este mundo.

El señor Fossi se empecina en creer que yo tengo interés en condenarlo. Francamente lamento no poderlo complacer en eso. Necesito el tiempo para tarea más útil que la de denigrar de los hombres. Como el señor Fossi quiere otro consejo, allá va; dígale a su abogado que vaya a Coro, o le escriba a persona amiga, insinuándole el que le averigüe si en el Tribunal del Crimen, hay algún AUTO DE DETENCION contra Roberto Fossi, Rafael Simón Urbina y Olegario Reyes, y si es invención mía. Si eso es invención mía, lo del expediente y AUTO DE DETENCION, me comprometo con el señor Fossi a escribir la epopeya de todas sus luchas contra el Gomezalato. Soy joven para concebir un auto de detención; a mis años conviene mejor un auto-móvil.

En cuanto a la "misión evangélica" que me atribuye y me aconseja practicarla con el pueblo venezolano, el consejo está demás. Iré al sacrificio cuando me toque, soy también madera nacional. Nunca fui empleado público, no por falta de ganas; solamente he sido maestro de escuela para ayudar mis días de estudiante; todavía soy pobre, y como no tengo a quien demandar, en esta carnicería de la herencia gomecista, no tengo esperanza de ser rico. Perdóneme el poquito de autobiografía. Si yo hubiera "invadido" varias veces, aunque fuera por las fronteras del pensamiento o de la imaginación, ahora estaría "cobrando", y ríase cualquiera de mis "fazañas y altos fechos".

La tesis del colombiano Uribe no dice nada condenando a Urbina y arcangelizando al señor Fossi. De esa "pequeña ópera lírica" envió copia al respectivo ministerio aquí, el señor Andrés Eloy de la Rosa, Ministro de Venezuela en Bogotá. La tesis de doctorado que, ante la Universidad libre de Bogotá, presentó mi antiguo compañero, el fino poeta y escritor doctor Gonzalo Carnevali, versa sobre la no extradición de Urbina. Aquí circularon copias, a pesar de las vigilancias de esos días.

Ninguno de los abogados, como dice el señor Fossi, al

citar al otro "coco" colombiano doctor M. Posse, fuerte en "eses", no intentaron aclarar si hubo o no delitos, "sino deslindar la responsabilidad de cada uno". Lo de la responsabilidad no señor Fossi. Se trató si era o no procedente la extradición, y fué negada. En cuanto a los delitos, que los hubo, políticos y no comunes, puestos que fueron cometidos en levantamientos de armas, como lo sostuve, sin ser eminente y sin ser colombiano, y su esclarecimiento fuera de lo de la extradición, corresponde a nuestros tribunales. Tenemos nuestras leyes. No queremos tutores en derecho.

Por lo demás, señor Fossi, yo sostendré ante los tribunales, en estos mismos días, que fueron políticos y no comunes los tales delitos.

Otro consejo, señor Fossi: no complazca tanto su vanidad declarándose jefe de movimientos, porque, aun cuando esos movimientos sean peristálticos, será responsable subsidiariamente.

Me retiro, señor Fossi, lo dejo en paz con su valor y su estrategia. Voy a poner el oído al corazón de mi tierra; me avergüenza el ejemplo de Julio Hernández, el muchacho incomparable, caído en Zazárida, "Con la cara al sol", sus 29 años y 7 balazos. Y luego, como en un rito, sus cenizas esparcidas en el viento!

Víctor José CEDILLO.

**EXPOSICION EN LA CUAL LOS ABOGADOS DE RAFAEL
SIMON URBINA DEMUESTRAN QUE LOS DELITOS
QUE SE LE IMPUTAN SON DELITOS POLITICOS
Y NO DELITOS COMUNES**

Caracas, 4 de abril de 1936.

Ciudadano General Eleazar López Contreras, Presidente de la
República, etc., etc., etc.,

Miraflores.

Nosotros, apoderados y encargados de la defensa del General Rafael Simón Urbina, quien se halla actualmente en Panamá, en el juicio que por indicios de inculpabilidad, en la muerte de Raimundo Ortiz Sandoval, le instruyeron los tribunales del Estado Falcón, para extraditarlo, ante Ud. respetuosamente y con todo el acatamiento debido exponemos: hemos estudiado cuidadosamente, las copias del expediente No. 1075 que reposa en el archivo de Relaciones Exteriores, enviadas por el Gobierno del Estado Falcón a solicitud del referido Ministerio, en septiembre de 1928. Este expediente quedó en estado de sumario por no haberse capturado a los encausados, dice el Juez, mintiendo, pues fué instruído contra Rafael Simón Urbina, Roberto Fossi y Olegario Reyes, con el propósito exclusivo de pedir la extradición, por imputárseles el delito de homicidio en la persona de Raimundo Ortiz Sandoval, en el sitio de San Diego, Municipio Curimagua, del Distrito Petit, del Estado Falcón. Este sumario en todas sus partes demuestra a las claras los procedimientos más arbitrarios con el fin de desprestigiar el nombre de los rebeldes que la justicia y el decoro levantó en armas contra uno de los regímenes más duros por que ha pasado

patria alguna. Fué mandado instruir directamente por el Gral. Gómez, al tener conocimiento del arribo de Urbina y de Fossi a Barranquilla, procedentes de Curazao. En tarjeta, fechada en Maracay el cuatro de septiembre del año 1928, que reposa en el expediente, el general Gomez dice entre otras cosas al Ministro del Interior: "...en consecuencia, es llegada la oportunidad de que el Dr. Arcaya proceda a acordar con el Ministro de Relaciones Exteriores solicitar del Gobierno de Colombia esos dos sujetos. La entrega de Fossi y Urbina a nuestras autoridades, es de gran interés para nuestro Gobierno". Un telegrama del seis de septiembre del mismo año, del Dr. Juan Francisco Castillo, Secretario de Gobierno en Coro, al Ministro del Interior dice: "De acuerdo con las instrucciones que Ud. se sirve comunicarme de orden del Benemérito Gral. Gómez se instruye el expediente, etc." El General Asuaje, Presidente de Falcón, en otro telegrama fecha de nueve de septiembre, dice al Ministro del Interior: "Me es grato significarle que todo se hará de conformidad con las indicaciones que apunta en su comunicación". Esto hace ver a todas luces como el sumario para la extradición fué verificado desde Caracas, sumándole datos falsos acerca del homicidio, que si lo hubo, no fué sino del punto de vista político, y por consiguiente, sin pena calificada en nuestra legislación.

Fué tan absurdamente urdido todo que la prensa liberal de Colombia hizo llevar a las cámaras la noticia de aquel atentado que restó seriedad al Gobierno de Venezuela entre los países amigos.

Si Urbina se hubiera refugiado en un país donde no hubiera tratado de extradición con Venezuela, no habría sido levantado el desgraciado expediente. A estas horas estaría compartiendo con los suyos y con nosotros, esta hora de la victoria del derecho sobre la violencia.

En comunicado que también se halla en el archivo del Ministerio del Interior, enviado por el de Relaciones Exteriores el Ministro de la Rosa, dice desde Bogotá: "Con motivo detención sindicado Urbina, prensa pide no se conceda extradición si ella se solicita. Asunto será llevado a las cámaras, según in-

formes fidedignos, basándose en que cuando Urbina y Fossi cometieron delitos, estaban alzados en guerra”.

El Dr. Arcaya, en la Exposición de la última memoria que presentó como Ministro de Interior en el año 1929, al exaltar la firmeza del Gobierno, cita el movimiento revolucionario encabezado por Urbina, sin mencionar ningún hecho criminoso, sino puramente político, lo que contradice el procedimiento empleado en septiembre del año 1928. La Exposición del Ministro aparece como una simple información para un grupo de los habitantes del país; acaso hubo el temor de perder la autoridad ante el fracaso de una petición sin fundamento, menoscabando la seriedad y respeto de un tratado internacional.

Por lo demás, bajo nuestra palabra de caballeros y de ciudadanos respetuosos de nuestras instituciones, encontramos que no hay ninguna prueba que condene a nuestro defendido. Todo se resuelve a un puro indicio que por lo débil de sus cimientos cae por sí mismo. En la audiencia del cuatro de agosto de 1928, compareció la señora Isabel Sandoval de Ortiz, vecina del caserío Uria, del Municipio Curimagua, del Distrito Petit. Esto a insinuación del Gobierno. Esta señora madre del muerto declara entre otras cosas: el haber llegado Urbina, Olegario Reyes y otro señor, ella supone sea Fossi. Urbina y que le ordenó hiciera llamar a su hijo para darle instrucciones del Gobierno, pues era espía, comprobado sin calumnia, al presentarse los hicieron preso y se lo llevaron. Luego dice que apareció muerto a los cuatro días a una gran distancia de su casa. Ella dice que no vió quien lo mató; que presume sea Urbina porque iba “cerquita de su hijo”. Como ésta son casi todas las pruebas, una serie de noticias traída por los cabellos. Otro de los declarantes dice que se presentaron con Urbina, Margarito Chirino y Felipe Chirino, armados de chopos, arma larga, y después de haberse llevado a Ortiz Sandoval, el muerto, saquearon la casa y se comieron cuatro marranos. Victorio Zárraga de 22 años, declara que Urbina, Fossi y Olegario Reyes iban con sesenta o setenta hombres, que vió al muerto con una herida en la cara y otra en el cuello y no supo de más nada por haberse fugado hacia Curimagua. Todo esto urdido, como se ve, en una forma

infantil. Jorge Chirino y Vicente Estrella, quienes enterraron el cadáver, los obligaron a declarar en una forma curiosa, cuando ellos no vieron sino un cadáver en descomposición, para cuyo enterramiento los obligaron a ir. El jefe de las fuerzas que los perseguía, en comunicación a las autoridades del Distrito Petit, hace comprender su actuación como superior de fuerzas beligerantes. La palabra beligerante implica lucha contra otra parte. La consecuencia de esa beligerancia que la hubo, fué la de muchos muertos y si por éstos fueran acusados los jefes revolucionarios no alcanzarían todas las cárceles del territorio nacional.

Advertimos que varios de los "testigos" son enemigos de Urbina, quienes se pusieron del lado del Gobierno después de haber contribuído a la ruina de las propiedades de los hermanos Urbina. Otros testigos, estamos seguros, si los llamáramos a ratificar lo expuesto en sus declaraciones se asombrarían de sus dichos, pues muchos de ellos, empezando por la madre del extinto Ortiz Sandoval no saben leer ni escribir, gente ignara, timorata, capaz de decir las más grandes barbaridades en presencia de un fusil.

El Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Estado Falcón, instrumentó, en aquellos días de voluntades personalistas, aplicó a nuestro defendido el artículo 182 del Código de Enjuiciamiento Criminal, decretó la detención sin haber esclarecido la culpabilidad, sin estar evidentemente prescrita la pena merecida y sin los fundados indicios del hecho delictuoso. Todo ha sido como de encargo.

Insistimos, ciudadano Presidente, con el criterio del Dr. Gonzalo Carnevali, cuya tesis doctoral ante la Universidad Libre de Bogotá, fué la no extradición de Urbina, que los hechos delictuosos, si los hubo, fueron cometidos en alzamiento de armas.

Por humanidad y por hombría, se impone una justicia de más hondos sentimientos, de igualdad y desprendimiento. El General Rafael Simón Urbina, fué perseguido desde 1913, su adolescencia; lleva 23 años sin descanso. En 1925 o 1926, con una falsa amnistía pudo ingresar al país para luego seguir su odisea de honrada rebeldía, de convicción y amor a la Libertad, tan decantada y luego tan tristemente negada y humillada.

Pertenece a una familia de hombres que han servido todos a la patria. Muchos de sus ascendientes fueron hombres dedicados al trabajo, con bienes de fortuna que desaparecieron bajo la administración de los gobiernos que vinieron sucediéndose en el Estado Falcón, tendenciosamente personalistas.

Hoy, cuando el país se levanta a la reconquista de sus fueros, y al mayor lustre de su historia, a Ud. ciudadano Presidente, corresponde este acto de humana justicia de conceder el indulto en este asunto, que traerá como consecuencia el regreso de un patriota por mil títulos meritísimo. La Libertad, la tranquilidad de la familia venezolana está en manos de Ud. Y Urbina pertenece a esa gran familia venezolana que ha visto en Ud. la inmediata salvación de la patria.

Los delitos imputados al General Urbina, no son delitos comunes, son delitos políticos: se ha jugado una treta con las leyes para inutilizar a un hombre honrado, que pudiendo ser rico prefirió el destierro, la pobreza y la persecución, como norma de su juventud libre, educada en los altos principios que da el amor a la libertad y al trabajo.

Puede verse, cómo nunca atacó a los inocentes sino a los culpables. Cuando se apoderó de la isla de Curazao, fué el primero en organizar guardias a fin de evitar entromisión de extraños en los bancos o casas de comercio.

Una vez visto y observado en todas sus partes el expediente archivado en el Ministerio del Interior, encontramos, ciudadano Presidente, que no es justa la acusación, pues se halla basada en indicios falsos, viciada de miras personalistas, plagado de tendencias a complacer caprichos de un mandatario de alma elemental.

Ciudadano Presidente, no pedimos misericordia para nuestro defendido. Pedimos justicia a nombre del Derecho y la dignidad humana que hace hermanos a los hombres.

Somos de Ud. respetuosos servidores,

Víctor José CEDILLO.

Simón LEON.

EN DONDE SE CONVERSA CON ELOISA URBINA CONVERSANDO CON ELOISA URBINA, MUJER REBELDE

Caracas, abril de 1936.—He aquí que dentro de esta cohorte de desterrados que regresan a la patria, en la que tan sólo habíamos visto hasta ayer no más a nuestros hermanos del sexo fuerte llevar la voz cantante de los martirios y de las persecuciones, se destaca hoy una figura de mujer. Llegó silenciosamente, sin alharacas, lo mismo que si volviese en puntillas para no molestar nuestra atención. Pero ayer supimos de ella, supimos del escondite en que había refugiado con celo femenino su pena grande, su pena de volver a la patria y de encontrársela casi vacía de sus afectos familiares. Y sin pensar siquiera en removerle la ponzoña que le dejara en el pecho la muerte de tres parientes suyos en las prisiones de Gómez, sin desear tampoco avivarle el dolor de su destierro, nos dirigimos allí a llevarle nuestro saludo de bienvenida y a pedirle tan solo, con su palabra, ancha, cordial y sonora, una estampa firme de su carácter; y con ella una firme estatura que definiese la entereza de nuestra mujer venezolana, también como su hermano el hombre hecho carne de suplicio ante la potestad ignominiosa del déspota.

Esta mujer se llama Eloísa Urbina. Ante todo, una mujer rebelde. Para eso tiene la misma sangre de su sobrino Rafael Simón, el héroe de las sierras corianas. Viene de Puerto Rico. Allí le arrojó hace ya algunos años el brazo implacable de Juan Vicente Gómez. Allí sufrió privaciones, enfermedades. Estuvo casi al borde de la muerte. Pero, nos dice. . . .

—La enfermedad que yo tenía era más del alma que del

cuerpo. Era ante todo una enfermedad del corazón sembrado a la fuerza en tierra extraña. Por no estar en la terapéutica de los médicos, sino en la terapéutica de mi espíritu, puse mi carne a la orden del deseo más vehemente de mi espíritu: volver a la patria. Así me lo aconsejó un día ese médico puertorriqueño a quien tanto debo, el doctor Manuel María Frías. Por haber seguido ese consejo al pie de la letra, curé. Y aquí me tienen ustedes.

Hemos tomado un automóvil. Una entrevista a una mujer no debe hacerse frente a frente sentados sobre unos muebles que no siempre son muy cómodos. Debe hacerse así, corriendo a cincuenta kilómetros por la carretera del Este, recibiendo en las caras el aire suave de la mañana. Ante un paisaje ameno, más femenino y más delicado que las cuatro paredes de un recibo de un hotel. Así. En un marco propicio a un cuadro de mujer....

Nos acompaña un hermano suyo: M. Eustaquio Urbina. Este nos dice:

—Ya ve usted, los Gómez se esforzaron en acabar con los Urbina. Pero no pudieron. Quedamos todavía algunos.

Y queda, sobre todo, Eloísa Urbina.

—Qué nos cuenta usted de las persecuciones que sufriera?

—La persecución gomecista se ensañó con nosotros de tal suerte, que se hizo extensiva a nuestros amigos, y más aún: a los pobres campesinos de nuestra tierra coriana. Todos fuimos víctimas de ella. Y conmigo... era terrible. Y el delito? Ser hermana de Manuel Urbina y tía—casi madre— de Rafael Simón. Nuestras propiedades fueron reducidas a la ruina, de modo que nuestras casas—y sobre todo la que más queríamos por ser legado de nuestros antepasados—fueron destruidas y saqueadas por los esbirros de León Jurado. Muchas fueron también las injusticias cometidas con los campesinos, para quienes el ensañamiento y la carnicería de los cobardes parecía, según su decir, cosa del otro mundo. Toda hipérbole sería vana para

comentar estos destrozos. Baste con ser conocidos, al dedillo, por todos los hijos del Estado Falcón.

La brisa silva sobre los parabrisas del carro. La palabra de Eloísa Urbina diríase que canta, así es de sonora y de firme, para el paisaje, para la tierra venezolana. Una pregunta. Algo sobre.... Rafael Simón.

—Cuándo se alzó mi sobrino? Pues bien: fué su actitud tan honrada, tan noble, que muchos hombres destacados y pulcros se unieron a él ofreciéndole sus servicios. Cuando mi sobrino se fué al exterior, quedáronse al frente de los acontecimientos junto con los hermanos Hernández, Olegario Reyes y algunos amigos más.

—Luego, continúa Eloísa Urbina, luego de estos acontecimientos me redujeron a prisión. Nuestras casas y todos nuestros intereses quedaron en poder del Gobierno. En la ciudad de Coro, en unión de varios miembros de mi familia, estuve en calidad de detenida política. De allí arranca la ruina total de nuestros intereses y la de mi crédito comercial....

La voz de Eloísa Urbina se estanca ahora, apaciblemente, en un remanso de añoranzas dolorosas, de esas añoranzas que no apagan a veces, no tan sólo la voz con que las contamos, sino el propio corazón.

—El Gobierno quiso hacer un gesto que le valió, en verdad, por una de esas muecas que a menudo hacía. Ofreció, en efecto, amplias garantías a Rafael Simón y a mi hermano Manuel. Bah! Garantías? Y del gobierno de Gómez? Me habían señalado a mí como medianera entre mis hermanos y el Gobierno. Debía tratar con León Jurado. Le recibí después de muchas negativas.... Pero lo recibí para decirle que se fuera con su música a otra parte que yo, Eloísa Urbina, no me iba a constituir en victimaria de mis propios hermanos. Le recibí para decirle que las represalias de los Urbina tenían su causa inmediata en los procedimientos criminales de él, de León Jurado.

Eloísa Urbina, tía de Rafael Simón, lleva bien. ¡y qué bien! su apellido. Gestos así los tuvo muchos en su actuación



de revolucionaria y de celosa y amorosa guardadora de la vida, del decoro y de las gestas guerrilleras de los hombres de su familia. Varias anécdotas del juez de la anterior se suceden a requisitoria nuestra. En todas ellas está el sello inconfundible de esta mujer superior.

—Después de haberme negado a aceptar aquellas falsas garantías, como es lógico suponer se recrudeció la persecución contra mí. De aquí que resolviéramos venirnos a Valencia. Allí establecí un negocio de hotel. Todo marchaba a pedir de boca en ese lugar cuando...

—Cuando se presentó Santos Matute de Presidente. Como obligada consecuencia de esa circunstancia, mi casa fué allanada. Era el 5 de mayo de 1931. Un esbirro del Matute me notificó la prisión. En mi hotel tenía a mi guarda siete sobrinos. Todos fuimos conducidos al Hospital Civil. En el Hospital, para colmo de pena, me encontré con mi hermana Mercedes, quien había sido trasladada allí de la policía a consecuencia de los malos tratos de sus carceleros. Al poco tiempo nos sacaron del Hospital junto con la enferma. Nos metieron en un camión y nos condujeron a Barquisimeto, en donde fuimos llevados incontinenti al cuartel de la policía. Allí pasamos la noche, con los ojos en claro, pues no se nos permitió pedir camas ni muebles de ninguna especie. Unos de pie, otros sentados en el suelo. No habíamos probado, bocado alguno desde hacía ya cuanto tiempo... Y así, en ese estado, nos condujeron al mismo camión desmarmelado, viejo, sucio, que nos llevaría al fin hasta nuestra querida tierra, Coro. Pero allí el Gobierno se portó muy mal con nosotros. Nos privó de toda comunicación. Menos mal que nuestros paisanos se apiadaron de nosotros.

La vida de esta mujer es un largo calvario. Aquí no se detiene el recuento de sus suplicios. Continúa:

—En ese Estado permanecí durante un mes. Entre tanto el Gobierno preparaba en silencio su diabólico plan para desterrarnos. Así que al cabo de ese mes nos llevaron a La Vela. Fuimos conducidos a una goleta. Comenzamos a navegar. A

dónde? No lo sabíamos. Lo que si creíamos saber era que aquello era el fin. Estuvimos a punto de naufragar. La Providencia, creo, nos salvó. Una mañana llegamos a Maracaibo. Nos recibieron en el muelle los esbirros de Pérez Soto. Este nos privó de la más leve comunicación con los nuestros y, en general, con el resto del mundo.

El carro marcha, veloz, por la carretera del Este. Venimos de vuelta. El sol de la mañana comienza a reverberar sobre los cañaverales.

—Pocos días después nos embarcaron. Ibamos hacia Puerto Rico. Allí llegamos después de una penosa travesía... Más la pena del destierro palidecía ante la certeza de pisar, al fin, tierra libre, donde no había ojos que nos espieran ni hombres que nos martirizaran.

—¿Cuánto tiempo pasó usted en Puerto Rico?

—Cinco años. Cinco años de privaciones, de miserias, de enfermedades, y casi, casi de muerte. Pues ya le dije antes que creí morir. No obstante la hospitalidad de ese pueblo y la nobleza de sus gentes que me hicieron más suave el destierro. Debo agradecer mucho, y quiero que me publiquen esto, los servicios de dos médicos que fueron como los enviados de Dios para salvarme. Me refiero a los doctores Luis Biamon y Manuel María Frías. Con ellos está comprometida de una manera estrecha mi agradecimiento.

Un día se pondría fin a todo aquello. Volvería, después de muchos años, a reincorporarse nuestra patria en el espíritu de su libertad y de su decoro. Esta hora fué aprovechada por Eloísa Urbina para volver, ella también, a incorporarse a la tierra madre de todos.

—Veía correr los años sin que llegase la hora de la resurrección de nuestra patria. Pero al fin... Yo acudí también a la llamada que hizo a todos sus compatriotas el General López Contreras. Y aquí estoy.

Queremos, antes de poner fin a nuestra entrevista, pre-

guntar a Eloísa Urbina, algo sobre la mujer venezolana. Ella accede gustosa, en esta forma:

—Yo creo que la mujer venezolana debe consolidar de antemano su posición para después, con ese precedente que justifique sus exigencias, pedir con plena razón las prerrogativas que merece. Y creo, es más, estoy firmemente convencida de que el papel de nuestra mujer en la vida presente del país es importantísimo. Muchas son las actividades en que podemos cooperar honrada y eficazmente con el hombre.

Y ya ante el portón de su casa, donde se ha detenido el carro, Eloísa Urbina concluye en esta forma:

—Y la mujer sabrá quitarle a nuestra vida pública, con su incorporación; ese carácter tan de hombrunería que tiene. Ella sabrá darle su toque femenino a Venezuela, como la Virgen madre de Dios le da su toque femenino a la política celestial.

Y nos despedimos de Eloísa Urbina. De regreso venimos pensando en la manera de darle un buque femenino, con la feminidad recia de Eloísa Urbina, a nuestra política tradicional donde campea la hombrunería. Así: un toque femenino con la feminidad recia de Eloísa Urbina.

M. V. T.

De "El Universal", de Caracas, abril 19 de 1936.

Maracaibo, 15 de Febrero de 1936.

Sr. Rafael Simón Urbina.

Panamá.

Apreciado amigo y Compañero:

Van estas líneas portadoras de nuestros mejores deseos por el bienestar de todos los suyos y con el propósito de comunicarle lo siguiente.

Consideramos que Ud. habrá pasado por su vista los libros escritos por los Sres. Gustavo Machado y Carlos Flores, Venezolano y Salvadoreño, respectivamente, y que la misma revista "ELITE" ha venido reproduciendo del cual se relacio-



na todo a la toma de Curacao y la campaña de Coro, que, según estos elementos se le debe a ellos el asunto en referencia, y ante esto, los que colaboramos también con Ud. no podemos silenciar juicio que no pasa de ser sino un egoísmo o envidia.

Se comprende que todo proviene por incompatibilidad de ideas y como quiera que Ud. fué el que, a la cabeza de 50 Venezolanos entre ellos los Sres. Machado y Flores, tomaron parte en esta arriesgada determinación y ahora han tratado, sobre todo este último, en darle esas glorias al referido Gustavo Machado, cosa completamente absurda.

Recordamos textualmente las palabras de Machado, momentos después de haber logrado felizmente el golpe, y que fueron las siguientes: Urbina, ahora deseo me diga cuál es mi misión y mi lugar en esta expedición, el cual respondió Ud.: salir para Venezuela con un fusil a pelear.

Vemos en ambos individuos la intención premeditada de hacerle daño como hombre capaz para afrontar y concebir arriesgadas determinaciones como la de la toma de Curacao.

Nosotros, Miguel A. Páez y Teódulo Alcalá, el primero como su ayudante y el segundo como capitán de una guerrilla y demás compañeros firmantes que también tomamos parte en la contienda, lo autorizamos para que haga de esta carta el uso que corresponda para refutar a esos individuos los malos juicios que acerca de su persona hacen.

Con nuestros votos por su felicidad, nos es grato repetirnos,

Sus affmos. Amigos

Simón J. PERDOMO,

Fabián A. FUENMAYOR,

M. A. PAEZ,

Teódulo M. ALCALA,

Rómulo MENDEZ.

Maracaibo: 28 de agosto de 1936.

Señor General Rafael Simón Urbina.

Presente:

Apreciado General:

Aprovecho para enviarle mis sinceras felicitaciones por haber regresado a nuestra patria con toda felicidad.

También me permito llevar a su conocimiento que he sido informado que, los Sres. Gustavo Machado y Carlos Flores, han dado a la publicidad unos libros que en ello se desprenden ideas completamente Comunistas, hasta tal punto, que se toman la gloria de haber sido Machado el que preparó y maduró dicho plan hasta realizarlo.

Como bien comprenderá que, de no haber sido Ud. el elemento que preparaba dicho proyecto, no habría yo tomado Carta en el asunto, porque las credenciales que acompañan a ese señor son las ideas Comunistas por tanto hago constar que el del todo el proyecto para realizarlo ha sido Ud. únicamente.

amigo,

Jesús Aureliano VARGAS.

University of Toronto

100 St. George Street, Toronto, Ontario

Victoria College Library

Acquired from the Victoria College Library
on the 15th day of June 1950
by the University of Toronto
Library Department
100 St. George Street
Toronto, Ontario

Acquired from the Victoria College Library
on the 15th day of June 1950
by the University of Toronto
Library Department
100 St. George Street
Toronto, Ontario

Acquired from the Victoria College Library
on the 15th day of June 1950
by the University of Toronto
Library Department
100 St. George Street
Toronto, Ontario

Acquired from the Victoria College Library
on the 15th day of June 1950
by the University of Toronto
Library Department
100 St. George Street
Toronto, Ontario

Acquired from the Victoria College Library
on the 15th day of June 1950
by the University of Toronto
Library Department
100 St. George Street
Toronto, Ontario



NOTA DEL EDITOR

A raíz de la muerte de Juan Vicente, regresó a Venezuela el general Rafael Simón Urbina, quien había combatido larga e intrépidamente al fiero gobernante andino, realizando una serie de famosas hazañas, tales como la toma de Cuzarao y el desembarco en Vela de Coro. En 1936, Urbina dió a la estampa su libro "Victoria, Dolor y Tragedia", en cuyas páginas se reproducían documentos irrecusables relativos a la extraviada conducta sexual de Rómulo Betancourt, como habrá visto el lector.

A seguidas de tales revelaciones, Betancourt estableció una demanda criminal contra el autor, por "injuria y calumnia". Este acudió al tribunal, asistido por su defensor el doctor Víctor José Cedillo y se limitó a pedir que, para comprobar o desmentir sus acusaciones, se practicase un examen médicolegal en la persona de Rómulo Betancourt. Ese peritaje diría si Betancourt era o no adicto a las perversiones que hicieron de Sodoma una ciudad maldita, condenada a la postre, al asolamiento por la ira divina. La instancia del General Urbina, que de cumplirse hubiera mostrado bien a las claras la debilidad de las defensas de retaguardia de Rómulo —que de romano sólo tiene los vicios— movió a éste usurpador a retirar inmediatamente su demanda. Así se cortó de súbito un proceso que ya se perfilaba como uno de los más escandalosos en la historia de Venezuela, y en el cual habían comenzado a intervenir los médicos Doctores Izquierdo y Quesada y el letrado doctor Alamo Ibarra en favor de Urbina.

Cuando triunfó el golpe de mano del 19 de octubre de 1945, el primer cuidado de Rómulo, ahora presidente de la junta revolucionaria, fué ordenar el saqueo de los archivos de los tribunales. En éste pillaje desaparecieron —como es de com-

prender—, todos los expedientes comprometedores.

Destruídas las piezas de la acusación, había que eliminar también al autor de "Victoria, Dolor y Tragedia", revelador de tanta indecencia. Así, Rómulo sorprendió a los militares de la sublevación, y convenciéndolos de que Urbina era un elemento peligroso para la revolución, —no obstante de que el general hacía tiempo que se había retirado de toda actividad política—, se organizó una batida contra el general. Un pelotón de soldados —fusil al hombro los rasos; pistola en mano los oficiales— se presentaron en la casa de Urbina. El general, cuya valentía es famosa en toda América, se enfrentó con su pistola a la banda de esbirros. Varios de éstos cayeron fulminados a balazos y los demás retrocedieron. Urbina pudo retirarse, poniéndose a salvo en casa de un amigo fiel. Los cobardes asesinos no se atrevieron a seguirlo. ¡Eran tan pocos para tanto hombre!

A la esposa del general, que les rogó depusiesen las armas, éstos valientes respondieron: "Al que queremos matar es a su esposo".

Después se mantuvieron rondando en torno del refugio del general, amenazando con los fusiles y machetes a las personas que se acercaban. Mas no se atrevieron a entrar. Entonces se dedicaron al saqueo de la casa del perseguido, robando las prendas y el dinero, mientras la junta confiscaba las demás propiedades del general Urbina.

A la luz de este episodio, es fácil comprender el odio feroz que siente Rómulo Betancourt, por todos los hombres que lo son de verdad, pues nunca tendrá respeto para un adversario leal que lo combata de frente. Su admiración y afecto van hacia los miembros de aquella equívoca variedad humana que moral y anatómicamente sólo pueden atacar por la espalda. La historia nunca lo sentará al lado de Espartaco ni de Rienzi. Su sitio está reservado a la vera de Lord Douglas, aunque sea una ofensa para aquel inglés, refinado aunque perverso, ya que el amigo de Oscar Wilde no se bañó en sangre, como ésta risible caricatura de libertador y gobernante, vergüenza de una patria de varones.



Luis Sánchez Andújar
Casa "EDITORA"
Ciudad Trujillo, R. D.